

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Memoria del olvido: historia de caso del periodista Guzmán Quintero Torres, Valledupar, septiembre de 1999

Hamilton Fuentes Centeno

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento Sociología
Bogotá, Colombia
2020

Memoria del olvido: historia de caso del periodista Guzmán Quintero Torres, Valledupar, septiembre de 1999

Hamilton Fuentes Centeno

Tesis o trabajo de investigación presentada (o) como requisito parcial para optar al título
de:

Magister en Sociología

Director:

Miguel Ángel Beltrán Villegas

Doctor en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Magister en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) con sede en México. Magister en Historia y sociólogo de la Universidad Nacional y licenciado en Ciencias de la Educación con especialidad en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Codirectora:

Natalia Caruso López, doctora en Estudios Latinoamericanos de la UNAM

Línea de Investigación:

Sociología Política y del Conflicto

Universidad Nacional de Colombia

Facultad Ciencias Humanas, Departamento de Sociología

Bogotá D.C., Colombia

2020

*A mis hijos y a su dadora de vida, a mis
padres, y a ti.*

Agradecimientos

Agradezco a los colegas del gremio de periodistas de Valledupar, el Cesar y la región Caribe; a los colegas, personal y directivos del periódico *El Pílon*; trabajadores, docentes y estudiantes del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional; a las fuentes, a las personas anónimas, a quienes contribuyeron en la realización de esta investigación y un agradecimiento con el periodista Andrés Llamas Nova por la revisión y corrección de estilo.

Resumen

En 1999 fueron asesinados siete periodistas, 24 fueron secuestrados, por lo menos 15 huyeron del país, 300 trabajadores de los medios en las provincias fueron intimidados por los actores de la guerra, convirtiéndose este en el peor año por cuenta de la persecución a la que fue sometida prensa, al punto de instrumentalizarla como campo de operaciones psicológicas, (FLIP).

La época que le correspondió vivir a Guzmán es uno de los episodios más violentos en la historia social y política del departamento del Cesar; los periodistas tenían tres opciones: denunciar, callar o migrar; él decidió denunciar. En el Valle del Cacique Upar están sucediendo una serie de hechos que el periodista va a ir relatando como un compromiso y responsabilidad con el tiempo y el lugar en el que le correspondió y decidió vivir.

Este trabajo pretende dar cuenta del desarrollo de la actividad periodística en medio del proceso de imposición del proyecto paramilitar en Valledupar, Cesar, entre los años 1995 y 1999, a partir del caso del asesinato del periodista Guzmán Quintero Torres.

Palabras clave: mercenarismo, Estado, periodismo, censura, autocensura, silenciamiento, memoria.

Abstract

In 1999 seven journalists were killed, 24 were abducted, at least 15 fled the country, 300 media workers in the provinces were intimidated by the actors of the war, becoming the worst year due to the persecution to which the press was subjected, to the point of instrumentalizing it as a field of psychological operations, (FLIP).

The time that Guzman lived is one of the most violent episodes in the social and political history of the department of Cesar; journalists had three options: denounce, silence or migrate; he decided to denounce. In the Valley of Cacique Upar a series of events are happening that the journalist will relate as a commitment and responsibility with the time and place in which he corresponded and decided to live.

This work aims to give an account of the development of journalistic activity amid the imposition of the paramilitary project in Valledupar, Cesar, between 1995 and 1999, from the case of the murder of journalist Guzmán Quintero Torres.

Keywords: mercenarism, State, journalism, censure, self-censoring, silencing, memory.

Contenido

	Pág.
Resumen	IX
Abstract	X
Contenido	XI
Introducción	XIII
1. Capítulo 1: ‘La horrible noche’: Yuri Vladimir Quintero Torres	XXIII
1.1 La violencia contra periodistas en Colombia durante 1995 – 2005	
1.2 El asesinato y la violencia contra periodistas en el Cesar	
1.2.1 Algunos hechos violentos en Valledupar	
1.2.2 El secuestro de siete periodistas en Atánquez	
1.3 Camino a la autocensura	
1.3.1 El asesinato de Amparo	
1.3.2 El Caso Guzmán Quintero Torres	
1.3.3 Martín ofrendó su vida en defensa de la libertad de expresión	
2. Capítulo 2: La Violencia paramilitar contra periodistas: una lectura desde el Mercenarismo de Estado	XLIV
2.1 Hacia una conceptualización del Mercenarismo de Estado	
2.1.2 Mercenarismo	
2.2 El Mercenarismo en el departamento del Cesar	

2.2.1 Antecedentes

3. Capítulo 3: El Asesinato de Guzmán Quintero Torres en las memorias del olvido **LXI**

3.1 La Violencia en el Cesar: una perspectiva desde la larga duración

3.1.1 El Gran Magdalena y la Bonanza Bananera

3.1.2 De la Bonanza Bananera a la Bonanza Algodonera (1960 – 1975)

3.1.3 Crisis Algodonera y una nueva bonanza: la marimbera (1975-1985)

3.2 La Configuración social del territorio

3.2.1 Hacienda, poder local y elecciones: un modelo sociológico para armar

3.2.2. Entre la violencia política y la parranda vallenata

3.3 Reconstruyendo la Memoria del Olvido

3.3.1. Guzmán: periodismo Sentipensante

3.3.2 Guzmán Quintero en la memoria familiar

4. Conclusiones **CIV**

4.1 Conclusiones

Anexo A: Cronología de las fechas importantes en el caso Guzmán **CIX**

Anexo B: Cronología del registro de prensa **CXI**

Anexo C: Instrumento para indagar la relación entre la música vallenata y la política **CXXXI**

Bibliografía **CXLV**

Introducción

Cómo se llega al caso: durante los años 2008 y 2009, en la realización del trabajo de campo de la tesis *Fortalecimiento de un medio de comunicación participativo Cejes – Valle visión*, surgió la idea de investigar sobre los avances en el caso Guzmán Quintero Torres: pocos datos, temor colectivo y miedo a hablar del tema fue el primer resultado. “Tú eres un turista en esta ciudad, nosotros vivimos aquí y somos los que le ponemos el pecho a las balas, una fuente es todo lo que te puedo dar y no menciones mi nombre en la investigación”, en diálogo previo a inicios de 2013 en una cafetería del barrio Guatapurí, a pocas cuadras de la casa de Alcira Vitola, esposa de Guzmán Quintero. A lo dicho se sumó la indicación de cómo llegar hasta donde la viuda de Quintero. En 2013, el tema se presentó al consejo de redacción del noticiero de Canal Capital, emisión fin de semana. Hubo muchas trabas y objeciones, pero luego de defender el tema se logró la aprobación, aunque “sin recursos y bajo cuenta y riesgo propio”. El trabajo de campo estimuló algunas motivaciones para hablar y participar, aunque algunos colaboradores de la investigación pidieron no ser incluidos ni visibles, otros hablaron por primera vez y otros manifestaron que sería lo último que harían en relación con el caso Guzmán Quintero Torres. En estas condiciones resultó el trabajo periodístico: ‘Después de 14 años, asesinato de periodista Guzmán Quintero sigue impune’, ganador en la modalidad de televisión del premio Sirena Vallenata 2013 del Círculo de Periodistas de Valledupar, CPV. El trabajo lo complementa la nota periodística: ‘Viuda de periodista llegó a Bogotá a reclamar justicia’, y con el mismo material se editó un capítulo del programa ‘Hagamos Memoria’ que hace parte de una trilogía dedicada a los periodistas asesinados: Jaime Garzón, Orlando Sierra y Guzmán Quintero. Esta última grabación desapareció de los archivos de Canal Capital, según se explica en respuesta a solicitud del material. Por supuesto, hubo presiones internas para no publicar y presiones externas que incluyeron seguimientos. Este trabajo en su conjunto contribuyó a que el Colectivo de Abogados

José Alvear Restrepo, CAJAR, conociera el caso Guzmán Quintero Torres, por intermedio de la abogada Jesica Hoyos, que luego de estudiar el caso asumió la representación de la parte civil a través de los abogados Reinaldo Villalba Vargas y Sebastián Azuero, quienes fundamentaron la solicitud de declaratoria de crimen de lesa humanidad.

En consecuencia, el 12 de septiembre de 2019, cuatro días antes de cumplirse los 20 años del asesinato, la Fiscalía General de la Nación a través del despacho del fiscal 77, Mauricio Núñez Caro, de la Dirección Especializada Contra la Violación a los Derechos Humanos, DECVDH, declaró el homicidio del periodista como crimen de lesa humanidad: “(...) el homicidio perpetrado en contra del periodista y defensor de derechos humanos Guzmán Quintero Torres, efectivamente reviste las características de un crimen de lesa humanidad...” (Radicado 627, Fiscalía, 12 de septiembre de 2019, página 27).

Según datos del Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH, en la década de 1996 al 2005 fueron asesinados en el país 58 trabajadores de medios, 48 de ellos pertenecían a empresas pequeñas y medianas en las regiones. El caso Guzmán Quintero Torres recoge y representa de manera simbólica las reclamaciones de las familias de las víctimas de una estrategia para la eliminación y silenciamiento de periodistas en las regiones donde se impuso el Para – Estado.

Declarar el asesinato de Guzmán Quintero Torres como crimen de lesa humanidad es un avance y contribuye a la reparación simbólica de las familias de periodistas asesinados cuyos crímenes permanecen en la impunidad.

Apuntes metodológicos: para una mejor comprensión de la historia de caso Guzmán Quintero fue necesario describir una serie de factores sociales, políticos e históricos asociados a la fragmentación del poder institucional del Estado local que permitieron un análisis sociológico del desarrollo de la actividad periodística en el contexto de las relaciones entre paramilitarismo, el poder regional y la prensa local, a través del concepto que en esta investigación se propone como Mercenarismo de Estado y sus consecuencias en la imposición de un silenciamiento colectivo a la prensa.

Este trabajo intenta desarrollar el concepto Mercenarismo de Estado a partir de la categoría Mercenarismo Corporativo trabajado por la investigadora Vilma Liliana Franco Restrepo. La dimensión del Mercenarismo de Estado es la organización de una fuerza mercenaria que cumple labores militares ilegítimas e ilegales, en ocasiones sustituyendo a la fuerza pública, al servicio de un Para – Estado y/o estructura paralela de cooptación con financiación de dineros públicos y privados para mantener el monopolio y el control del Estado.

La presente investigación busca comprender el desarrollo de la actividad periodística en medio del proceso de imposición del proyecto paramilitar en Valledupar, Cesar, entre los años 1995 y 1999, a partir de la reconstrucción de la memoria y la historia de caso del asesinato del periodista Guzmán Quintero Torres. Para el logro de los objetivos propuestos, es preciso caracterizar el contexto de las relaciones entre la fuerza pública, el poder económico y político de la elite regional, y los grupos mercenarios y/o paramilitares y su incidencia en el periodismo local. Frente a lo dicho, es pertinente reconstruir la memoria en el caso de Guzmán Quintero Torres en el contexto de su actividad periodística y su activismo en defensa de los derechos humanos.

Este trabajo se aproxima y conceptualiza la unidad propuesta, y la confronta con la realidad analizada evidenciando su implementación en fenómenos como la censura, el silenciamiento y la autocensura a periodistas en Valledupar, Cesar, en el periodo 1995 - 1999. La búsqueda de un método para producir conocimiento social permite explicar el fenómeno mercenario al servicio del Estado, la configuración de las relaciones entre Estado y mercenario, apoyado en otras teorías, conceptos y categorías como Memoria del Olvido, Poder Local, Seguridad Burocrática, Biopolítica y Necropolítica.

El primer capítulo titulado 'La horrible noche' da cuenta de la violencia impuesta al periodismo en Colombia, la región Caribe y el departamento del Cesar durante el periodo de estudio (1995 – 1999). Esta primera parte vincula tres casos de igual número de trabajadores de medios asesinados a manos de mercenarios al servicio del Estado como se logra evidenciar a partir de los testimonios, las fuentes consultadas, los documentos, archivos y revisión de prensa. Este capítulo propone una reflexión sobre las cifras

oficiales e insta a la academia a continuar con más investigaciones que confronten la información institucional. El segundo capítulo: 'La Violencia contra periodistas: una lectura desde el Mercenarismo de Estado' es un capítulo teórico que aborda el concepto central. El tercer capítulo: 'El asesinato de Guzmán Quintero en las memorias del olvido' es una historia de caso construida de manera colectiva con sus familiares, amigos y compañeros de trabajo en el contexto de las relaciones y fenómenos sociales desarrollados en el departamento del Cesar y parte de la región Caribe a partir de una revisión bibliográfica de autores y trabajos que se han ocupado del conflicto en la zona.

El trabajo en su conjunto es el resultado de una búsqueda para aplicar técnicas, herramientas y metodologías en el campo del periodismo y de esta manera "tender puentes" hacia la discusión de la falta de rigor, investigación y profundidad en la actividad periodística. Durante la construcción se estudiaron y combinaron métodos y/o técnicas cualitativas como la historia de vida, el estudio de caso, la etnografía, la crónica, la entrevista, la consulta, la oralidad, el diálogo, la conversación, la observación, la toma de apuntes; se desarrolló trabajo de campo en la ciudad de Valledupar; consulta de archivos de prensa de los trabajos publicados por Guzmán Quintero y/o relacionados en *El Pilón*, *El Heraldo* y *El Diario Vallenato* entre 1995 y 1999, previo al asesinato, en los que se cuestiona la violencia de Estado, entre otros, trabajos publicados en medios de carácter nacional y archivados en centros documentales y bibliotecas.

El relato explora formas vernáculas y autóctonas para pensarnos y contarnos a partir de las propuestas de Fals Borda y Alfredo Molano. Es un reto salir del rigor y la disciplina académica heredada para producir conocimiento propio de una manera sencilla y cotidiana, consecuente con nuestra realidad al alcance de las 'gentes del común' para intentar sacar la ciencia de las universidades a los laboratorios sociales naturales como las calles, los barrios, el espacio público y comunitario en el que se encuentra la ciudadanía y se confronta el conocimiento con la realidad.

Orlando Fals Borda, en medio de sus aportes a los estudios sociales críticos, a través de la metodología de La Investigación, Acción y Participación, IAP, interpela a los intelectuales y cuadros políticos en la necesidad de una ciencia del pueblo.

Y sobre lo que Fals Borda llama la ciencia del proletariado, refiere:

Se trató de adoptar un lenguaje directo, claro y sencillo para la comunicación de resultados. Esto obligó a revisar conceptos y definiciones, y a combatir el estiramiento científico-académico y la verborragia especializada, lo cual llevó a diseñar formas nuevas de publicación y producción intelectual más abiertas y menos esotéricas y 'descrestadoras'. (Fals Borda, 2009).

Al aplicar la I.A.P., en las regiones durante los trabajos adelantados por el investigador Fals Borda se evidenció una forma distinta de contar e interpretar la historia a partir de la tradición oral:

"(...) era una interpretación distinta de la burguesa consignada en los textos conocidos de historia. Hubo casos estimulantes en que se logró que diversos cuadros campesinos plasmaran por escrito sus concepciones ideológicas nuevas; estos escritos tuvieron un efecto positivo en la politización y creación de conciencia proletaria en otros compañeros, y sirvieron para delinear una 'ciencia popular', como se postuló en 1972". (Fals Borda, 2009, pág. 290).

Así las cosas, se pretende realizar un trabajo con una narrativa diferente como lo propuso Fals Borda en *La Historia Doble de la Costa* y/o en la línea del sociólogo Alfredo Molano y lo que refiere en *Mi historia de vida con las historias de vida*: "Digámoslo en dos palabras. Frente a los conceptos de la academia, creo que el lenguaje de la gente, el lenguaje directo es el gran instrumento de análisis", en 'Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales' I, (1998, p. 104).

A partir de los espejos para contar y entender la realidad latinoamericana, es de interés la presentación de un trabajo con una narrativa que posibilite el acceso a gentes sin el conocimiento científico, para comprender las categorías, teorías y conceptos, pero sí con el 'saber popular' para entender de qué se les está hablando. En esa perspectiva, la generación del 30 y/o de la literatura comprometida son una fuente de inspiración que al retomarlas permiten reivindicar y reconocer el pensamiento propio. Latinoamérica va a pasar por un periodo contestatario, si se quiere, marcado por la novela social. Un ejemplo

de ello podría ser Manuel González Prada, citado por Mariátegui, quien no define la realidad peruana en un lenguaje de sociólogo o de estadista, lo hace en literatura. No concreta su pensamiento en proposiciones ni en conceptos, lo hace en frases panfletarias y retóricas, válidas en su cotidianidad y en la época que le correspondió.

Trabajos relacionados

Fueron revisados alrededor de 800 títulos del repositorio de la categoría Memoria de la Universidad Nacional de la Plata, de las facultades de Ciencias Humanas, Comunicación Social y Periodismo, de las cuales unas 5 tesis fueron útiles por trabajar las categorías Memoria, Sociología, Crónica y Literatura, dado el interés en producir un documento con un relato ameno y 'no acartonado' en lo posible y hasta donde lo permitió la tradición sociológica de la Universidad Nacional.

Durante la búsqueda apareció la tesis *La producción novelística de la "generación ausente" en el contexto de las memorias del pasado reciente argentino (1973 - 1983)*, donde María Virginia Castro (2015), doctora en Letras, da cuenta de la 'generación ausente' que abordó el decenio 1973 - 1983 a través de la novela, trabajando las categorías Memoria en la Literatura y la Memoria de la Literatura. Otro trabajo encontrado es *Relatos Autobiográficos del Conflicto Armado en Colombia - El Caso Reciente de la Ciudad de Medellín*, donde Gloria Patricia Nieto, (2013), doctora en Comunicación, narra el conflicto desde una perspectiva diferente a la del periodismo, después de aplicar un modelo metodológico a través de unos talleres dirigidos por periodistas.

En la Tesis para optar por el grado de Magíster en Historia y Memoria: *Las memorias que seremos - Memoria y olvido en el discurso oficial sobre el conflicto armado colombiano en el pasado reciente*, Marda Ucaris Zuluaga Aristizabal, (2014), magíster en Historia y Memoria, introduce la pregunta ¿Cuáles son los sectores que han promovido los procesos de memoria?, lo que Jelin llama "los emprendedores de memoria". Zuluaga en perspectiva de análisis indaga sobre el discurso oficial como proyecto de investigación y nos propone un estudio sobre los procesos de memoria en Colombia a partir de la

pregunta: ¿Es posible construir una memoria nacional sobre el conflicto armado que no sea una verdad oficial?

De otra parte, en la tesis *Realismo Mágico, Vallenato y Violencia Política en el Caribe Colombiano* (Figuroa 2007), el autor da cuenta de las relaciones hegemónicas entre la configuración de una élite y una clase popular subordinada a partir de la construcción de la identidad vallenata que termina invisibilizando las reclamaciones del campesinado del Caribe colombiano. El trabajo de Figuroa evidencia la relación entre “el proyecto folclorista y la consolidación de los poderes locales como una de las características sobresalientes del paramilitarismo regional”. (Figuroa, 2007. pág., 13).

En general, las investigaciones y los trabajos del desarrollo de la actividad periodística en medio de la imposición del sistema paramilitar han sido asumidas por organizaciones sociales que trabajan en la defensa de las libertades de prensa, expresión y los derechos humanos, pero sigue siendo una asignatura pendiente de la academia.

Algunos apuntes

Después de la sustentación del proyecto de tesis, la aprobación por parte de dos de los tres jurados y la aceptación del profesor Miguel Ángel Beltrán Villegas como director, luego de trabajar en diferentes sesiones en las cuales se fue delimitando el proyecto a una historia de vida, las categorías analíticas y la estructuración de los capítulos, presentamos un relato a manera de crónica al profesor Beltrán quien socializó unas ‘preguntas orientadoras’ para iniciar la confección de la historia de vida, sobre las cuales elaboramos una guía de una entrevista cualitativa realizada el 18 de mayo de 2019 a los señores Guzmán Quintero, Estella Torres y Yuri Vladimir Quintero Torres, padres y hermano del periodista.

Yuri Vladimir, hermano de Guzmán, es el contacto y vocero de la familia Quintero Torres. En 2018 en un apartamento del barrio el Batán al norte de Bogotá, donde vivían sus hijos, comentó que estaba amenazado y que había decidido fijar su residencia en Bogotá para evitar la facilidad de la ubicación y de sus movimientos. Por esos días, el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo llevaba a cabo la diligencia de solicitud para que el

crimen de Guzmán fuese declarado de lesa humanidad. Días después acordamos una cita en la plaza fundacional de Usaquén. Esta es la hora en que no sabemos si Yuri no llegó al sitio o no lo vimos. Después de esto, Yuri se volvió arisco, esquivo y displicente. Pensamos que había llegado a desconfiar, o, lo que es peor, que no hemos hecho lo suficiente para que el crimen no permanezca en la impunidad.

Al respecto, Imelda Daza, sobreviviente de la Unión Patriótica, UP, refiere: “Teníamos tres opciones: quedarnos y poner el pecho a las balas; hoy muchos de ellos están muertos. Armarnos como hizo Ricardo Palmera ‘Simón Trinidad’, o irnos. Quienes optamos por la tercera opción se nos insinúa que fuimos cobardes’. Y esto se articula con lo dicho por un periodista: ‘tú eres turista’, el riesgo es para el que se queda se infiere.

Asumimos el riesgo de viajar a Valledupar: aterrizamos el viernes en horas de la mañana en el Alfonso López. Un taxista que decía ser soldado profesional y con desprecio por los mototaxistas nos transportó hasta Oriente de Callejas, al norte de la ciudad. De inmediato le escribimos a Yuri para avisar que estábamos en la ciudad. Con ansiedad, de periodista – reportero, intentamos fallidamente concretar una cita para realizar las entrevistas. Días antes, pedimos a Yuri que avanzara en la concreción de los entrevistados para hacer una entrevista colectiva. Él seguía en su actitud displicente. Pensamos: no adelantó nada, no tenía que hacerlo, es nuestro deber como periodista y ahora como investigadores, además, en Valledupar y en el Caribe la concepción de tiempo es distinta a la de la gran ciudad... Yuri nos informó que estaba en Codazzi, Cesar, así las cosas decidimos ir a entrevistar a Martín Mendoza, entonces director del periódico *El Pílon* y corresponsal de Noticias Caracol... en esas se reportó Yuri para avisarnos que ya estaba en casa de sus padres. De inmediato, salimos a la esquina de la antigua catedral del Rosario y tomamos un taxi que nos llevó hasta la casa del viejo líder social y comunitario del barrio Los Fundadores, Rojas Pinilla o ‘El Rojas’. Ya en casa de los Quintero Torres, saludamos a la señora Estella, Guzmán papá prefirió la privacidad de una habitación. Yuri salió a recibirnos, en lo que se percibió un ambiente de tensión, - preguntamos que si quería que nos reuniéramos todos – y respondió – que no era necesario. Entendimos que debíamos explicar a qué fuimos y él transmitiría el mensaje a los suyos, y entre ellos tomarían una decisión. Volvimos a explicar lo que ya se había hecho de manera electrónica y virtual, esta vez en voz alta, a propósito, para que sus padres, que estaban ausentes de la

reunión, escucharán nuestra propuesta. Al final de la conversación, Yuri nos dijo que debía ir a gestionar un camarógrafo para hacer la entrevista, que nos veíamos en la tarde, no dio una hora precisa, y cuando tratamos de concretar un tiempo repitió: “en la tarde”. Bueno, será esperar. Nos desplazamos nuevamente hasta el lugar donde estábamos ‘bajados’. En horas de la tarde: Yuri escribió para informar que había que reprogramar la entrevista para el sábado en la tarde, debido a que tuvo que viajar al municipio de El Copey, Cesar, en límites con el Magdalena.

El sábado fue más amable la concreción de una hora exacta y tratamos de que así lo fuera para sacar el mayor provecho de la cita acordada a las 3:30 de la tarde; sin embargo, Yuri estaba trasnochado por compromisos laborales como estrategia político en campañas electorales en el departamento y el camarógrafo llegó media hora tarde; no obstante, los padres ya estaban listos cuando llegamos una hora antes de lo acordado. Hablamos de los destechados, la inmigración y cómo se construyó el barrio que los invasores llamaron Rojas Pinilla y/o Fundadores y que la gente resignificó como ‘El Rojas’. De cómo don Guzmán se ganó el liderazgo social y comunitario, la señora Estella recordó cuando añadió una manguera desde la avenida Fundación hasta el parque del barrio, unas siete cuerdas, para que la comunidad tuviera agua potable. Él, por su parte, recuerda que el Incredial ayudó a legalizar los predios para que la gente no se armara y se saliera de las manos el barrio; era el final del Frente Nacional. Muchas anécdotas e historias, pero lo particular es que mucho de lo que contó no lo dijo frente a cámara, tal vez cuida una imagen pública. Es inevitable llorar, todos lloramos a lo largo de la entrevista, hubo silencios, respiros profundos y los ‘volvamos a empezar’ en los que a veces nos volvemos imprudentes.

Con Yuri salimos de la sala de la casa y nos trasladamos hasta el parque en donde se filtraba el sonido de los equipos que competían por el que sonara más duro en las parrandas que había en el entono. Hablamos de la formación intelectual, política y social de Guzmán; la participación en la construcción de la iglesia, el parque que hoy lleva su nombre, un lugar de memoria, y la lucha por la defensa de la educación pública. Yuri se notaba angustiado y resignado, agradeció y encomendó: ‘no olvidar’. Los rostros reflejaron impotencia.

Al regreso de Valledupar y luego de presentar los resultados y avances del trabajo de tesis, los profesores Miguel Ángel Beltrán y Natalia Caruso recomendaron fortalecer un primer capítulo teórico y articular con investigaciones y académicos locales. En esta fase, enfrentamos la necesidad de viajar nuevamente a Valledupar. El 6 de agosto de 2019, el autor decide viajar por dos meses a la capital del Cesar e ingresa al periódico *El Pílon* como periodista para financiar la estadía y el trabajo de campo. El 16 de septiembre, al cumplirse los 20 años del asesinato de Guzmán, es designado jefe de redacción y director (e) desde abril de 2020 hasta el 7 de junio cuando regresa a Bogotá con las entrevistas y el material de campo. Luego de una primera entrega al director de tesis y de hacer las correcciones respectivas, se entrega una nueva versión que es evaluada y aprobada con mención meritoria por parte de la maestra María Elvira Naranjo Botero y el profesor Sebastián Cuellar Sarmiento.

1. ‘La horrible noche’: Yuri Vladimir Quintero Torres

Históricamente el periodismo colombiano ha sido víctima de los diferentes actores del conflicto armado y se ha desarrollado en medio de la violencia impuesta por los grupos en cuestión, quienes defienden sus intereses a través de prácticas mercenarias como el asesinato selectivo y sistemático, las amenazas, la intimidación, el secuestro, la tortura, la violación y el desplazamiento, en consecuencia: “El ejercicio del periodismo en Colombia ha sido, por décadas, una actividad de alto riesgo...” (Verdad Abierta, 10 de agosto de 2019).

En medio del ‘fuego cruzado’, la actividad periodística ha sido instrumentalizada por estructuras del narcotráfico, paramilitares, integrantes de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, miembros de las guerrillas, el Estado y la clase dirigente corrupta.

“Asesinar periodistas se convirtió en una estrategia de guerra, claramente definida, con la participación diferenciada de los múltiples actores del conflicto interno colombiano y con objetivos que recaían sobre la víctima, sus familiares, el medio de comunicación en el que trabajaban y en general la comunidad en la que vivían y en la que tenían influencia y reconocimiento. El asesinato buscaba acallar, amedrentar, aleccionar, desaparecer, presionar, silenciar”. Centro Nacional de Memoria Histórica. La

palabra y el silencio. La violencia contra periodistas en Colombia
(1977 – 2015), Bogotá, CNMH, 2015. (Página 26).

La violencia impuesta al periodismo colombiano en medio del conflicto ha generado prácticas como la censura, la autocensura y el silenciamiento, lo que redundo en una ‘democracia fallida’¹ en medio de la construcción del proyecto de Estado – Nación, además de las violaciones a la libertad de prensa y expresión, y la limitante del goce efectivo de la ciudadanía de la democratización de la comunicación.

Casos representativos e impactantes de la violencia impuesta al periodismo colombiano hay muchos y los habrá en la medida en que no pare el asesinato de periodistas. Sin la intención de categorizar a las víctimas, el interés de este relato se centra en la memoria y el homenaje a aquellos periodistas de provincia, de pueblo, de pequeños medios, cuyos crímenes permanecen en la impunidad y el olvido dada la poca recordación y las dificultades de sus familiares para acceder a la justicia.

1.1 La violencia contra periodistas en Colombia durante 1995 – 2005

El informe *La palabra y el silencio - la violencia contra periodistas en Colombia (1977-2015)*, caracteriza la agresión a la prensa en cuatro periodos² que inician con el asesinato del primer periodista a manos de dos agentes de la Policía en Santander y documenta una cuarta época hasta el año 2015. Así las cosas, el tercer momento se considera el más violento contra el ejercicio del periodismo en Colombia. “El periodo comprendido entre 1996 y 2005 fue uno de los más difíciles para el periodismo colombiano...” (CNMH, 2015, pág. 89).

El país había sido testigo del primer momento de preparación de una estrategia guerrera contra los trabajadores de los medios entre los años 1975 y 1985. Estos años se van a

¹ Al triunfo de los sistemas hegemónicos, lo que Agustín Cueva va a llamar: “Condiciones conservadoras de transición”, en *La cuestión democrática en América Latina: algunos temas y problemas* (p. 45) tesis que va a defender en su obra y que hoy cobra vigencia a la luz del Estado ilusorio y las democracias fallidas.

² La violencia documentada contra periodistas inicia en el periodo de 1977- 1985; el segundo momento comprende los años de 1986 a 1995; la tercera década establecida entre 1996 y 2005; cierran los años comprendidos de 2006 al 2015. (CNMH, 2015).

desarrollar en medio de una violencia similar a la que se vivió durante la Bonanza Marimbera; en un segundo periodo, comprendido de 1986 a 1995, la prensa y los medios de comunicación van a ser un objetivo de los jefes del narcotráfico, pero ya en un tercer periodo que data de 1996 al 2005 se conjugan todas las formas de violencia contra el papel del periodismo. En esta época se destacan como agentes generadores de violencia los jefes paramilitares, los llamados ‘parapolíticos’ y los mandos guerrilleros. En suma, es la década de mayor violencia contra periodistas. “Como características de este periodo se destacan: el poder creciente de los actores armados, el aumento de las amenazas y la intención de silenciar, expulsar o poner a su servicio a las personas que ejercen el periodismo en sus regiones de arraigo” (CNMH, 2015, pág. 95, 96).

Es de público conocimiento y documentado está en la lista de los periodistas asesinados e informes de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) que se incrementó la violencia y se presentó un alto número de homicidios en este periodo, ejerciendo la mayor violencia contra periodistas en la historia del periodismo colombiano, con la participación de todos los actores de la guerra. “... Distintos tipos de violencia han segado la vida de hombres y mujeres comprometidos con las labores de investigar e informar...” (Verdad Abierta, 10 de agosto de 2019).

Las dimensiones de la guerra en el periodo objeto de estudio lo sintetiza el informe ‘Basta Ya’ de la siguiente manera:

“Entre 1996 y 2005, la guerra alcanzó su máxima expresión, extensión y niveles de victimización. El conflicto armado se transformó en una disputa a sangre y fuego por las tierras, el territorio y el poder local. Se trata de un periodo en el que la relación de los actores armados con la población civil se transformó. En lugar de la persuasión, se instalaron la intimidación y la agresión, la muerte y el destierro”. (GMH, 2013, página 156).

El periodista José Urbano Céspedes, secuestrado para la época, recuerda cómo era ejercer periodismo en medio de la guerra: “... Era la época en la que estaban los grupos armados de extrema derecha y extrema izquierda peleando territorio. Dentro de ese escenario, nosotros como periodistas estábamos al igual que la comunidad...”. (Entrevistas a periodistas en Valledupar, Cesar, 11 de junio de 2020).

El conflicto armado social convirtió a Colombia en esta década en uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo, presentándose las cifras más altas de ataques y homicidios a periodistas:

“En 1997, Colombia ocupó el segundo puesto en la lista mundial de periodistas asesinados, según el CPJ. En 1998, ocupó el primer lugar en el mundo. En 1999, el tercer lugar, después de Sierra Leona y Yugoslavia. En el año 2000, nuevamente el primero, junto con Rusia y Sierra Leona. En 2001, el segundo después de Afganistán y en 2002, el segundo después de Rusia”. (CNMH, 2015, pág. 95).

La estrategia de silenciamiento a la prensa buscaba invisibilizar los crímenes y las atrocidades que se estaban cometiendo en medio de la guerra a sangre y fuego que vivió Colombia, planteamiento que se explica a partir de la reclamación de la sociedad civil en el informe *País lejano y silenciado*: “Por eso, después de períodos de masacres o de atentados contra los derechos humanos, la gente se pregunta: ¿dónde estaban los periodistas cuando todo esto pasaba?”. (FLIP – MPP, 2010, pág. 15).

Un breve panorama nacional de asesinatos de periodistas en el periodo 1995 – 2005 da cuenta de la dimensión de la violación a libertad de prensa y expresión mediante el silenciamiento y la eliminación en este periodo:

Homicidios como el de Gildardo Ariza Olarte, director de la emisora Ondas del Carare asesinado por las FARC en Vélez, Santander, en el año 1995. El periodista denunció los atropellos de los frentes 11 y 23 de la estructura guerrillera. En 1999 y 2001 fueron asesinados Hernando Rangel Romero y Álvaro Alonso Escobar, directores del semanario Región en el departamento del Magdalena, denunciaban la corrupción. Los crímenes fueron cometidos por políticos corruptos en alianza con paramilitares. (CNMH, 2015).

Un tipo de alianza semejante de políticos y paramilitares se dio en el 2002 en el caso del periodista Mario Prada Díaz, director del periódico Horizonte Sabanero, cuyo cuerpo fue hallado con cuatro impactos de bala en Sabana de Torres días después de haber sido secuestrado. Cercano a la Unión Patriótica, Mario Prada denunció precisamente en su última columna el papel nefasto de los gamonales en la vida de la región. (CNMH, 2015, p. 93).

El homicidio de Efraín Varela en Arauca con afectación “en el tejido periodístico local” llevando “al exilio a un grupo importante de comunicadores y comunicadoras, que tuvieron que abandonar sus trabajos y sus vínculos de proximidad”. (CNMH, 2015, página 93)

Crímenes como el de Amparo Jiménez Pallares y Guzmán Quintero Torres en 1998 y 1999, respectivamente, imponen una dinámica del silencio en la prensa vallenata; un periodo de imposición de censura y autocensura que cierra con la retirada de los grupos paramilitares que dejan el trágico asesinato de Martín La Rotta Duarte en 2005, secuelas que aún persisten en el ejercicio de la actividad periodística en el departamento del Cesar.

1.2 El asesinato y la violencia contra periodistas en el Cesar

Al igual que en el país, el ejercicio periodístico en la región Caribe se ha desarrollado en medio del conflicto: en un primer momento, la Bonanza Marimbera cobró la primera víctima documentada y posteriormente el narcotráfico. La aparición de las estructuras guerrilleras, los grupos paramilitares y la clase dirigente y política corrupta han sido los actores que han impuesto la violencia a los periodistas de la región Caribe.

La combinación de todas las formas de violencia y de actores del conflicto con sus rituales de la muerte y de prácticas de silenciamiento contra el periodismo del Caribe ha dejado una lamentable cifra de asesinatos de trabajadores de los medios que reposan en la lista de periodistas asesinados de la FLIP y están documentados por el Centro Nacional de Memoria Histórica. Además de la eliminación física de la víctima, los daños a la familia y a la región comunicativa, otra de las consecuencias es el silenciamiento colectivo en el marco de una práctica sistemática y selectiva contra el periodismo de Colombia y el Caribe generando atrasos y pocos desarrollos democráticos en el Estado local y permitiendo que los mismos gobernantes y castas políticas se perpetúen en el poder con sus prácticas maniqueístas a través de las cuales el periodismo crítico se convierte en un ‘elemento desviado’. Una sociedad informada toma mejores decisiones. Luego entonces: ¿a quién le conviene la autocensura, censura y silenciamiento de la prensa?

La Bonanza Marimbera impuso una violencia que se extendió a sus territorios de proximidad. La cultura marimbera, entre otros factores, legó un comportamiento violento, aún vigente, observable en la manera de dirimir los conflictos por la vía de las armas, lo que se puede evidenciar en las cifras de homicidio en las lógicas de 'justicia por mano propia' y 'sangre por sangre' y en el porte y tenencia de arma.

“Esa relación socio histórica entre ambos departamentos conserva algunos elementos del pasado en el presente entre esos la necesidad de responder al adversario a través de cualquier forma y eso incluye la violencia por eso las armas para la autodefensa es un asunto cultural pero además ideológico, político y social”, refirió el profesor y sociólogo José Varela, de la Universidad Popular del Cesar, UPC, en el informe periodístico 'Los pistoleros', entre cultura obsoleta y delincuencia publicado por el diario *El Pílon* el 10 de octubre de 2019.

La disputa ocasionada por la 'mala yerba' puso una larga lista de muertos entre los que se cuentan los primeros periodistas asesinados en el Caribe colombiano.

A la Bonanza Marimbera le sigue la consolidación del narcotráfico con los carteles de la droga, la aparición y repartición del territorio por parte de la guerrilla, los paramilitares, las 'Convivir' y posteriormente las Autodefensas Unidas de Colombia y la violencia de Estado en medio de una disputa territorial. Además de los actores, el Caribe y el departamento del Cesar han vivido algunos episodios de violencia relacionados con la migración colonial que provoca la creación del departamento en asocio con el despojo de las tierras de los campesinos, las crisis de las bonanzas bananera, algodónera y marimbera que deja mano de obra cesante, quienes van a engrosar las filas de los grupos armados. Al conflicto generalizado se suma la tensión generada por el extractivismo en la región.³

En consecuencia, en medio de un repertorio de conflictos históricos, el periodismo del departamento del Cesar ha sido víctima de la imposición de un modelo violento enmarcado en una estrategia de silenciamiento colectivo en el territorio: “El pasado no se olvida”, relata una fuente anónima a los investigadores del CNMH. “Hacer periodismo en

³ En diferentes fuentes humanas y documentales consultadas, así como relatos de la tradición oral: entrevistas con P. Almarales Fandiño e I. Daza Cotes. (2020); Figueroa (2007); Martínez, Ojeda y Domínguez (2018).

el Cesar pasando del registro a la investigación es casi una afrenta para los violentos y las mafias de la corrupción que se enquistaron en el departamento”. (CNMH, 2015, pág. 161).

Apartes de una comunicación del abogado Reinaldo Villalba a la familia Quintero Torres reafirma lo expuesto:

“La represión tuvo como objetivo amedrentar y silenciar a los periodistas de modo que no dieran cuenta a la sociedad y al mundo de los crímenes que se estaban llevando a cabo en Colombia, y en particular en el departamento del Cesar. Está claro que este gremio fue objetivo de numerosos ataques, muchos de ellos, consistentes en homicidios”.

Los periodistas, en medio del ocultamiento de información, se vieron confrontados con el compromiso de investigar y suministrar a la audiencia una información ajustada a la realidad de los hechos que estaban sucediendo, “lo que sin duda molestó a quienes tenían las armas, legales o ilegales”. (*Verdad Abierta*, 10 de agosto de 2019).

1.2.1 Algunos hechos violentos en Valledupar

Un libro compilatorio de dos décadas (1994 – 2014) de información del diario *El Pilón* relata que el 22 de agosto de 1996 los paramilitares amenazaron de muerte a la periodista y defensora de derechos humanos Amparo Jiménez Pallares. “El 11 de agosto de 1998 aquella advertencia se hizo realidad”. (*El Pilón 20 Años*). El hecho ocurrió en el barrio El Cerrito de la ciudad de Valledupar, en cercanías al Batallón de Artillería Número 2 La Popa.

A mediados de 1999, circulaba la versión de que iban a matar a otro periodista en Valledupar. Jaime José Daza (J.J.), quien se desempeñaba como editor judicial del diario *El Pilón* para la época de los hechos. Renunció al periódico porque dice que conocía que iban a matar a un periodista. Manifiesta haber solicitado protección al Estado, pero “nunca se dio” y por eso se retiró, y días después el país y el Cesar conocieron la ‘mala noticia’ del asesinato del periodista Guzmán Quintero Torres.

“Después del crimen de Amparo Jiménez, se tejió el rumor de que antes del año asesinarían a otro periodista. A los 13 meses, el 16 de septiembre de 1999, la víctima fue

Guzmán Quintero Torres, también a manos de grupos paramilitares”, (*El Pilón*). “Era él o yo”, agrega J.J.

Los periodistas trabajaban condicionados y bajo la presión de guerrillas y paramilitares. “Llegaban amenazas que iban a dinamitar el periódico si seguíamos publicando asesinatos por parte de las Autodefensas o la muerte en serie de ganado vacuno ante las ‘vacunas’ que exigían los grupos guerrilleros”, recuerda J.J. Daza que preveían lo que podría suceder. Algunos trabajadores de los medios decidieron abandonar la actividad y las empresas para las que trabajaban e incluso hubo algunos desplazamientos.

“El Estado conocía de todos estos planes que había para acabar con la prensa vallenata, era la segunda muerte y esto nos marcó a todos y tuvimos que alejarnos de los periódicos y de los diferentes medios de comunicación”: J.J. Daza. (Trabajo de campo, Valledupar, Cesar, 11 de junio de 2020).

Las voces y documentos consultados coinciden en señalar que en Colombia y en el Cesar existió una política de silenciamiento de los periodistas a través de asesinatos, amenazas, hostigamientos, secuestros y violaciones de derechos humanos por parte de los actores de la guerra.

“Precisamente a Guzmán le matan porque no quiso silenciarse, rechazó de plano la autocensura impuesta por el terror, quedó demostrado que la sociedad toda, y el periodismo en particular, fue víctima de políticas dirigidas a su silenciamiento, es decir, existió una política consistente en atacar a los periodistas, eliminándolos físicamente si fuere preciso”. (En comunicación del abogado Reinaldo Villalba, 2019).

Guzmán Quintero Torres, para el momento de los hechos, se desempeñaba como jefe de redacción del periódico *El Pilón* de Valledupar, era corresponsal del noticiero *Televista* transmitido por el canal regional *Telecaribe* y catedrático de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Quintero fue amenazado por su escrito *Los Hijos de la Sierra*, publicado en el periódico *El Herald* el 9 de noviembre de 1995. El informe alertaba sobre la llegada del sistema paramilitar a la serranía de Perijá. Este trabajo le valió un desplazamiento forzado a la ciudad de Barranquilla y retornó a Valledupar en 1997 para

integrar el equipo de prensa departamental durante la administración del gobernador Mauricio Pimiento, condenado por parapolítica. En octubre de 1998 volvió al periodismo y aceptó la jefatura de redacción del periódico *El Pílon* por el interés en investigar el asesinato de la periodista y defensora de derechos humanos Amparo Jiménez Pallares, ocurrido en la ciudad de Valledupar en 1998. El homicidio de su colega y amiga personal también permanece en la impunidad en la responsabilidad de los determinadores del crimen.

1.2.2 El secuestro de siete periodistas en Atánquez

El 11 de noviembre de 1999, el periodista José Urbano Céspedes y el camarógrafo Aldemar Cárdenas, del Canal Caracol; el camarógrafo Libar Maestre, del noticiero CMI; el periodista David Sierra y el camarógrafo Isbel Ballesteros, del canal RCN, y Edgar De La Hoz y Pablo Camargo de *El Pílon*, fueron secuestrados por guerrilleros del frente 59 de las antiguas FARC en el corregimiento de Atánquez, en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, cuando cubrían una masacre, al parecer, perpetrada por grupos paramilitares, ocurrida en la zona. (*El Tiempo*, 1999).

“El Ejército señaló que el grupo de periodistas fue retenido por las Farc, que los dejó en libertad días después tras exigir la mediación de la Cruz Roja Internacional”. (*El Pílon*, 2014).

En lo sucesivo, los periodistas vallenatos ‘se regularon’ y en algunos casos se autocensuraron; cesaron los asesinatos tal vez como una consecuencia del silenciamiento impuesto, pero persisten las amenazas individuales y, en algunos casos, colectivas a los periodistas que se atreven a hacer periodismo crítico e investigativo, violentando las libertades de prensa y expresión. (Revisión de prensa y testimonio de periodistas).

A Jota Jota Daza, sobreviviente de la violencia impuesta a la prensa vallenata, le ha tocado ejercer el periodismo bajo amenazas constantes al igual que el periodista Enrique Camargo Plata quien fue víctima de un atentado en su contra. También víctima de los violentos es Katia Ospino Salem por ejercer un periodismo crítico e investigativo. Otros y otras periodistas abandonaron el oficio. Se infiere a partir de las propuestas y trabajos observados que pocos periodistas le apuestan al periodismo crítico e investigativo y

prefieren hacer periodismo de registro y desarrollar sus trabajos a partir de boletines de prensa y pronunciamientos institucionales, muchas veces cayendo en el 'unifuentismo', y otros prefieren dedicarse a la comunicación organizacional e institucional porque corren menos riesgos y los salarios son mejores que las condiciones laborales que ofrecen algunos medios existentes en el territorio, entre otras razones. Luego entonces: ¿vale la pena arriesgar la vida en una actividad que ha demostrado ser de alto riesgo? En el caso de Guzmán Quintero Torres, para el momento de su asesinato estaba contratado por un salario mínimo sin seguridad social. (Trabajo de campo y observación, agosto de 2019 a junio de 2020, Valledupar, Cesar).

1.3 Camino a la autocensura

Los asesinatos de los periodistas: Amparo Jiménez Pallares y Guzmán Quintero Torres, ocurridos en agosto de 1998 y septiembre de 1999, respectivamente, plantean un nuevo orden del quehacer periodístico en el departamento del Cesar y la región Caribe de Colombia. Lo que se podría considerar una estrategia de Mercenarismo de Estado⁴, por su carácter sistemático y generalizado en contra de la prensa regional, “motivaron a que el gremio se autocensurara”, incluso muchos periodistas dejaron la profesión por temor y falta de garantías para ejercer el periodismo. “Nunca volví a ejercer el periodismo, ni creo que lo vuelva a hacer. Eso me afectó psicológicamente...”, recuerda Josefina Jimeno, amiga y compañera de Amparo, a la periodista María Ruth Mosquera en el artículo de prensa ‘El silencio de una periodista que dejó su profesión por temor’, publicado por Fecolper el 6 de abril de 2015.

Dos periodistas críticos y defensores de derechos humanos asesinados en un año lograron el propósito de infundir en la prensa vallenata lo que el abogado Reinaldo Villalba llama “Terrorismo de Estado”. El asesinato selectivo de periodistas acompañado de intimidaciones, seguimientos, allanamientos, señalamientos por enfoques críticos, agresiones, daño y despojo del material grabado y equipos de trabajo, entre otros actos violatorios de la libertad de prensa y expresión, hacen parte del repertorio de violencia de

⁴ Mercenarismo de Estado o combinación de un mercenarismo criollo o paramilitarismo con la violencia de sectores políticos conocidos como parapólitica y la instrumentalización del Estado y sus instituciones. Esta categoría será desarrollada en próximas páginas.

lo que en esta investigación se denomina Mercenarismo de Estado y hacía donde estará enfocado el presente trabajo.

1.3.1 El asesinato de Amparo

En el asesinato de Amparo Leonor Jiménez Pallares, ocurrido el 11 de agosto de 1998 en Valledupar, hay un “error” de Estado que llama la atención: el sicario de la periodista, para el momento de los hechos, debía estar privado de la libertad, “de manera errónea fue dejado en libertad por el Inpec, ya que debía estar recluido en la Cárcel Judicial de Santa Marta cumpliendo una condena de 20 años y 10 meses de prisión”. El 22 de agosto, 11 días después, la Policía recapturó a Libardo Humberto Prado Bayona tras perpetrar el homicidio de Jiménez Pallares. (CNMH, 2015, pág. 161, 162).

La Sentencia 1999-00606 del 19 de octubre de 2011, de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, dentro de los elementos probatorios, evidencia que Libardo Prado Bayona estuvo recluido en la Cárcel Judicial de Santa Marta desde el 7 de marzo de 1995 hasta el 16 de noviembre del mismo año, cuando fue puesto en libertad sin tener en cuenta que el Juzgado Octavo Penal del Circuito de Santa Marta lo había condenado a 20 años 10 meses de prisión por el delito de homicidio, mediante providencia del 30 de octubre de 1995, la cual había sido notificada el primero de noviembre de 1995 a la Cárcel Judicial de Santa Marta:

“El insuceso ocurrió por un error cometido en la oficina jurídica de este centro carcelario, por haber dado trámite a una orden de excarcelación expedida por el Juzgado 1º Penal del Circuito de esta ciudad en favor del interno Libardo Humberto Prado Bayona con ocasión de otro proceso que cursaba en ese despacho por el delito de homicidio, resultando absuelto”. (Legis, 2011).

A pesar de este error, Prado Bayona, un sicario reconocido por las autoridades judiciales y de policía, estuvo en libertad durante casi tres años. El caso de Prado Bayona no es el único en el que se deja en la calle a una persona que debía estar privada de la libertad pagando una condena. Es de público conocimiento que históricamente ha habido sicarios e informantes al servicio del Estado. Luego entonces: ¿el Crimen de Amparo se perpetró en medio de un “error” o una cadena de acciones que hacían parte de una estrategia de Mercenarismo de Estado?

El Consejo de Estado reconoció una responsabilidad del Estado por el asesinato de Amparo y condenó a la Nación y al Inpec a una acción de reparación directa a los familiares de la periodista y defensora de derechos humanos. (Legis - CNMH, pág. 161, 162). “En cumplimiento de la sentencia de segunda instancia, de carácter administrativo, que emitió el Consejo de Estado, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, ofreció excusas públicas el 16 de febrero de 2012 a los familiares de la periodista Amparo Jiménez”, según reza en el artículo ‘INPEC reconoce responsabilidad y pide perdón por el asesinato de la periodista Amparo Leonor Jiménez’ (FLIP, 2012). Así las cosas, un funcionario del Inpec pidió perdón en nombre del Estado a la familia de Amparo Jiménez Pallares: “Inexplicablemente, el reo ya estaba en libertad para la fecha del homicidio de la periodista. Se le concedió la libertad omitiendo revisar la cartilla biográfica de Prado donde reposaba una condena a 20 años y 10 meses por el delito de homicidio...”, (Fecolper, 2015).

El proceso por el asesinato de Amparo presentó dilaciones en la etapa de juicio, amenazas y atentados, según testimonio de Ricardo de la Hoz, abogado de la parte civil en el caso Amparo. Libardo Prada Bayona fue condenado por el homicidio de Amparo, pero el caso sigue impune frente a los determinadores del crimen.

Amparo adquirió notoriedad periodística como corresponsal de los noticieros de televisión *Q.A.P.*, y *En Vivo* siendo víctima de constantes amenazas, además fue una activista de la paz e hizo parte de programas de derechos humanos del Gobierno nacional, fungía como coordinadora de la Red Nacional de Iniciativas por la Paz (Redepaz) para el Cesar y La Guajira, además se desempeñaba como delegada del Programa Presidencial para la Reinserción.

Amparo había recibido varias amenazas contra su vida, pero su activismo en la construcción de paz en el territorio, la vocación de periodista y la defensa de los derechos humanos no le permitieron dimensionar que estaba enfrentada a una estrategia de “refundación del Estado” que incluía silenciar y asesinar periodistas, si era necesario. El 14 de febrero de 1996, Amparo como corresponsal del noticiero *Q.A.P.*, fue víctima de intimidaciones y amenazas “por militares y paramilitares para que dejara el tema y entregara el material grabado” cuando cubría el desalojo violento de unas 170 familias que ocupaban los predios de la Hacienda Bellacruz, propiedad de la familia Marulanda

(Impunidad). Según denuncias de los pobladores ante instituciones del Estado local y nacional, “fueron obligados a salir por grupos que ellos señalan como paramilitares, los cuales actuaron en medio de la impunidad” (*Un país que huye*, Volumen 2, Codhes, 2003, pág. 114). Según las denuncias, un comando armado de unos 40 hombres llegó a la hacienda, violentaron a los campesinos, quemaron sus viviendas y los obligaron a abandonar sus casas y sus cultivos con la amenaza de asesinarlos si retornaban. (Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, 2001 y Codhes, 2003, pág. 114). En los hechos participaron miembros de la Policía y el Ejército, según información de prensa consultada en diferentes fuentes.

Los labriegos buscaron el amparo, protección y garantías en derecho y justicia del Estado local, “pero los alcaldes de los municipios de La Gloria, Tamalameque, Pelaya, Pailitas y Valledupar, y el gobernador del departamento del Cesar, coincidieron en responder que era «mejor desocupar el predio para que no hubiera una masacre»”. (Codhes, 2003, pág. 114). Ante la falta de garantías locales, los desplazados buscaron una interlocución con el el Ministerio del Interior para “garantizar la protección de la población por parte del gobierno nacional y la gestión para la titulación de la tierra”, logrando un acuerdo fallido. En retaliación fueron asesinados el profesor Jaime Laguna y varios campesinos. (Codhes, 2003, pág. 115).

“En principio fue el crimen del docente Jaime Laguna, el 8 de mayo de 1996. Luego, el asesinato de Eliseo y Eder Narvárez, líderes de recuperación de tierras en Bellacruz, el 4 de junio. En noviembre de 1996 fue muerto Jesús Toscano. Días después se produjo la muerte violenta de Diosenel, Dinael y José del Carmen Toscano”, (*El Espectador*, 21 de agosto de 2018).

Los campesinos permanecieron en un campamento humanitario y luego se desplazaron a Bogotá. Tras una disputa con el uso de la fuerza de ejércitos privados, dilación de la justicia, vencimiento de términos de los procesos, amenazas y tortura a funcionarios públicos, los labriegos fueron finalmente desterrados. Ante la negligencia del Estado local y nacional de garantizar los derechos de los campesinos reclamantes, la solución fue regarlos por el país: las familias fueron reubicadas en la hacienda La Miel, en Ibagué, Tolima, otras fueron reubicadas en la finca Los Cábulo de Guayabal, Tolima, otros en La Cochinilla, Norte de Santander. Un grupo no se acogió a las ayudas del Estado y otro

grupo desistió de ellas, se infiere por factores de seguridad y desconfianza en los organismos gubernamentales. (Codhes, 2003).

El desalojo, despojo y desplazamiento forzado violento se dio luego de que el Estado, a través del entonces Instituto Colombiano de Reforma Agraria, Incora, ordenara realizar los trámites de titulación de esos predios a los campesinos en el marco de las resoluciones 1551 de abril 20 de 1994, 1125 del 13 de marzo de 1996 y la Ley de Reforma Agraria. El proceso de titulación no se pudo llevar a cabo. (Codhes, 2003, pág. 113).

En medio de los actos violentos, las autoridades restringieron la labor de la prensa por tratarse de una zona en conflicto; sin embargo, la periodista Amparo Jiménez Pallares procedió a hacer su trabajo periodístico en el marco de la libertad de prensa. Una vez cumplida su labor en el lugar de los hechos, cuando se disponía a regresar a Valledupar: “Ella y su camarógrafo fueron despojados de su agenda de trabajo, las grabaciones y la cámara”. La comunicadora denunció y narró el hecho violatorio de la libertad de prensa y expresión al canal local Telecaribe. (Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, 2001). “Al parecer, el asesinato estuvo relacionado con una información delicada que le había entregado a un medio de comunicación local sobre el desplazamiento de unos pobladores por grupos paramilitares”. (FLIP, 2012). Un testigo denunció una conversación que habría sostenido Libardo Bayona, “en la que contaba que un jefe paramilitar había encargado matar a la periodista por una información que le había dado a Telecaribe”, (SIP). En referencia a la entrevista concedida por Amparo después de la intimidación y amenazas de las que fue víctima en la hacienda Bellacruz.

Los predios de la hacienda Bellacruz han estado inmersos en un pleito por la tenencia de la tierra en medio de un proceso de acciones legales e ilegales entre la familia Marulanda, campesinos y colonos de la región, quienes desde la década del cincuenta ocuparon los terrenos que reclamaron como baldíos en una lucha constante por la tenencia de la tierra. (Codhes, 2003, pág. 112). En medio de la disputa, el Ejército de Liberación Nacional, ELN, se tomó la hacienda, asesinó a la administradora y tres empleadas, provocando el abandono de las tierras, según el artículo La historia sin fin de La Bellacruz, (*Verdad Abierta*, 20 de noviembre de 2014).

El inicio del conflicto de la Bellacruz se remonta a la migración colonial de Alberto Marulanda Grillo, quien llegó al sur del Cesar hacia 1940 y compró cuatro predios que representaban unas 100 hectáreas de tierra en predios en los que había campesinos en territorios baldíos de la nación, (*El Espectador*, 29 de julio de 2020).

En 1999, la Fiscalía General de la Nación ordenó la detención de Carlos Arturo Marulanda por delitos relacionados con la formación de grupos paramilitares y por los hechos que tuvieron lugar en la hacienda Bellacruz en 1996. Su hermano, Francisco Alberto Marulanda Ramírez fue detenido en mayo de 1998 por cargos relacionados con el mismo caso. Carlos Arturo Marulanda estuvo detenido en España desde julio de 2001 por cargos relacionados con el desalojo forzoso de campesinos de la hacienda Bellacruz. Fue extraditado a Colombia el 13 de octubre de 2002 y puesto en libertad el 1 de noviembre de 2002 tras retirarse los cargos en su contra por colaboración con grupos paramilitares. (Amnistía). Francisco Alberto fue condenado en julio de 2003, pero en segunda instancia fue absuelto por el Tribunal Superior de Magdalena. (*Verdad Abierta*, 2014).

Carlos Arturo Marulanda Ramírez se desempeñó como ministro de Desarrollo en el año 1988, durante el gobierno de Virgilio Barco, y Embajador de Colombia en Bélgica con poderes plenipotenciarios ante la Unión Europea entre 1994 - 1996 y elegido representante a la Cámara por el departamento del Cesar. (Codhes, 2003, pág. 113).

Según información publicada por el portal *Verdad Abierta* del 20 de noviembre de 2014, la Unidad de Justicia y Paz le pidió a la justicia ordinaria reabrir la investigación contra Carlos Arturo Marulanda y su hermano Francisco Alberto por los hechos sucedidos en los predios de la hacienda Bellacruz.

Juan Francisco Prada Márquez, alias Juancho Prada, comandante del frente Héctor Julio Peinado, reconoció que “los hermanos Marulanda les pagaron a sus hombres para desplazar a las 64 familias campesinas que iban a ser tituladas por el antiguo Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (Incora) en predios de La Bellacruz”. En abril de 2010, Alfredo Ballena, alias Rancho, subalterno de ‘Juancho Prada’, confesó ante la Unidad de Justicia y Paz que “en marzo de 1996 el comandante ‘Paso’ fue contratado por el doctor Francisco Alberto Marulanda y su administrador general Édgar, conocido con el alias de Caballito, para montar una unidad de las AUC en la finca Bellacruz”. Manuel

Alfredo Rincón ‘Paso’ o ‘Manaure’, investigado por la Unidad Nacional de Derechos Humanos, en indagatoria del 11 de agosto de 2014 testificó que “los hermanos Carlos Arturo y Francisco Alberto lo contrataron para desplazar a los campesinos de La Bellacruz...”. Según ‘Paso’, la operación contó con la complicidad de un oficial de la base militar de Ayacucho con sede en La Gloria, sur del Cesar. (*Verdad Abierta*, 2014).

Según lo informado por el periódico *El Espectador* el 29 de julio de 2020, en el trabajo titulado ‘El caso de la hacienda Bellacruz, en manos de la Comisión de la Verdad’, la sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá emitió una sentencia en la que se precisa, según la Fiscalía, quiénes fueron los responsables de lo ocurrido en la Bellacruz:

“Fue un pacto entre el señor Francisco Alberto Marulanda y el comandante paramilitar Juan Francisco Prada para que la estructura armada ilegal al mando de este desplazara a las familias asentadas en los predios que conformaban o estaban circundantes a la propiedad de la citada familia. Para lograrlo, concertaron con el paramilitar Manuel Alfredo Rincón y el administrador de la hacienda, Edgar Rodríguez o Caballito, la incursión armada de hombres del Frente Héctor Julio Peinado a las veredas en las que estaban asentados los campesinos.”, (en cita del *Espectador*, 2020).

En 2008, las empresas de la familia Marulanda fueron vendidas. La Bellacruz pasó a llamarse La Gloria y las tierras destinadas al cultivo de palma de aceite.

El 21 de agosto de 2018, el trabajo titulado Caso Bellacruz, crimen de lesa humanidad, publicado por el periódico *El Espectador*, informó que “la Fiscalía decidió investigar como crimen de lesa humanidad lo que aconteció en la zona a partir de 1996, cuando por medio del desplazamiento forzado o el homicidio, entre otros delitos, se fraguó una acción sistemática de violencia contra la población campesina”.

La Fundación de Comité de Solidaridad con los Presos Políticos entregó el informe ‘Cuando tenga la tierra’ que documenta cómo se configuró el despojo de tierras en la Bellacruz, en los municipios de Pelaya, La Gloria y Tamalameque, en el sur del Cesar, “que pasó de tener 100 hectáreas a más de 22.000, y luego a convertirse en un complejo de palma de aceite en cabeza del empresario Germán Efromovich”, quien ha

manifestado que ‘el negocio se hizo de buena fe’. La Corte Constitucional resolvió una tutela impetrada por los campesinos y decidió que 1.500 hectáreas son baldíos de la nación, ordenando a la autoridad competente recuperar los terrenos y adjudicarlas a los campesinos reclamantes, (*El Espectador*, 2020). Los campesinos siguen sin tierras...

En el Cesar estaban sucediendo una serie de hechos que se pueden considerar unas alertas tempranas sobre la situación de orden público que se va a desarrollar en el departamento que Amparo y Guzmán advirtieron y que Yuri Vladimir Quintero Torres denominó ‘la horrible noche’ en su libro *¿Quiénes y por qué asesinaron al periodista?*

Tras cubrir la masacre de los campesinos de la frontera entre Colombia y Venezuela, en lo que el Gobierno colombiano responsabilizó a la Guardia Nacional venezolana, “un capitán del Ejército le pidió a la periodista (Amparo) que no enviara la información a las instalaciones del noticiero en Bogotá. Ella no accedió”. Fuentes cercanas revelaron que le solicitaron ‘dar manejo’ a la información relacionada con paramilitares. Ante su independencia periodística, al igual que Guzmán, fue calificada de ser parte del “brazo político de la guerrilla”, según información de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP.

“La periodista junto a su asistente Beiro Mendoza, cubrió la conferencia “Por la Paz del Cesar”. Grabaron todas las conferencias de militares retirados y activos, miembros de los gremios y de las autoridades locales, quienes estaban de acuerdo con la conformación de las autodefensas. En varias ocasiones fue buscada para que les entregara los casetes de las grabaciones, pero tampoco lo hizo”, según la tesis Amparo y María Elena, dos voces silenciadas por buscar la verdad, (Vidal y Triviño, pág. 54, 55).

1.3.2 El Caso Guzmán Quintero Torres

El caso Guzmán Quintero Torres es emblemático y amerita una reconstrucción que posibilite la verdad histórica y la memoria en defensa del ejercicio periodístico, el derecho a la comunicación y la libertad de prensa.

El caso del asesinato de Guzmán Quintero al menos estuvo atravesado por tres de las variables y/o causales de justificación de eliminación por parte de los paramilitares. En

una rueda de prensa en el batallón La Popa, fue 'boleteado' como 'el periodista guerrillero' y por ende categorizado como el enemigo del Ejército y de la institucionalidad. De igual manera, recuerda uno de sus discípulos que orientó a unos campesinos afectados por la práctica de polígono de la Fuerza Aérea de Colombia, FAC, para que interpusieran una querrela ante la Defensoría del Pueblo. "Esa tal vez fue una de las causas por la que lo asesinaron, no era su función...". (Comunicación personal, 2013, Valledupar, Cesar).

Quintero Torres, durante el año 1999, hizo las primeras denuncias sobre falsos positivos, dio cuenta de los excesos de la fuerza pública, lo que le valió el 'remoquete' del "periodista guerrillero", por parte de un oficial del Ejército, en una conversación antes de una rueda de prensa en el batallón la Popa en julio de 1999", según afirma Yuri Quintero Torres, e hizo públicos los delitos cometidos por los actores de la guerra en el territorio. "Asumió la responsabilidad frente a una comisión del Ejército que allanó de manera ilegal el periódico *El Pílon*, buscaban al periodista que estaba en contra del Ejército, le advirtieron que no siguiera escribiendo en contra de la institución", según relató J.J. Daza en trabajo de campo. (Canal Capital, 2013). A mediados del año 1999, se rumoraba que iban a matar a un periodista en la ciudad de Valledupar, al parecer el comandante de la Policía tenía información "y nadie hizo nada". La sentencia se cumplió.

1.3.3 Martín ofrendó su vida en defensa de la libertad de expresión

Martin La Rotta no tuvo garantías para ejercer las libertades de prensa y expresión. Es otro caso de asesinato de periodistas a manos del paramilitarismo. El asesinato de Martín La Rotta Duarte, de quien hay poca información disponible, ocurrió en San Alberto, sur del Cesar, en los límites con Santander, donde operaba el bloque paramilitar Héctor Julio Peinado o Autodefensas de Santander y Sur del Cesar, con presencia en los departamentos de Cesar y Norte de Santander, comandadas por Juan Francisco Prada, 'Juancho Prada'.

"Martín La Rotta Duarte fue apuñalado en el pecho el 7 de febrero de 2004 mientras dormía en la sala de su casa. Algunos amigos lo auxiliaron y lo llevaron al hospital del municipio, desde donde fue trasladado al Hospital de Aguachica. En el camino falleció", según

el artículo de prensa líder paramilitar confiesa asesinato de periodista, publicado por la FLIP, el lunes 28 May de 2007.

“... Lo despertó un fuerte golpe en el pecho y una sombra huyó... Saltó y se llevó la mano al pecho... Los vecinos lo vieron malherido y le ofrecieron la camioneta para llevarlo al hospital. Llegaron al hospital... Corrió a la puerta principal y la empujó, pero estaba cerrada, era mediodía y estaban almorzando... Dio la vuelta a la edificación, buscando la puerta de urgencias. ¡Mierda está cerrada!, -dijo- ¡No puede ser! Golpeó... el celador lo oyó y corrió... ¡Abra, abra! ¿Dónde está el médico? ¡Llámelo!”, (*Verdad Abierta*, 10 de agosto de 2019).

A finales de 2003, un amigo le alertó que tres hombres armados lo habían ido a buscar durante su ausencia en un viaje que él realizó a Bogotá. Martín se refugió en la capital de la República durante un tiempo hasta que debió regresar a San Alberto con el fin de encargar a alguien de la estación de radio de la emisora La Palma Estéreo, ‘mientras las cosas se calmaban’. La Rotta planeaba retornar a Bogotá para reunirse con su familia mientras cesaban las amenazas en su contra, según publicación del Proyecto Impunidad del 12 de mayo de 2005.

La Rotta Duarte se desempeñaba como director de la emisora y era extorsionado con el pago de una ‘vacuna’. “El asesinato del periodista se presentó semanas después de que se negó a pagar el dinero que los paramilitares le exigían por permitir el funcionamiento de la emisora”, (FLIP, 2007). El periodista había alertado a la comunidad y convocado a no permitir el chantaje de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC; sin embargo, La Rotta no tuvo garantías para ejercer el derecho a la libertad de prensa y de expresión en medio del conflicto armado.

“Ni un peso más para los asesinos”, fue la consigna de Martín a la ciudadanía, través de la emisora La Palma Stereo, para que el pueblo no siguiera contribuyendo a financiar el Mercenarismo. “Esos paramilitares que se presentaron como libertadores se habían adueñado del destino de los cesarenses y hoy lo sentenciaban a él...”. (*Verdad Abierta*, 10 de agosto de 2019).

Martín intentó participar en política como instrumento para construir la paz del territorio, pero la cohesión entre el Mercenarismo y los representantes del Estado no le permitieron llegar al Concejo del Municipio de San Alberto en 2002; se votaba por los que los jefes paramilitares imponían para ejercer control y monopolio del Estado local y los recursos públicos.

Para la época, Aída Cecilia Lasso Gemade, exfuncionaria de San Alberto, aspirante a la Alcaldía, lideresa de mujeres y contrincante del candidato del Mercenarismo de Estado, fue asesinada con garrotazos y disparos de arma de fuego junto a su hija de 13 años. “Se rumoreaba que había sido una conspiración de políticos, paramilitares y agentes del Estado, que también dieron muerte al aspirante a la Alcaldía de Aguachica, Luis Fernando Rincón, y a muchos más”. (*Verdad Abierta*, 10 de agosto de 2019). Testigos afirmaron a la Fiscalía que hubo una orquestación para eliminar físicamente a Lasso Gemade, según la publicación *El crimen de la candidata que no les servía a los paras*, (*El Tiempo*, 12 de febrero de 2004).

En el caso de Martín, las amenazas habían disminuido. “Ya le había llegado la segunda advertencia. Sabía que la tercera era letal. Esa era la ley en la zona. No había una tercera llamada”. Dadas las condiciones impuestas por el denominado ‘Para – Estado’, confrontó a ‘Juancho Prada’ en su hacienda, quien en un contrasentido le dio un parte de tranquilidad, pero sus hombres “le mostraron un pozo de agua, donde arrojaban a los adversarios de Prada para alimentar caimanes y babillas”. Martín sabía que no había garantía de derechos como la protección de su vida y la libertad de prensa y de expresión. Había una estructura de Mercenarismo de Estado impuesta. “Todos sabían quién era el verdugo, pero nadie lo decía, ni la Policía...”, (*Verdad Abierta*, 10 de agosto de 2019).

El jefe paramilitar desmovilizado Juan Francisco Prada Márquez, ‘Juancho Prada’, quien fungía como comandante del frente Héctor Julio Peinado, de las AUC, confesó en versión libre ante un fiscal de la Unidad de Justicia y Paz en la ciudad de Barranquilla, el 16 de mayo de 2007, la responsabilidad en el homicidio justificándolo por la información periodística que cuestionaba las acciones del ejército privado en la región: “Estaba cansado de tanta cháchara, le envié la razón de que dejara de criticarnos, no hizo caso y se dio la orden de ejecutarlo” (FLIP, 2007), dijo ‘Juancho’ Prada en su declaración, quien

se acogió al beneficio de sentencia anticipada y reconoció ser el determinador del homicidio. (CNMH, pág. 162 y FLIP, 2007).

Tras la confesión de Juan Francisco Prada Márquez en versión libre, para obtener rebaja de penas por colaboración, fue condenado el 11 de diciembre de 2014 por 78 hechos, entre ellos desplazamientos forzados, homicidios, desapariciones y torturas, y salió en libertad en el año 2015. (Verdad Abierta, 10 de agosto de 2019).

2. La violencia paramilitar contra periodistas: una lectura desde el Mercenarismo de Estado

Buena parte de los asesinatos a periodistas aparecen en estrecha conexión con la consolidación y afianzamiento en el país del proyecto paramilitar que empezó a ocupar diferentes territorios con el apoyo de sectores de las fuerzas militares, políticos y empresarios regionales. De hecho, numerosos de estos crímenes fueron atribuidos al paramilitarismo.

En la década de 1996 – 2005 fueron asesinados 58 periodistas, 48 de ellos fueron periodistas de pequeñas y medianas empresas en las regiones del país, y 19 de estos asesinatos fueron cometidos en la región Caribe. (CNMH, 2015).

En la década de 1995 – 2005 se consolidan el paramilitarismo y las Autodefensas Unidas de Colombia con el apoyo de las Fuerzas Militares, políticos y empresarios regionales.

“En 1995 se fundaron las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá –ACCU –, y en 1997 se dieron cita en un lugar de la región los jefes de nueve organizaciones paramilitares de distintos puntos de la geografía nacional para conformar las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC”, (*Basta Ya*, página 160).

Los paramilitares cooptaron el poder local y regional para por esta vía llegar al poder nacional y “Refundar la patria” como lo expresan en el Pacto de Ralito. En este pacto se asocian paramilitarismo y política, lo que se conoce como la parapolítica, para ‘refundar

el Estado'. "Esa refundación no necesitaba de medios o periodistas objetivos o críticos, sino de voceros oficiales y divulgadores entusiastas". (CNMH, 2015, pág. 38).

Los grupos paramilitares identificaron a los periodistas locales de las regiones que representaban un riesgo para la imposición de su proyecto que en su estrategia militar se fundamentaba en el discurso anticomunista y la confrontación armada contra las guerrillas y en el escenario de lo político en la cooptación del Estado local y su funcionamiento.

La comunicación fue instrumentalizada como parte de una estrategia donde fueron sometidos los periodistas y en particular aquellos críticos de pequeños medios en las regiones para de esta manera controlar la producción y difusión de información sobre el accionar del Mercenarismo y el de su oponente. Para analizar este fenómeno recurrimos a la categoría denominada en la presente investigación como Mercenarismo de Estado.

Una característica del Mercenarismo de Estado era a través de sus voceros paramilitares acusar al periodista de guerrillero y, desde la fuerza pública, de enemigo de la institucionalidad. Otra de las variables son los temas relacionados con trabajos periodísticos que denuncian la corrupción y el concierto para delinquir entre los mandatarios locales y el paramilitarismo en los territorios en donde el Estado local estaba cooptado por los actores del Mercenarismo de Estado. Otro elemento característico del proyecto de Mercenarismo de Estado va a ser el control violento que van a ejercer sus integrantes del uso periodístico del lenguaje. (CNMH, páginas 203-204).

2.1 Hacia una conceptualización del Mercenarismo de Estado

2.1.2 Mercenarismo

Vilma Franco (2002) en el desarrollo de la categoría Mercenarismo Corporativo brinda otros elementos, además de la causa contrainsurgente, para analizar, entender y comprender en un contexto más amplio las causas del surgimiento y el sostenimiento del Mercenarismo Corporativo en las regiones en defensa de unos nichos electorales, el poder económico, político y el establecimiento. La hipótesis planteada por Franco se complementa, para el caso del Caribe y el Cesar, con la tesis doctoral *Realismo Mágico, Vallenato y Violencia Política en el Caribe Colombiano*, donde se explica un conflicto de

larga duración y la imposición del proyecto paramilitar en la región al pueblo cesareño, (Figueroa, 2007).

“(…) el despliegue activo contrainsurgente que se deriva de la pulsión de supervivencia del Estado tiende a ser, más que una consecuencia exclusiva de la insurgencia, el resultado de diversas necesidades de la dominación política y económica”. (Franco, 2002, p. 57).

Históricamente, frente a las reclamaciones y exigibilidad de cambios estructurales y transformaciones, el Estado diseña y desarrolla una estrategia para mantener el ‘orden’ frente a las amenazas y riesgos del monopolio del poder. (Wilma Franco, 2009, p. 220). Al respecto, Franco (2002) a partir de unas fórmulas matemáticas y de los estudios de David Galula (1964) y Rumel (1979) va a proponer tres escenarios hipotéticos y coincidentes en un tercer planteamiento:

“Teniendo en cuenta la tipología de conflictos internos propuesta por Hugh Miall–y otros– (1999) para el periodo de descolonización, postcolonización y postguerra fría, puede deducirse que el orden político estatal se ha visto amenazado internamente por tres tipos de situaciones: primero, por golpes de Estado, disputas intraelite, criminalidad o bandolerismo; segundo, por fuerzas armadas y grupos comunitarios que buscan acceso, autonomía o independencia territorial; y tercero, por la existencia de fuerzas insurgentes que cuestionando el monopolio de la fuerza física, tienen como perspectiva la realización de cambios en la naturaleza del Estado”. (Franco, 2002, p. 59-60).

Las reacciones en el primer escenario contemplan contragolpes, coaliciones, acuerdos, coerción, entre otras tácticas. En los escenarios segundo y tercero “se constituye un *complejo contrainsurgente* –CCI–, tanto desde la *raison d’état* como desde los niveles más altos de la jerarquía socioeconómica en ejercicio del poder político”, (Franco, 2002, p. 59-60).

El mercenarismo corporativo contrainsurgente es una forma de reorganización de la fuerza que responde, de un lado, a un vínculo orgánico con el poder político (ya centralizado) que determina la adopción de una “misión contrainsurgente” o “misión

de seguridad y estabilización del orden” como función política y sesgo ideológico, y del otro, presenta una dimensión privada en la que combina la forma corporativa con los fines de lucro que caracteriza a los “soldados de la fortuna”. Esa doble dimensión lo hace propicio a lo que Kalyvas bien define como “interacción entre las identidades y las acciones políticas y privadas”, y lo convierte en fusión de las “acciones estratégicas” definidas por el Estado y las “acciones oportunistas” de agentes venidos del sector imperativo de la sociedad. (Franco, 2009, p. 386).

La categoría Mercenarismo Corporativo fue usada por Bernedette Muthien (2000) para referirse a la tendencia privatizadora de la seguridad por parte de las compañías militares privadas, en lo que se considera la fase del Estado Corporativo.⁵ Estas empresas prestan servicios y funciones militares a favor de gobiernos y compañías multinacionales.⁶

La contrainsurgencia necesariamente está ligada a las fuerzas legítimas del Estado; luego entonces, a partir de la reorganización de ese monopolio y control surge el mercenario contrainsurgente o mercenarismo de Estado con vínculos con el poder político a través de una figura cohesionadora y con la capacidad de configurar el entramado de relaciones para crear la necesidad de implementar una estrategia fundamentada principalmente en el discurso de la defensa del orden, la seguridad y la propiedad privada. La política del Mercenarismo de Estado es financiada con recursos particulares, pero logra la cooptación de la institucionalidad entre otras fuentes de financiación donde se rompen las relaciones por la disputa del botín de guerra. Por tanto, proponemos el concepto Mercenarismo a partir del análisis de la configuración de las relaciones desde el Estado y tomando como punto de partida el Mercenarismo Corporativo trabajado por Franco.

⁵ Concepto desarrollado por el profesor Rosember Ariza en seminario de Sociología Política I de la Maestría en Sociología en la línea de investigación Política y Conflicto, cohorte 25, de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, que hace alusión a la descentralización del monopolio del poder económico, político y militar por parte del Estado.

⁶ Véase Bernedette Muthien en “Corporate Mercenarism in Southern Africa”, ponencia presentada en la XVIII Conferencia General de la Asociación Internacional de Estudios de Paz (IPRA), Tampere, Finlandia, agosto de 2000, disponible en: www.copri.dk (citado por Franco, 2009, p. 386).

Podríamos decir que los mercenarios son unidades contratadas y/o reclutadas por estructuras al servicio de un estado generalmente para combatir en un conflicto armado y cumplir con las operaciones militares ‘ilegales’ que no desarrolla la fuerza pública para no deslegitimar la institucionalidad ni violentar el Derecho Internacional Humanitario. En consecuencia, y en consideración, el paramilitarismo es una forma de Mercenarismo de Estado.⁷

Según el profesor de historia Pedro Almarales Fandiño, las fuerzas políticas tradicionales buscan mantener y perpetuarse en el poder del Estado ‘por las buenas o por las malas’, pero ellos directamente no pueden hacer ‘la tarea sucia’, entonces buscan los elementos que les hagan ese trabajo, “... es donde comienzan a aparecer los grupos paramilitares e indudablemente son grupos de poder que tienen el respaldo de la armas y entonces comienza todo ese trabajo del mercenario”, (entrevista, Valledupar, Cesar, 11 de junio de 2020).

El Estado es agente de fomento de actividades de mercenarismo en la medida en que se sirve de servicios que prestan particulares para cumplir misiones que necesita y en consecuencia las organizaciones ofrecen funciones en causas no lícitas, no legales, no legítimas y es cuando en cumplimiento, supuestamente, de preservar el orden y la ley recurre a agentes que cumplen lo que se llamaría ‘la misión y la labor sucia’. Luego entonces:

“(...) si el Estado actúa en determinados frentes es posible que se extralimite y viole derechos; mientras que si recurre a mercenarios, estos pueden actuar al margen de la ley en cumplimiento de algunas tareas que supuestamente le corresponderían al Estado pero que de todas maneras son ilegales, son ilícitas, son ilegítimas”. (Trabajo de campo, Valledupar, Cesar, junio 14 de 2020).

En algunos casos, la sociedad civil legitima la acción del mercenario privado ante la ausencia del Estado, según explica el profesor Simón Martínez Ubáñez.

⁷ Construcción propia a partir de las declaraciones de Noam Chomsky en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá; lecturas de Vilma Franco, entre otros documentos técnicos y académicos que definen el Mercenarismo.

El diccionario de la Real Academia Española (RAE) define al mercenario como “un soldado... que por estipendio sirve en la guerra a un poder extranjero”. Estos sujetos participan en los conflictos armados de las naciones y “son contratados como una manera de conducir operaciones militares, tanto externamente como internamente, como cualquier fuerza militar regular”. (Flórez, 2014, pág. 90).

Para el Derecho Internacional Humanitario, según el Protocolo Adicional a las Convenciones de Ginebra adoptado en junio de 1977, en su artículo 47, sección I de la tercera parte:

Se entiende por mercenario toda persona: a) que haya sido especialmente reclutada, localmente o en el extranjero, a fin de combatir en un conflicto armado; b) que, de hecho, tome parte directa en las hostilidades; c) que tome parte en las hostilidades animada esencialmente por el deseo de obtener un provecho personal y a la que se haga efectivamente la promesa, por una parte en conflicto o en nombre de ella, de una retribución material considerablemente superior a la prometida o abonada a los combatientes de grado y funciones similares a las fuerzas armadas de esa parte; d) que no sea nacional de una parte en conflicto ni residente en un territorio controlado por una parte en conflicto; e) que no sea miembro de las fuerzas armadas de una parte en conflicto; y f) que no haya sido enviada en misión oficial como miembro de sus fuerzas armadas por un Estado que no es parte en conflicto.

Aunque una de las características para la conceptualización del mercenario es su condición de extranjería, no es menos cierto que otras de sus características, por no decir la mayoría, configuran un Mercenario Nacional.

El Mercenarismo Corporativo trabajado por Vilma Franco permite una aproximación al Mercenarismo de Estado. La investigadora antioqueña explica que el paramilitarismo es un fenómeno histórico y lo considera un tipo particular de mercenarismo cuyo origen data de muchos siglos atrás.

Surge el interés en explorar la categoría Mercenarismo de Estado a partir de uno de los elementos fundamentales del componente ilegal-paralegal del sistema contrainsurgente,

conocido como paramilitarismo o redefinido como Mercenarismo Corporativo. El considerado 'Para - Estado' está compuesto por unidades irregulares, paramilitares o mercenarios provenientes de sectores miserables y/o deprimidos de la sociedad que a cambio de una paga podrían llegar a quebrantar las normas y el orden establecido por la sociedad, lo que Bataille, en cita de Franco, denomina el elemento imperativo de la parte heterogénea de la estructura de la sociedad. Un elemento imperativo –ejecutor con capacidad de aniquilación o sometimiento de los elementos desordenados, irregulares y “desviados” de la sociedad de la cual víctima y victimario hacen parte. (Franco, 2002).

El Mercenarismo de Estado o combinación de la violencia de Estado y las fuerzas irregulares a su servicio van a considerar a los periodistas críticos e investigativos como “elementos desordenados, irregulares y desviados” a los que hay que controlar, vigilar o en el peor de los casos asesinar. Al respecto, Vilma Franco nos reafirma: “El Mercenarismo Corporativo no sólo reprimió las organizaciones rebeldes en armas, sino que también ejerció coerción sobre los grupos-obstáculo, los grupos “desviados”, para la preservación de intereses de aquellos centros de poder que han sido incendiarios y beneficiarios invisibles de la guerra”. (Franco, 2006, p. 357).

Los mercenarios corporativos se convirtieron en un dispositivo de disciplinamiento y control de la sociedad regional a partir de la “violencia preventiva” y sobre la justificación de una promesa de seguridad “a las personas de bien” para garantizar el *statu quo*. (Franco, 2006).

Al respecto, se fortalece un enfoque estatal de la seguridad y una clasificación e identificación de sujetos ‘desviados’, categorizados como enemigos, quienes son señalados como comunistas, guerrilleros, y entre los cuales se estigmatiza a periodistas vinculados por lo general a pequeños medios de comunicación con buena reputación y con vínculos cercanos a la población civil que conforma la región comunicativa, que en muchos de los casos también fue víctima del Mercenarismo de Estado.

Esos sujetos desviados, entre otros, son los periodistas críticos que generalmente son asesinados, exiliados o en el mejor de los casos despedidos laboralmente por informar lo que no se debe informar o que informan de una manera que no se ajusta a los intereses de las relaciones entre los medios de comunicación, el poder y el Estado. (Franco, 2009, p. 438).

En consecuencia, aparece en la esfera pública el discurso institucional de Seguridad Democrática que asociado con la vigilancia y puesto en la agenda mediática genera en el común de los ciudadanos la necesidad de combatir al enemigo con estrategias privadas de vigilancia como las Convivir, más no con las fuerzas legítimas del Estado ni con programas y políticas de soluciones a problemas estructurales.

La vigilancia burocrática es una política de identificación que monitorea e identifica a los sujetos y clasifica información. Esta actividad se basa en asignar a cada ser humano una marca, identificación y categorización, y posteriormente los clasifica en categorías específicas: por ejemplo, periodista, líder social; crítico, defensor de derechos humanos; guerrillero o enemigo de la institucionalidad, y de esa manera se va configurando un perfil del sujeto.

“Una vez identificado como único e inequívocamente clasificado en una categoría particular, se hace posible monitorear y rastrear a un individuo, objeto o información a través del tiempo y en el espacio mediante la adquisición de información sobre su movimiento y comportamiento y la forma en que informa en esa categoría designada”. (Bajc, V. 2009)

Las clasificaciones burocráticas son creaciones arbitrarias con la intención de ordenar el mundo social para que no se presenten “elementos desordenados, irregulares y ‘desviados’”.

Una de las inquietudes del Estado es cómo manejar y controlar la población y esto lo hace a través de un modo de ‘gubernamentalidad’ que Foucault (2008) describió como la Biopolítica o forma particular de gobernar que hace que diferentes aspectos de la vida de los ciudadanos sean controlados. Foucault (1979). La Biopolítica también tiene una función de disciplinamiento o la imposición de normas al sujeto por parte de profesionales entrenados en métodos de vigilancia al ciudadano. La Biopolítica se sustenta de lo que Max Weber (1964) analizó como instituciones burocráticas.

Weber observó cómo la metódica y ordenada acumulación de información requiere un cuadro de profesionales capacitados que posean cualificación formal para realizar tareas específicas a las que han sido asignados. Sus tareas se realizan de acuerdo con reglas específicamente definidas, con jerarquías de responsabilidad y toma de decisiones y

dependientes sobre el dominio de la información recogida. Estos elementos, tales como especialización, reglas, oficios, eficiencia y decisión legal-racional, hace que todos comprendan lo que consideramos como la estructura weberiana de burocracia. (Bajc, V. 2009).

La teoría Necropolítica devela nuevas formas de dominación, sumisión y tributo. Mbembe desarrolla una reflexión sobre la soberanía nominal del Estado. La Necropolítica está inspirada en Foucault y su fundamento central es la soberanía del poder para dar vida o muerte al pueblo.

La vigilancia burocrática es implementada por la forma de hacer la política y en el ordenamiento social. Foucault, en la noción de gubernamentalidad y la Biopolítica, plantea su uso en un sistema no democrático de operaciones que reafirma Hannah Arendt (1951).

El Mercenarismo Corporativo asociado a la lucha contrainsurgente y justificado en la Doctrina de Seguridad Nacional ejerce una forma de dominación de dos tipos: militar y policiva en función del *statu quo* de la “sociedad útil, la sociedad de los propietarios” a través del uso intensivo de la represión armada y a través de la incorporación de prácticas policivas en la sociedad objeto de dominación. Las prácticas se legitiman con la confrontación del oponente y se justifica con la defensa de la seguridad: vida, honra y bienes, donde “lo fundamental es la salvaguarda de los intereses, la vida y la propiedad de la parte dominante”. (Franco, 2002).

Elementos comunes del accionar paramilitar contra periodistas

El propósito era deslegitimar las acciones del oponente y legitimar las propias, y de paso construir narrativas e imaginarios consecuentes para implementar e imponer un régimen de terror entre la población y sociedad civil, “...presionaban a periodistas para que orientaran de determinada manera su información sobre ellos y sobre sus enemigos”, violentando la libertad de prensa y de expresión. (CNMH).

El periodismo y los medios de comunicación de las regiones terminan instrumentalizados y convertidos en órganos de difusión de la propaganda de guerra. El periodista que investigaba y contrastaba con otras fuentes y construía un relato por fuera de las

‘versiones oficiales’ simplemente era asesinado o en el mejor de los casos señalado como ‘guerrillero’ y/o ‘enemigo de la institucionalidad’.

Otra limitante fue el acceso a los lugares y hechos noticiosos. Es evidente y obvio un interés en los trabajos periodísticos sobre su accionar en sus centros de operaciones pero también las acciones militares de la fuerza pública como quiera que para la época se estaban implementando las ejecuciones extrajudiciales o ‘falsos positivos’ y otro tema objeto de monitoreo y seguimiento eran las denuncias por corrupción en el Estado local en las zonas donde en asocio con la política regional accedían a los recursos públicos: tres causas de asesinato de periodistas. (CNMH. Página, 202).

La táctica de infundir miedo y terror al oponente en medio de la guerra para debilitarlo psicológicamente fue trasladada a la población civil y a quienes ejercían liderazgos para alinear y disciplinar a la población civil en la lógica “del que no está conmigo está contra mí”. Esa misma táctica fue trasladada al periodismo y a los medios para masificar la propaganda de guerra entre el auditorio o las audiencias de los mismos y/o asesinando periodistas para silenciar al resto de trabajadores de los medios en las zonas de influencia donde se cometía el hecho o en algunos casos en un escenario nacional como ocurrió con el crimen de Jaime Garzón Forero el 13 de agosto de 1999 en la ciudad de Bogotá. “... Se trata de una cadena que une a actores armados, conflicto, estrategia comunicativa y miedo, tanto en la población en general, como en el propio sector de la comunicación”. (CNMH, pág. 201- 202).

En consecuencia: por un lado, los periodistas además de sufrir la eliminación física también van a padecer el exilio, la migración forzada, las amenazas, los secuestros y la violación del derecho a informar y el ejercicio de la prensa libre, datos que van más allá de los reportados oficialmente porque muchos periodistas decidieron no reportar las violaciones de derechos humanos de las que fueron víctimas. De otra parte, los medios van a sufrir la condicionante de la pauta publicitaria del Estado local que estaba cooptado por el paramilitarismo.

La censura, la autocensura y el silenciamiento son elementos violatorios de la libertad de prensa y de expresión que se van a agudizar durante la estrategia de Mercenarismo de Estado en el periodo de 1995 – 2005.

El periodista debía reportar sin mayores libertades de contexto la noticia y con el mayor cuidado posible para que no se interpretara que estaba parcializado hacia el bando del oponente dado que cualquier detalle adicional que afectara la imagen mercenaria podría costarle la vida al periodista como en efecto ocurrió en muchos casos.

Pidieron que se les llamara Autodefensa Unidas de Colombia y no paramilitares:

“Yo opté por cambiar un poco el lenguaje que se utilizaba en las notas, ya no se hablaba de paramilitares o de paracos e incluso ellos mismos en alguna ocasión llamaron a Radio Guatapurí y se quejaron como cualquier ciudadano de que ellos no eran ningunos paracos ni paramilitares que ellos eran Autodefensas Unidas de Colombia”, refiere el periodista José Urbano Céspedes.

Los asesinatos de periodistas atribuidos a paramilitares están relacionados con temas ‘vetados’ o censurados y con unas características particulares del *modus operandi*:

Se va a ver como enemigos a los periodistas que tienen algún vínculo con defensores de derechos humanos y líderes sociales porque se les va a vincular con grupos armados de izquierda, o aquellos periodistas que también se desempeñan como defensor de derechos humanos y/o líder social. Tampoco van a tolerar cuestionamientos a integrantes y, en particular, miembros de la fuerza pública con los que en algunas regiones actuaron en alianza.

“... los grupos paramilitares actuaban de manera más sigilosa pero contundente, amenazando y desplazando a periodistas y, sobre todo, generando miedo a través de prácticas concretas de amedrentamiento”. (CNMH, 205).

En todo caso, estigmatizar y desprestigiar al periodista fue una constante “justificando su asesinato, exilio o acallamiento...”. (CNMH. pág, 205). Generalmente el asesinato se ejecutaba después de amenazas. Se comete para atemorizar y causar el mayor impacto del miedo en el colectivo. (CNMH, pág, 206, 207).

2.2 El mercenarismo en el departamento del Cesar

Los testimonios consultados, víctimas y académicos, coinciden en afirmar que en el departamento del Cesar se combinaron el Mercenarismo de Estado y el Mercenarismo Corporativo.

Según afirma Imelda Daza Cotes: “Aquí operaron mercenarios y operó un grupo fundamental como mercenarios para desarrollar tareas y labores que las fuerzas legítimas armadas no podían desarrollar; es decir, ‘el trabajo sucio’, la violencia perversa en el departamento del Cesar”. (Trabajo de campo, Valledupar, Cesar, 2020).

Según el profesor Simón Martínez Ubárnez, el conflicto que se vivió en el departamento del Cesar demostró la incapacidad del Estado para garantizar “la vida, honra, bienes y la seguridad de los ciudadanos y desde ese punto de vista tuvo que acudir y tuvo que cohonestar con mercenarios corporativos” que al margen de la ley crearon organizaciones criminales para cumplir la tarea “de mantener el orden”, que el Estado fue incapaz de cumplir frente al orden impuesto por los grupos armados de extrema izquierda que buscaban garantizar ciertas reclamaciones y establecieron las llamadas ‘Repúblicas independientes’ en algunas regiones como el departamento del Cesar. “Ahí fue cuando apareció el otro elemento mercenarial al servicio del Estado” cumpliendo tareas ilegítimas e ilegales en contubernio, cohonestación y cooptación con la institucionalidad, debilitando y reemplazando al Estado. (Trabajo de campo, Valledupar, Cesar, junio 14 de 2020).

En palabras de Imelda Daza Cotes, el proyecto paramilitar fue la manera que se estableció para hacer ‘el trabajo sucio’ que los organismos propios del Estado ya no podían hacer. “El genocidio contra la Unión Patriótica lo ejecutó en buena parte el DAS, el F-2, la Policía y en algunos casos el Ejército”, pero la difusión y el reclamo de parte de organismos internacionales alertó a la comunidad internacional sobre los asesinatos selectivos. “Surge entonces el paramilitarismo, no como respuesta a los excesos de la organización armada FARC o ELN, en realidad surge autónomamente como un proyecto que en la práctica hizo una contrarreforma agraria o sea profundizó aún más la concentración de la propiedad de la tierra”. El proyecto impuesto cerró los espacios para el debate y la confrontación de las ideas. “En esa medida el proyecto paramilitar le servía al establecimiento y por eso se aliaron, hubo alianzas concretas entre líderes paramilitares y parlamentarios” que facilitó una cooptación paramilitar de las instituciones

del Estado, “en el caso del Cesar concretamente la educación y la salud fueron cooptadas por el paramilitarismo”. (Trabajo de campo, Valledupar, Cesar, junio 14 de 2020).

Imelda Daza Cotes rememora que ocho días después del lanzamiento de la Unión Patriótica en Pueblo Bello, en junio de 1985, fueron asesinados dos campesinos quienes habían alojado en sus casas a los asistentes al lanzamiento de la UP como movimiento político.

“Ese día en el acto de lanzamiento hubo presencia de paramilitares que, aunque no se llamaban así actuaban igual, personas armadas por las cuales nosotros indagamos y nos dijeron: ellos eran guardaespaldas de marimberos, pero como eso se acabó, ellos se han quedado por aquí cuidando fincas y persiguiendo el abigeato; es decir, eran sicarios”.

Los mercenarios fueron vistos el día del evento con armas en las cinturas recorriendo el área de la plaza. “Indagamos en el pueblo qué pudo haber pasado y quién pudo haber sido y todos coincidieron en señalar que eran esos mismos que el día del lanzamiento andaban caminando por ahí armados”. A partir de este hecho, Imelda sostiene que el paramilitarismo actuó antes de que la guerrilla disparara, y, en consecuencia, afirma que “no hay tal cusa efecto de que fue justamente el exceso de la guerrilla lo que provocó el surgimiento del paramilitarismo”, y ratifica que el Mercenarismo “es un proyecto ideológico, político del establecimiento colombiano de los dueños del poder que imponen a la brava a la fuerza y con violencia su proyecto político de ultraderecha” como consecuencia para frenar la organización popular, el desarrollo de partidos políticos opositores, “la reacción que el establecimiento tuvo al surgimiento de la Unión Patriótica y al éxito electoral en esa primera elección en el año 86 fue lo que dio origen a ese pensamiento ultraderechista y *‘fascista’* que terminó en la conformación del paramilitarismo”. (I. Daza Cotes. 2020).

Según afirma la sobreviviente al genocidio contra la Unión Patriótica, UP, Imelda Daza Cotes, el abogado José Francisco Ramírez Torres fue asesinado siete días después del Paro del Nororiente. “Lo mató un funcionario del B-2 del Ejército”. José había sido el negociador o el líder de la comisión negociadora con la Gobernación y demás

autoridades. “Extrañamente a esa negociación convocan a tres altos oficiales del Ejército de Barranquilla, no entiendo qué tenían que ver militares oficiales del Ejército en la negociación de unos problemas con unos campesinos”, quienes reclamaban atención del Estado. “Lo que se llegó a saber después es que fue el mismo Barrios (uno de los oficiales) el que dijo que eso había que frenarlo: -esto se resuelve cortando cabezas-”. Los candidatos a morir eran Rodolfo Quintero, Imelda Daza y José Francisco Ramírez. “El que dio ‘papaya’ fue Jose”, configurándose el Mercenarismo o Terrorismo de Estado. “Ese es un caso clásico de cómo se utiliza el poder del Estado en defensa de su sostenimiento de su continuación de mantenerse tal como están las cosas, y como ese hay muchos otros ejemplos”. (I. Daza Cotes. 2020).

Los muertos siguieron justificados en el discurso anticomunista y en lo que se conoció como operaciones de ‘limpieza social’, siempre en el anonimato, hasta llegar a trascender a la esfera pública, por ejemplo, a través de Enrique García Torres, exdirector de informática del antiguo Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, quien denunció que Jorge Noguera, director nacional del DAS, proveía de listas de personas de izquierda a Rodrigo Tovar Pupo ‘Jorge 40’, líder del paramilitarismo, para que fueran asesinadas como parte de una estrategia regional encaminada a consolidar el poder paramilitar y latifundista en el Caribe colombiano. (*Semana*, 25 de noviembre de 2006 y Figueroa 322 - 324).

2.2.1 Antecedentes

▪ Los paramilitares, las autodefensas y el mercenarismo

En la década 1985-1995, otro actor del conflicto se hace visible con un nuevo repertorio de violencia que incluye asesinatos selectivos en el departamento del Cesar. Su accionar fue contrarrestado por la guerrilla y a su vez la presencia de estos grupos se justificó como una necesidad de contrarrestar el accionar de la guerrilla en el territorio, pero “pronto emergieron sus vínculos con intereses económicos y políticos de la región: la seguridad de las empresas agroindustriales y mineras, la protección de las inversiones en ganadería o avicultura y la defensa del patrimonio partidista y electoral”, (PNUD, 2014). Es decir que el nuevo actor “es traído” como un ‘elemento irregular’ bajo la figura de un contrato más, no como un sujeto político con reclamaciones propias, configurándose una forma de Mercenarismo de Estado:

“Al principio como redes de informantes y ejecuciones individualizadas, ligados a destacamentos militares o bajo las órdenes de políticos o empresarios y grandes propietarios, luego como poderosas estructuras armadas bajo el mando de señores de la guerra. Sin embargo, poco antes de dar este salto, contaron con el apoyo de prestantes políticos y/o empresarios y se ampararon en la fachada de algunas Convivir, como espacio cuasi-institucional”. (PNUD,2014, pág. 19).

El académico Simón Martínez Ubárnez, quien ha estudiado el conflicto y la violencia en el departamento del Cesar, ofrece elementos para comprender la configuración de las relaciones mercenarias en el territorio:

“... En el departamento del Cesar los paramilitares fueron traídos, fue la clase dirigente del departamento que prácticamente los llamó y les ofreció quedarse, les abrió el espacio para que ellos vinieran, siendo la clase económica especialmente los ganaderos, los agricultores, los financiadores del proceso paramilitar en el departamento”. (Entrevista, Valledupar, Cesar, 2020).

El paramilitarismo se consolidó en la costa a partir de una confluencia de intereses entre las elites latifundistas regionales, el narcotráfico, los sectores políticos del liberalismo y el conservadurismo tradicional y las fuerzas de seguridad del Estado. (Figueroa, 2007, pág. 314).

Además del discurso anticomunista, otra de las causas de la contratación del mercenarismo en el departamento del Cesar fue la defensa de los nichos políticos y la clientela electoral para preservar el poder del Estado local frente a la amenaza de que sectores políticos alternativos se convirtieran en opciones de gobierno territorial.

El territorio del Cesar muestra mayoritariamente un histórico bipartidismo, desde 1931 hasta 1982, con unas mayorías liberales en el norte y conservadoras en el centro y sur, con algunos municipios que salen del patrón tradicional (Pinzón de L., P., 1989:84). En 1986, la UP irrumpe en el escenario como una alternativa política en el marco de los acuerdos de paz firmados para la época. (PNUD, 2014, pág. 19). “Y aunque el poder electoral de la UP no llegó a compararse con el de los partidos Liberal y Conservador, sí

alcanzó un nivel comparable al de otras fuerzas de oposición (Nuevo Liberalismo)". (PNUD, 2014, pág. 19, 20).

Los actores de las bandas paramilitares en el Cesar prestaron servicios propios del mercenarismo como inteligencia al oponente, eliminación, desplazamiento y exilio del considerado enemigo, que incluyó líderes sociales y de sectores políticos alternativos en particular en territorios donde hubo "agitación social entorno a la tierra, las elecciones o intereses laborales, y sus víctimas fueron con frecuencia humildes propietarios o líderes políticos y sociales", (PNUD, 2014).

La avanzada de las bandas paramilitares y/o grupos privados de vigilancia dieron paso hacia 1995 a las denominadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), en un reparto de tres corredores del departamento del Cesar:

“(...) el Sur, desde Santander (Aguachica, San Alberto, Sabana de Torres, Rafael de Lebrija, San Vicente de Chucurí, San Juan Bosco); desde Occidente, La Gloria, Chimichagua, Pelaya, Tamalameque, Río Viejo, Morales, Magangué) y desde el Norte, San Juan del Cesar, Bosconía, Fundación, Ciénaga, Pueblo Bello”. (PNUD, 2014).

Las estructuras de las AUC con organización militar se expandieron en el territorio bajo un mando centralizado:

Guillermo Cristancho Acosta, alias Camilo Morantes, encabezó las denominadas “Autodefensas del Sur de Cesar y Santander”, con radio de acción en algunos municipios del Magdalena Medio (Aguachica, San Alberto, Sabana de Torres, San Rafael de Lebrija) para dar paso, poco después, al Bloque Central Bolívar, dirigido por alias Julián Bolívar y Ernesto Báez, que se estableció en el sur de Bolívar y entró a Barrancabermeja en 2000. El Bloque Catatumbo, comandado por Salvatore Mancuso, incursionó desde Urabá hasta el sur de Cesar (Provincia de Ocaña) y Norte de Santander (Catatumbo); las autodefensas del Norte, al mando de Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40, se afincaron en los principales centros de poder del norte del Cesar, incluido Valledupar. Este último bloque terminaría dominando la vida política del Cesar. Esto puede consultarse en *Cesar: Análisis de conflictividades y construcción de paz*, - (PNUD, 2014, página 18).

La geografía paramilitar es similar a la ruta de penetración utilizada por las guerrillas, pero en sentido contrario; es decir, va de los centros urbanos a la ruralidad: “Se organizan en los centros poblados de mayor integración económica y política o en proceso de integración (Aguachica, San Alberto, Bosconía, Codazzi, Pelaya, Ocaña, Valledupar), y avanzan hacia zonas de colonización y/o de frontera (Serranía del Perijá, Sierra Nevada, Catatumbo)”. (PNUD, 2014).

3. El asesinato de Guzmán Quintero en las memorias del olvido

Rayaba el periódico: resaltaba lo bueno y criticaba lo malo, como de costumbre y como lo hacía después de cada edición del periódico *EL Pílon*, el proyecto periodístico que integró la región comunicativa comprendida por el Cesar y La Guajira en los tiempos que le correspondió vivir.

El jueves 16 de septiembre de 1999, después de realizar la edición del periódico que debía salir el viernes 17 y que había dedicado a la paz, se desplazó desde las instalaciones del periódico *El Pílon*, en el centro histórico de la ciudad, hasta el hotel Los Cardones, ubicado en la calle 17, una vía que en el imaginario colectivo inicia en Cinco Esquinas por donde transitan busetas de servicio público a su paso por hoteles, estancos, cantinas, negocios de artes gráficas, entre otros, y termina en Radio Guatapurí, frente a Vallecentro.

Aquel día fue diferente, era el cumpleaños de Oscar Martínez, uno de los periodistas de *El Pílon*. En el Caribe todo se magnifica y se convierte en ocasión especial, seguramente como resistencia a los gobiernos de esta región. Aquella noche, Martínez se quería ir a su casa, pero Guzmán no quería dejar pasar el cumpleaños de manera desapercibida: escondió las llaves de la motocicleta de su colega e hizo broma para que el cumpleañosero

aceptara ir a tomarse unas cervezas. Luego de la persuasión y de que Martínez aceptara tomar “solo una”, se le subió a la moto para garantizar que Oscar llegara al lugar.

Sentado en uno de los cuatro taburetes con la mirada hacía el frente de la calle 17, como quien espera a alguien; a su derecha el cumpleaños, en postura diagonal formando un ángulo de 45 grados aproximadamente con respecto a Guzmán, dando la espalda a la calle, y a su izquierda Edgar De La Hoz, en el centro del bar del hotel. Después de un tiempo en el sitio y de haber pedido la “tercera tanda”, “la del arranque”, sobre las 10:26 de la noche entró un pistolero profesional y se dirigió a su objetivo. Se ubicó a espaldas de Martínez y desde el flanco derecho disparó. Dicen Yuri y testigos que se le ‘trabó’ la pistola, pero de manera rápida logró accionarla. La víctima intentó proteger su rostro y pecho con manos y brazos. Oscar, quien sintió los disparos en su oreja derecha, entró en pánico perdiendo la conciencia de lo que estaba sucediendo. Después de unos segundos, cuando reaccionó, el instinto de supervivencia lo llevó a “saltar la mesa” y corrió hacía el patio, en busca de ayuda, y veía como todas las puertas se cerraban. Protegió su cuerpo detrás de un palo de mango y pidió ayuda de manera infructuosa. Sigilosamente el sicario abandonó la escena y a Martínez el instinto de relativa calma le permitió volver al lugar de los hechos donde yacía Guzmán de manera agonizante con cuatro disparos en su humanidad. A pocos pasos, otro pistolero a bordo de una motocicleta esperaba al perpetrador del crimen. Los maleantes huyeron en sentido oriente – occidente. Comentan que en la huida se estrellaron con un funcionario judicial que se encontraba de descanso y quien alertó a las autoridades. Los asesinos lograron escapar y cuentan que, al parecer, vieron ingresar la motocicleta al Batallón La Popa, según relatos. (Trabajo de campo en la ciudad de Valledupar, 2013, 2019, 2020).

“Treinta y dos pasos caminó el asesino, profesional con instrucción, a la entrada desenfundó una pistola 9 mm, mientras el conductor de la motocicleta de mediano cilindraje, con el motor encendido, lo esperaba en la misma acera de la calle 17, ahí, frente al pare de bus, en diagonal al estanco del expendedor que a solo dos metros le ofreció a la vista cerveza y Whisky bien frio. Manzo cuando lo vio entrar enfrentó a su asesino con su mano izquierda queriendo detener las balas que éste, inmisericordemente, empezó a descargar hasta cuando en la tercera bala se le atascó la pistola; de manera habilidosa en

menos de seis segundos la destrabó y le dio el tiro mortal. Una vez seguro de lo efectiva de su acción, emprendió la huida por la calle 17 doblando por la carrera décima y luego por la calle 18, tomando después la carrera novena para llegar a su sede de concentración, cerca del cerro de La Popa (...) no hubo heridos, fue una acción limpia, rápida y efectiva, procedimiento propio de profesionales, un trabajo inteligentemente planeado y organizado”, según relataron testigos de los hechos a Yuri Quintero y que recoge en el libro ¿Quiénes y por qué asesinaron al periodista?

Por un instante se sintió el silencio característico que sucede a un sicariato demencial a sangre fría, más el de una persona querida por el pueblo, sus colegas con los que departía quedaron sin capacidad de reacción; segundos después reaccionaron. Él, en medio de la dificultad para hablar intentaba decir algo y su amigo de auxiliarlo en medio de la impotencia por no hacer mayor cosa. Se escuchaban gritos en medio de la desesperación: ¡Llamen a la Policía! ¡Pilas una ambulancia! Pero nadie quería comprometerse en brindar los primeros auxilios. De repente apareció un hombre y se le atravesó a un taxi, obligándolo a parar, el hombre y Martínez tomaron al comunicador agonizante y lo echaron en la silla trasera del vehículo público y de inmediato salieron.

El experimentado conductor se abrió paso en la calle 17. Martínez sacó un pañuelo blanco y le pidió al chofer que pusiera el pito del vehículo y acelerara lo que más pudiera sin tener en cuenta los semáforos. Durante el recorrido Martínez llevaba sobre sus piernas a Guzmán e intentó auxiliarlo, le hablaba e intentaba parar la sangre, pero Guzmán cada vez perdía más sangre y se debilitaba. Ya en el parqueadero del antiguo Instituto de Seguro Social subieron a Guzmán a una camilla y lo ingresaron al área de urgencias de esa entidad, pero no pasaron cinco minutos cuando una enfermera salió para decirle a Martínez que ya no había nada que hacer; el periodista acababa de fallecer.

Martínez, con el fin de informar lo sucedido, con su ropa bañada en sangre, de inmediato corrió al teléfono público monedero que estaba en las afueras del área de urgencias, pero, debido al impacto emocional recibido, su mente quedó en blanco y no recordaba ninguno de los números de teléfonos ni de sus compañeros de trabajo ni de la gente cercana a él y de Guzmán. Con el teléfono en la mano trataba de marcar, pero su memoria no funcionaba.

Yo estaba muy traumatizado y en ese momento el único número de teléfono que pude recordar, porque era un número demasiado fácil, fue el de la compañera periodista Ana María Ferrer, cuyo serial era 5600460, fue a ella a la primera persona a quien, en medio del llanto, le informé sobre la trágica noticia, relata Martínez.

De manera seguida, y después de hacer un esfuerzo mental, Martínez discó el número de Alcira Vitola, esposa de Guzmán. No sabía cómo darle la noticia, y con voz entrecortada le dijo: “Intentaron matar a Guzmán”, ella preguntó si era grave, Martínez no fue capaz de responder y colgó la llamada. Tal vez pasaron 15 minutos cuando llegó sobresaltada a la clínica del antiguo Seguro Social. Allí una mujer que observaba la situación le dijo: ‘Ya pa’que llorai, con eso no se va a salvá’. Ella la miró con profundo dolor, no le dijo nada, silencio fue su respuesta. “Nos acostumbramos a la muerte, un muerto más solo es una cifra, nos volvimos indolentes al dolor ajeno”, es la reflexión que hizo Alcira pensando en lo que le dijo la mujer provinciana en el Seguro Social. “La vida no vale nada en este pueblo de mierda”. Hicieron todo lo posible por salvarlo, pero todo fue en vano. De inmediato se hizo pública la noticia de Guzmán Quintero.

Recuerdo que el primer periodista que llegó al antiguo Seguro Social fue el difunto Galo Bravo. Él corrió impresionado hacia mí y se negaba aceptar lo que había pasado, luego de unos minutos, al verme con la ropa totalmente ensangrentada, me llevó a cambiarme la vestimenta, recuerda Martínez. (Reconstrucción colectiva).

Una semana antes, Yuri Vladimir, su hermano, en una tarde soleada había irrumpido en la sala de redacción de *El Pílon* y se lo había llevado a recordar momentos de infancia. Con el pretexto de llevarlo a comer helados lo sacó del periódico. Aquella tarde de domingo, tuvo una retrospectiva de cuando sus padres los llevaban a comer bolis en la plaza Alfonso López. Le dijo: “Manzo, te van a matar, tienes que irte, has visto las últimas noticias, vete al menos por un tiempo, como aquella vez”, como si presintiera el fatídico desenlace.

La acorazonada coincidía con un rumor que había corrido un mes antes. El gremio de periodistas pidió que se hiciera un estudio de seguridad, pero las autoridades hicieron

caso omiso de los rumores y poco hicieron al respecto por evitar la situación, coinciden en afirmar las fuentes consultadas.

Quintero fue de los primeros periodistas en dar a conocer la conformación de los grupos de paramilitares en el departamento del Cesar, a través del trabajo *Los Hijos de la Sierra*, denuncia que le valió una sentencia de muerte. Había advertencias sobre los riesgos y peligros que corría. Yuri dice que no pudo evitarle esta tragedia a su familia, manifiesta sentirse culpable por el resto de la vida. El atentado contra Guzmán estuvo antecedido por un exilio que tuvo que vivir después de la publicación del artículo que alertaba sobre la aparición de grupos armados, pero su obstinación y compromiso con la verdad lo llevaron a aceptar el puesto de jefe de redacción de *El Pílon*, a mediados de 1998. Para la época también asesinaron a una amiga de su familia y el crimen estaba reciente. Así es que su vocación de defensor de derechos humanos lo llevó a un viaje sin retroceso en la investigación del asesinato de su colega, y en el registro, a través de un periodismo de denuncia, de la combinación de fuerzas para la implementación de un sistema criminal que arrasó con todo sin contemplación y sobre todo con lo que significara una amenaza para la implementación de un régimen de Mercenarismo de Estado y que Villalba llama de "Terrorismo de Estado" en lo que se conoció en estas tierras como el 'Valle del Horror', sus constantes denuncias le valieron el remoquete del 'periodista guerrillero', - hoy que lo pienso, esa fue una sentencia – refiere Yuri.

"¿Quién les podrá explicar a Camilo y a Sebastián por qué mataron a su papá?", tituló *El Diario Vallenato* en su edición número 3.949.

Durante 1999 fueron asesinados siete periodistas, 24 fueron secuestrados, por lo menos 15 huyeron del país, 300 trabajadores de los medios en las provincias fueron intimidados por los actores de la guerra, convirtiéndose el año de 1999 en el peor año para la la prensa, al punto de instrumentalizarla como campo de operaciones psicológicas, según el Informe sobre la Libertad de Prensa en Colombia en 1999, (FLIP, 2000).

3.1 La Violencia en el Cesar: una perspectiva desde la larga duración

Recurriremos a la historia del conflicto en el departamento del Cesar para analizar la intolerancia contra un periodista crítico como Guzmán Quintero Torres, que puede ser también un líder social, un defensor de derechos humanos o simplemente un sujeto con

pensamiento crítico frente al sistema de relaciones sociales y políticas establecidas e impuestas de manera violenta. Esta reflexión pretende entregar elementos para el análisis de las causas del conflicto y avanzar hacia la tolerancia al pensamiento diferente, la libertad de prensa y expresión en procura de la construcción de paz, democracias reales y el fortalecimiento del Estado en los escenarios locales.

Es necesario mencionar que el tiempo que le correspondió vivir a Guzmán como periodista (1995 – 1999) es uno de los episodios más violentos en la historia social y política del departamento del Cesar. Denunciar significaba perder la vida; callar o migrar era la posibilidad de salvarla. Guzmán decidió denunciar y eso le costó la vida. Los periodistas, al igual que los líderes sociales, tenían tres opciones: denunciar, callar o migrar. Guzmán decidió denunciar. La intensa violencia que vivió el Cesar en este período no era el resultado de factores coyunturales, se inscribe en los procesos de larga duración. Antes de su conformación, los actuales departamentos del Cesar y La Guajira hicieron parte del viejo Magdalena, una zona bananera muy importante para Colombia a inicios del siglo pasado, de no muy grata recordación por La Matanza de las Bananeras, en Ciénaga, Magdalena... Y es en medio de la crisis de la economía bananera en la región, la emergencia de las ganaderías y cultivos extensivos, la Bonanza Algodonera y la Bonanza Marimbera, que se va a generar un ambiente de poder económico, violencia política y un escenario emancipatorio e independentista.

3.1.1 El gran Magdalena y la Bonanza Bananera

De acuerdo con las investigaciones realizadas por Omar Gutiérrez (2012, p. 19) y Catherine Legrand (1988, pp. 127-149), los conflictos en el hoy territorio del Cesar datan de 1928 “por el acceso, la propiedad y el uso de la tierra”. Los actores fueron fundamentalmente colonos, campesinos, empresarios territoriales, migrantes coloniales y terratenientes que, a través de “... acuerdos jurídicos de concesión de baldíos a particulares, los hacendados y empresarios habían despojado y marginado a los colonos y campesinos de buena parte de las tierras más fértiles y mejor localizadas a lo largo del río (Magdalena)”. (Gutiérrez, 2012, p. 19 - 20).

La valorización de baldíos cambia su uso y pasan a ser destinados a actividades productivas de exportación, una causal en el aumento de la conflictividad entre los actores. En los mismos territorios donde hubo tensión y reclamos por la tierra surgen las

primeras organizaciones sindicales de trabajadores que realizarán las primeras manifestaciones, paros y huelgas. (Le Grand y Archila: en Gutiérrez, 2012, página 20).

La Matanza de las Bananeras en Ciénaga (5/6 diciembre 1928) en el departamento del Magdalena va a ejemplificar las disputas en el cambio en el uso y vocación de la tierra, las reclamaciones campesinas y sindicales a la que se suma la crisis y un variado repertorio de conflictos que va a heredar el territorio del hoy departamento del Cesar, que se hacen visibles, entre otros factores, en prácticas señoriales de maltrato y violación de derechos al trabajador, legadas del modelo de la hacienda. Una evidencia de lo dicho es el comentario entre 'patrones': "A los cienagueros no hay que contratarlos porque organizan sindicatos y terminan mandando" en las fincas o donde quiera que se les contrate; es decir, se convirtieron en una amenaza para los empleadores por su estructuración política y hace carrera la necesidad de trabajadores de fácil dominación. (Conversación personal, fuente anónima, carreteras del Cesar 2019).

3.1.2 De la Bonanza Bananera a la Bonanza Algodonera (1960 – 1975)

El cientista social Pedro Almarales, familiar de víctimas de las bananeras, y luego desplazado y víctima del mercenarismo en el departamento del Cesar, en una entrevista para esta investigación ubica los elementos generadores de la violencia en el territorio en relación con los diferentes periodos y bonanzas económicas que ha vivido la región del llamado Magdalena grande, ya que allí, además de la Bonanza Bananera, se vivió la de los cultivos de algodón y marihuana, (entrevista Pedro Almarales, Valledupar, Cesar, 11 de junio de 2020). Elementos estos que nos dan las pistas para interpretar las causas del conflicto y su persistencia en el departamento del Cesar⁸.

⁸ El investigador Simón Martínez Ubáñez (y otros) autores del estudio '**Legitimación de la violencia política por la sociedad civil en el departamento del Cesar 2008-2013**' distingue tres periodos en el desarrollo socioeconómico del departamento del Cesar: un período de '*bonanza algodонера*' (1960-1975); un período de *crisis* de 1976 hasta mediados de los noventa ocasionado por la caída de los precios internacionales del algodón, la apertura económica y la intensificación del conflicto armado; un tercer período que inicia a mediados de los noventa con la 'boom' del extractivismo o explotación minera del carbón y los cultivos extensivos de palma de aceite. (2018, p. 75 y 76).

Algunas voces y trabajos sitúan el conflicto y la violencia en el territorio del hoy departamento del Cesar, perteneciente al antiguo Magdalena grande, en 1928, (Gutiérrez, 2012). La violencia de larga duración se remonta a las luchas entre campesinos, colonos y terratenientes, hacendados, empresarios, inmigrantes coloniales, y la misma violencia de Estado, luchas que luego se transformaron en reclamaciones laborales que provocaron la Matanza de las Bananeras a manos de las fuerzas del Estado, pasando por las bonanzas y crisis de las bananeras, algodóneras, marihuana y el llamado 'boom del carbón'.

Además, es importante destacar que durante La Violencia bipartidista que se generalizó tras el asesinato del líder popular Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, los campesinos vivieron intensos desplazamientos internos generados por la violencia oficial contra las bases populares del gaitanismo. No fue esta la situación del Caribe, que no sufrió mayoritariamente el fenómeno del desplazamiento y fue promocionado como un territorio de paz. Esta situación facilitó el surgimiento de migraciones coloniales, las cuales vinieron acompañadas de un discurso independentista por parte de líderes políticos y las élites regionales, apoyados en la música vallenata y amparados en las bases populares. Se trató de una suerte de contrarrevolución cultural, que fue configurando unas relaciones hegemónicas que legitimaron las migraciones coloniales del Caribe, invisibilizó las reclamaciones de los campesinos y provocó los 'desbarajustes', los despojos y los asesinatos en la historia de violencia del Caribe colombiano.

El flujo hacia la costa Atlántica supuso la apropiación de vastas zonas rurales por parte de grandes inversionistas del interior del país, especialmente de los departamentos de Antioquia, los Santanderes, Cundinamarca y Tolima (diferentes fuentes). Apoyados en la ausencia de linderación y titulación que caracterizaba a los denominados terrenos baldíos, una sucesiva serie de inversionistas nacionales y extranjeros utilizaron medidas legales e ilegales para ampliar sus posesiones, consolidando así la gran propiedad latifundista ganadera, bananera, tabacalera o algodónera (Le Grand 1994; Fals Borda 2002). Además, estos inversionistas jugaron un papel determinante en los proyectos de autonomías territoriales que se dieron desde mediados del siglo XX y que terminaron en la fundación de nuevos departamentos como Córdoba o el Cesar en la década de los sesenta. (Figueroa, 2007, pág. 183 - 189).

Fue así como durante los años de bonanza algodonera (1960-1975), la región vivió el período más dinámico y de mayor crecimiento que se conoce hasta ahora. La vieja estructura productiva agrario-pastoril se transformó en una empresa agroindustrial que intentó desarrollar el capitalismo en campo cesarense. Surge una idea de progreso en las ciudades y las familias de vocación campesina van a migrar a los centros poblados.

En una entrevista concedida por el excongresista, exministro y exgobernador, José Antonio Murgas, autor del proyecto de creación del departamento del Cesar, al sociólogo e investigador Álvaro Castro Socarrás, Murgas señala cómo, desde los años 50, en la costa Atlántica se habían sembrado cerca de 320.000 hectáreas de algodón de las cuales más de 120.000 hectáreas correspondían a lo que hoy es el departamento del César, con un ingreso anual entre 100 a 150.000 millones de pesos. A raíz de la alta rentabilidad del algodón, el cultivo se expandió en forma rápida por el Valle del Cesar, de tal manera que Codazzi en 1960 se convierte en el primer productor a nivel nacional al cultivar 20.987 hectáreas, seguido por Armero (Tolima) con 14.209 hectáreas. (Castro, 1997).

Las élites cesarenses consideraron entonces que había llegado el momento de controlar ellas mismas “esa economía poderosa, de compartir las altas posiciones del gobierno, manejar la política de crédito agrario y en general incorporarnos a la vida nacional”, según menciona el libro *Episodios Históricos del Cesar* y reafirma Murgas: “Es así como el Cesar aparece en los primeros planos de la vida nacional y entonces consideramos que había llegado la hora de manejar de manera autónoma la economía e incorporarnos a la vida nacional”, (entrevista, Valledupar, Cesar, 11 de junio de 2020).

Había elementos político-administrativos que respaldaban esta pretensión autonomista de las élites, ya que “el abandono de esta comarca era muy notorio” (Castro, 1997. Pág. 208, 209). Ahora bien, el descontento que existía por el abandono en que se encontraban los pueblos del actual Cesar, tanto por el gobierno central como por la dirigencia de Santa Marta, se acentuó con el manejo centralista que le daba primero la Federación de Algodoneros a la producción local del algodón que para los años 60 ya era la más importante del país. Factores que fueron suficientes para que la elite política, que había surgido con la economía algodonera, reforzara sentimientos separatistas y de autonomía, dado “el abandono en que nos tenía la administración del Magdalena grande a esta

ciudad y a las poblaciones de La Guajira”, (entrevista, Valledupar, Cesar, 11 de junio de 2020).

Pero esta justificación no era suficiente, y la música que hasta ese momento había sido un instrumento utilizado por los campesinos como medio de comunicación y de reivindicaciones, (Fals Borda, 2009) se convirtió en un mecanismo de agitación social y construcción de identidad, lo que Aníbal Martínez Zuleta llama el ‘país vallenato’, que contribuye a la creación del departamento. La canción de Santander Durán Escalona ‘Las brisas del Cesar’ fue el himno en esta gesta independentista. La música va a agitar a la sociedad civil de diferentes condiciones sociales y económicas en la región y al estudiantado vallenato y cesareño radicado en Bogotá para la época, en procura de la separación del Magdalena grande. Fue así que en 1967 se llegó a la creación del departamento y Valledupar se consolida como el centro urbano más poblado y capital del nuevo ente territorial.

El ingreso económico dinamizó los principales centros urbanos como Valledupar, Codazzi, Bosconia, El Copey, Curumaní y Aguachica, lo que provocó corrientes migratorias y población flotante necesaria como mano de obra para la recolecta de las cosechas de algodón. Estos elementos históricos van descubriendo pistas para interpretar las causas del conflicto en el departamento del Cesar asociadas con la bonanza del algodón, y las relaciones sociales que se fueron configurando allí entre propietarios y trabajadores, como se menciona en la obra ‘Líbranos del bien’ de Alonso Sánchez Baute:

Vino luego la etapa de la violencia. Digamos que la violencia irrumpió con virulencia. Llegó con la bonanza del algodón. Es que los señores algodoneros trataban muy mal a los obreros. Los trataban demasiado mal, para ser sincero [...] la gran mayoría de los algodoneros se burló de los derechos de los trabajadores. Y apareció la guerrilla. Es falsa esa tesis de que los guerrilleros se asomaron por estas tierras buscando el dinero de los millonarios ganaderos. Ellos llegaron invitados por los peones de sus fincas que los buscaban para hacerse respetar. Esta es la pura verdad. No hay otra. [...]. (Sánchez, 2008, p. 170), en cita de Gutiérrez (2012, p, 18).

3.1.3 Crisis algodonera y una nueva bonanza: la marimbera (1975-1985)

A partir de 1975, la caída de los precios internacionales del algodón, sumado a la posterior política de apertura económica y el recrudecimiento de la violencia política, conducirá a una crisis económica muy fuerte (Martínez, S., Ojeda, A., Domínguez, Y., 2018, p. 55). La clase política y económica fue 'incapaz' de superar esta crisis e implementar una reconversión productiva de las tierras (Gutiérrez, 2012) afectadas por 'malas prácticas agrícolas', y encontrará en el contrabando, la bonanza marimbera, el narcotráfico y posteriormente con el extractivismo, estrategias para paliar dicha crisis, factores que al mismo tiempo se convertirán en generadores de mayor violencia.

En efecto, la bonanza producida por la 'marimba' (1975 – 1985) se mezcla con los dineros del contrabando y muchos de esos capitales van a llegar a dinamizar y a convertirse en alivios de la debilitada economía cesarense. Posteriormente las rentas del contrabando y la marihuana van a mutar hacia el narcotráfico, (*relatos de fuentes orales y en Semana, 2006*). Al mismo tiempo, "aumentó la agitación social y la guerrilla se expandió por los otrora prósperos municipios productores de algodón (Codazzi, Aguachica, Becerril). Sobrevendrían dos décadas de crisis económica", (Gutiérrez, O., p. 19).

En una década, el Cesar pasó de ser un departamento pujante a ser uno de los epicentros del conflicto armado en Colombia. (*La maldita tierra, p. 73*). "El periodo 1975 – 1995 fue una etapa de crisis económica ocasionada por la depresión y caída de precios de los productos agrícolas, su mayor actividad productiva, y simultáneamente se recrudece la violencia política, debido a la forma de operar de nuevos actores al margen de la ley", según la investigación de la Universidad Popular del Cesar, UPC, 'Legitimación de la violencia política por la sociedad civil en el departamento del Cesar 2008-2013'. (Martínez, S., Ojeda, A. F., y Domínguez, Y. L., 2018, p. 55).

Las movilizaciones y las reclamaciones sociales estarán activas hasta el Gran Paro Cívico del Nororiente en 1987. Posteriormente los líderes sociales y voceros de movimientos políticos alternativos van a sufrir una época de violencia, exterminio, persecución y asesinatos selectivos conforme está documentado en el genocidio que sufrió la Unión Patriótica, y ya para 1997 irrumpen en el territorio las AUC, periodo que va

a coincidir con “el auge de la palma de aceite, el descubrimiento de los yacimientos de carbón y la instalación de explotaciones a cargo de empresas transnacionales”. (Gutiérrez, O., página 19), repertorio de violencia que nos ubica directamente en el contexto que vivió Guzmán.

3.2 La configuración social del territorio

Este recorrido histórico que hemos realizado a través de las diferentes bonanzas económicas que vivió la región, y los procesos de violencia asociadas a ellas, es insuficiente si no se incorporan a este análisis otros elementos que son fundamentales para explicar las dinámicas sociales que también se inscriben en procesos de larga duración. En este sentido, las aportaciones de Norbert Elías (2012) resultan enriquecedoras para examinar las relaciones sociales que se han tejido en el territorio, pues de la misma manera como este sociólogo nos propone analizar la corte como una formación donde los sujetos sociales configuran un tejido de relaciones, en la que se crean códigos y modos de conducta a partir de las interdependencias recíprocas, así mismo podemos entender la sociedad vallenata con unas formas particulares que se organizan a través del poder y el modelo de la hacienda, las elecciones y que tienen una expresión en la cultura vallenata que bien podría compararse con “una formación elitista” de la sociedad cortesana que analiza Norbert Elías (2012).⁹

3.2.1 Hacienda, poder local y elecciones: un modelo sociológico para armar

Siguiendo el ejemplo de la figura del señor de la hacienda y/o que podría ser el rey de la sociedad cortesana (Elias, 2012), vamos identificando un patrón de conducta en la configuración de unas relaciones sociales hegemónicas en las cuales se hace lo que el ‘patrón’ diga sin que el ‘peón’ tenga el derecho a cuestionar y/o a sugerir: ‘se hace porque sí, porque yo digo, porque yo mando; usted es el que manda...’, (observaciones

⁹ Norbert Elías (2012) complementa las teorías de la acción e interacción con las teorías de sistemas; trasciende del comportamiento individual a la configuración en sociedad y argumenta que una corte real y/o una sociedad cortesana es una figura que consta de muchos individuos concretos y a partir de allí desarrolla el concepto de configuraciones estableciendo una analogía entre la corte con una “configuración de hombres concretos”, (p. 181 – 182).

de ambientes laborales, Valledupar, Cesar, 2011, 2019 y 2020). Y quien se atreve a cuestionar y/o sugerir es degradado o marginado, como ocurrió con el sociólogo Jairo Díaz (q.e.p.d.) y muchos otros humanistas buenos excluidos en lo privado y en lo público. Cabe la analogía en el ejercicio de lo político donde el pueblo está predestinado para elegir y las elites para gobernar. Así, los electores asumiendo su rol en la relación del juego electoral siguen mayoritariamente las campañas 'ganadoras', atraídos por el efecto del voto útil, con altas inversiones, espectáculos y eventos de asistencia masiva, además con demostraciones de poder y capacidad de convocatoria de las fuerzas electorales donde la música es usada como dispositivo cohesionador de las masas o que sirve para atraer a las multitudes y remplazar el debate político por el 'concierto político'.

Según Elías, la sociedad cortesana, aún vigente, "... puede mantenerse durante muchas generaciones..." (p. 35) y va construyendo un entramado de relaciones hegemónicas:

Individuos que en la época del reinado de Luis XIV no pertenecían a la sociedad cortesana o no tenían acceso a ella, gozaban relativamente de escasas oportunidades para demostrar en obras su potencial individual o para realizar cosas que, según la escala valorativa histórica usual, pudieran ser consideradas dignas de la historia. (p. 39).

Bauman (2012) habla de una tercera vía en donde "la gente va por el mundo obedeciendo a su rutina cotidiana y resignada por adelantado a la imposibilidad de cambiarla, y, sobre todo, convencida de la irrelevancia y de la ineficacia de sus propios actos o persuadida de que no debe actuar". (p. 25).

Por su parte, la música sería un instrumento cohesionador a través del cual el proceso electoral adquiere un ambiente en el que pierde profundidad el debate político y el ejercicio eleccionario. De las personas consultadas, el periodista Martín Mendoza difiere de este planteamiento y afirma que la música le puede dar mayor profundidad a un debate, "(...) porque puede llevar mensajes que de otra manera las masas no asimilarían. La música hace parte del discurso político, la función cohesionadora o disociadora se la impregna quien emite el mensaje".

Al igual que Mendoza, el investigador Félix Carrillo Hinojosa tiene una postura diferencial frente a la música como elemento cohesionador:

“Porque la música se puede usar como un canal perfecto para presentar toda una construcción ideológica, que debe generar un disenso entre las partes. Es de advertir que el creador vallenato cuando hace un canto con contenido social no es consecuencia de su visión política, sino por el llamado de narrar un hecho”.

Con el uso de la música se construyen mensajes y cantos que llevan implícitos saludos a candidatos, aspirantes y futuros gobernantes. Los cantantes serían orientadores de opinión que pueden llegar a tener la capacidad de predecir quienes serán los futuros gobernantes. Así, el cantante sería un líder o generador de opinión, aunque en su mayoría las personas consultadas consideran que los saludos no tienen la trascendencia para la toma de decisiones, es una discusión a la que le faltan estudios e investigaciones.

El periodista Andrés Llamas Nova reconoce que los saludos vallenatos eran un mecanismo efectivo para introducir un nombre en la opinión pública no informada. Pero, los hechos históricos han restado credibilidad a los saludos. “Hoy ya no es tan eficiente ese método”, según aclara Llamas Nova. No obstante, el criterio de elección política en la región sigue siendo dominado por pasiones y no por argumentos. La movilización del electorado se hace por la emotividad, por la carga emotiva de la propaganda, más que por la profundidad de una idea o programa de gobierno.

Al respecto, Víctor Durán Cobo, periodista, docente universitario e investigador en temas de comunicación y educación, insta a revisar los discursos en la música vallenata:

En el caso de los cantantes, de cierta manera, deben dar abierto respaldo a la élite política que esté en el poder, como forma de garantizar mayores oportunidades. Y los políticos, quieren el respaldo del cantante de moda, por la influencia que ejercen en los seguidores. Hay una relación benéfica y recíproca entre el artista y el político, que frecuentemente recibe elogios o saludos en los temas más sonados. Un mecanismo simbólico que de cierta manera valida el ejercicio del poder. (Entrevista Víctor Durán Cobo, Bogotá, D.C., 26 de noviembre de 2020).

La propaganda es reforzada vía ‘pseudoperiodistas’ y/o ‘periodistas prepagos’ “para ‘pegar’ nombres en la política y en la música”, refiere uno de los periodistas consultados, con información publicitaria disfrazada de periodismo mediante las ‘payolas’, ‘engrases’

y/o 'varillas' en algunas estaciones de radio y medios de comunicación que incurren en estas prácticas, según afirman las fuentes consultadas con excepción del periodista e investigador musical, Celso Guerra Gutiérrez, que discrepa del concepto 'pseudoperiodismo' y explica que "es un servicio que se le presta a un cliente", develando el debate planteado por el periodista Javier Darío Restrepo quien trabajó en temas de ética y argumentó en un conversatorio que la noticia no debe ser tratada como mercancía, en consecuencia debe haber un límite y diferenciación entre información periodística y publicitaria y/o periodismo y publicidad. "Los medios deben dar cabida a que todos con o sin recursos pudieran participar y ser oídos utilizando estrategias que abran espacios para que las propuestas sean escuchadas", reafirma Jorge López, periodista de nacionalidad venezolana.

No obstante, empiezan a surgir propuestas de debates electorales en los medios de comunicación para ilustrar al elector, pero sigue primando la construcción de relaciones asimétricas entre la clase dirigente, la política tradicional y las aspiraciones del pueblo reducidas a una jornada electoral de dos o tres meses que invisibiliza las necesidades y reclamaciones de las clases populares. (Observación en trabajo de campo durante las elecciones de 2010 y 2019).

Nada se ha escapado a las castas políticas tradicionales. A principios de este siglo, hay una excepción que fue el caso de Cristian Moreno Panezzo, un gobernador negro 'blanqueado' considerado un político alternativo, pero que no le dio continuidad al movimiento ciudadano que lo respaldó, fue 'opción de gobierno, pero no de poder', parafraseando a Daniel Orjuela en referencia al paso de Gustavo Petro por la Alcaldía de Bogotá (conversación en el barrio Panamericano, Bogotá, D.C.).

A la falta de cultura, formación y responsabilidad política ciudadana, con algunas excepciones, que contribuyan a la escogencia de buenos gobiernos, en procura del fortalecimiento de la democracia en el Estado local y el poder regional, se suma el constreñimiento, la violencia política y las prácticas irregulares para hacerse al poder local perpetuando un sistema de 'desbarajustes' estructurales y 'democracia fallida'.

El desprestigio institucional, la débil presencia del Estado, el bajo nivel de educación y cultura ciudadana, y la presión de los actores al margen de la ley favorecieron actitudes legitimadoras del

proceder de actores protagonistas de violencia política, pues la ausencia de institucionalidad empujó la ciudadanía a llenar su vacío con fuerzas ilegítimas, que se convirtieron en alternativas recurrentes de la población, por ejemplo, para administrar justicia local. (Martínez, S., Ojeda, A., Domínguez, Y., 2018, p.15)

Por vía de las armas se consolidó un poder regional y político en Cesar y en Magdalena. Los departamentos fueron divididos en distritos electorales y eligieron senadores, representantes a la Cámara e incidieron en las elecciones presidenciales de 2002 y las locales de 2003. (*La maldita tierra*, p. 112).

Tras el predominio territorial de los paramilitares sobre las guerrillas, en el Cesar se impusieron gobernadores, senadores, representantes a la cámara, diputados, alcaldes, concejales, funcionarios de libre nombramiento y remoción y hasta presidentes de juntas de acción comunal. (Martínez, S., Ojeda, A. F., y Domínguez, Y. L., 2018, p. 57).

Prueba de la manera fraudulenta de hacerse al poder es la denuncia de la revista *Semana* del 25 de noviembre del 2006. En las elecciones del 2002 los paramilitares cometieron un fraude electoral que permitió su dominio total de la representación política en los departamentos, ciudades y municipios de la costa Atlántica. (Figueroa, 2007, pág. 314).

Enrique García Torres, exdirector de informática del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, en declaraciones el 7 de febrero del 2006, dijo que su jefe había participado de un fraude de inauditas proporciones:

García testificó que se diseñó un programa de computador que cargaba el censo electoral con los nombres y las mesas de votación, por mesa, por puesto y por municipio. Según García, los registradores fueron presionados para que designaran a los jurados de votación que los candidatos establecieran. Al final de la jornada electoral los jurados se aseguraban de que el mayor porcentaje de votos correspondiera a los candidatos que había ordenado 'Jorge 40'. Para garantizar este hecho, el jurado reemplazaba la mayoría de los votos que no correspondieran a las directrices de 'Jorge 40' e introducían tarjetones debidamente marcados, simulando el voto de aquellas personas que no

habían ido a la mesa a votar, dado que cada jurado contaba con los nombres y cédulas de los votantes. Según García, “fue por esto que se dieron votaciones que oscilaron entre el 80 y el 97 % por los candidatos por los cuales ‘Jorge 40’ les había asignado los municipios, sobre los que el Bloque Norte tenía influencia...”. (Figuroa, 2007, pág. 322 - 324).

En correrías por el departamento, para las elecciones a Congreso del año 2010, testimonios de personas de un corregimiento afirmaron que les llegaron los certificados electorales a sus casas sin haber ido a votar en las elecciones de 2002. La entrega de la boleta electoral se hizo a domicilio por parte de unidades paramilitares con el mensaje: “Ya votó, quédese callao”. Y así lo admitió una fuente cercana al alto gobierno de la época.

El “escándalo de la parapolítica” reveló cómo las élites tradicionales del Cesar y de la costa Atlántica fundieron las técnicas más eficientes de terror heredadas de la guerra fría (Grandin 2004; Hilton 2006: en cita de Figuroa, 2007) a las retóricas del tradicionalismo propio de la economía moral para lograr la inserción de la región al mercado internacional bajo las lógicas neoliberales. (Figuroa, 2007, pág. 324).

La revista *Semana* (Noviembre 25, de 2006) da cuenta de cómo la tradición del contrabando se transformó en el narcotráfico y fue un recurso para superar la crisis algodonera que en la década de 1980 había quebrado a los empresarios agro-exportadores del Cesar. En medio de la crisis algodonera aparecieron capitales *non sanctos* en el escenario político y la sociedad cesarense va a ser permisiva con los capitales de dudosa procedencia e incluso familias tradicionales van a emparentar con nuevas castas generando un ascenso social y una nueva configuración política en la sociedad vallenata.

Las nuevas castas con poder económico, en proceso de ascenso social, van a disputar el poder político regional con las familias tradicionales; a la confrontación por el poder político se suma la entrada en el escenario de las estructuras mercenarias que van a imponer un nuevo mapa político en el departamento del Cesar por vía de las armas.

En la revista *Semana* citada, testimonios dan cuenta de reuniones a las que asistían ganaderos y políticos de la región con altos mandos de las AUC con el objetivo de

diseñar una estrategia electoral para controlar y territorializar las elecciones al Congreso de la República: "Recuerdo especialmente una que se realizó en Saloa (Chimichagua) porque asistieron varios miembros de la alta sociedad del Valle", dijo una excandidata. (Figueroa, 2007).

La votación en los municipios quedó concentrada, por encima del 90 por ciento, en los candidatos aliados del paramilitarismo. La estrategia se repitió en las siguientes elecciones a Congreso. Y en las elecciones para gobernación en 2003 se elige con candidato único y dos candidatos se retiran de la contienda electoral argumentando que "el Cesar ha sido sometido por el unanimismo y la dictadura política que históricamente ha impuesto una 'coalición de intereses' ampliamente conocida". (Revista *Semana*, noviembre 25, 2006).

3.2.2. Entre la violencia política y la parranda vallenata

De la violencia política impuesta en el Cesar da cuenta la tesis *Realismo Mágico, Vallenato y Violencia Política en el Caribe Colombiano* (volumen 1) donde el autor hace un análisis de las relaciones hegemónicas entre la configuración de una élite y una clase popular subordinada a partir de la construcción de la identidad vallenata que termina invisibilizando reclamaciones del campesinado del Caribe colombiano. (Figueroa 2007, pág. 35, 36). Esta expresión que en sus inicios propuso reivindicaciones (Fals Borda) pasaría a ser un instrumento de contrarrevolución cultural a las reclamaciones iniciales. (Cueva A. 1988. Pág. 50).

Así las cosas, con fundamento en los autores y la tesis citada: **¿Podría considerarse la música vallenata un dispositivo violento de dominación política y de contrarrevolución cultural? ¿Es el vallenato en su manifestación contemporánea una manifestación estético- expresiva del proyecto paramilitar? O ¿hasta qué punto el Mercenarismo de Estado tiene manifestaciones estético - expresivas que cooperan para su expansión y dominio?** Preguntas para el debate y futuras investigaciones.

El docente universitario e investigador Víctor Durán Cobo considera que el vallenato como expresión cultural y como elemento comunicativo se encarga de recrear un sistema establecido desde los centros de poder; aunque es consumido por el que no tiene

(pobre), representa a los que tienen (ricos) y la lucha por el poder: “Desde las relaciones de poder, como lo describe Foucault, la expresión y creación musical que nos identifica en el mundo se ha configurado como un elemento que recrea y refuerza un sistema de valores de un tipo de sociedad muy particular”.

El investigador Félix Carrillo Hinojosa coincide en lo planteado por Fals Borda (2009) en el papel de la música como expresión de reivindicaciones y luchas campesinas:

La música vallenata es un grito de independencia, propiciado por un grupo proletario que, a través de su creación musical y literaria, rompe con toda una estructuración feudal, establecida por un centro de poder, en este caso, los nuevos dueños de la tierra. No es un instrumento artístico que se impone de manera violenta, sino por la fuerza natural de su música y del discurso que narran los cantores. Esa propuesta cultural termina enfrentándose con lo que entraba como movimiento externo, *verbigracia*, el cine mexicano con sus rancheras y corridos, sumado a los valeses, foxtrot y pasillos europeos, que se convirtieron en las músicas, con los que esta muestra de la provincia compitió y terminó desplazándola. Si bien es cierto que, al interior de ella, hay evidentes muestras del realismo mágico, la música vallenata ha logrado sobreponerse al surgimiento de nuevas economías como lo es el contrabando, el narcotráfico y al conflicto interno, en las que ha narrado cada uno de esos tiempos, en donde nuestra expresión musical ha salido airoso, al reivindicar lo hecho por una clase social marginada como lo son los creadores de nuestra música". Félix Carrillo Hinojosa (2020).

En efecto, en los inicios del vallenato fue una música que trató las problemáticas de la región, conforme lo expuso la antropóloga Piedad Ramírez Ariza¹⁰ con la ponencia La Función de Protesta Social de la Canción Vallenata en la Cátedra Libre de Historia Regional Álvaro Araujo Noguera de la Universidad Popular del Cesar (4 de diciembre de 2020) y como se puede evidenciar en la discografía del llamado vallenato protesta o

¹⁰ Piedad Lucia Ramírez Ariza, es antropóloga de la Universidad Nacional, Magister en Letras de la Universidad de Neuchatel, Suiza; docente universitaria e investigadora social.

social, pero las temáticas y los saludos fueron cambiando con los momentos y sucesos históricos que se fueron desarrollando. Adicionalmente, las dinámicas y relaciones del mercado fueron vetando la función social del vallenato, "...parece ser que el poder se impuso porque las disqueras decidieron no grabar más este tipo de canciones", refiere Celso Guerra Gutiérrez. Luego entonces, es pertinente preguntar: **¿sigue siendo la música vallenata una expresión de reivindicaciones sociales?** Ramírez Ariza concluyó en el evento citado con el llamado a 'recuperar la música protesta dentro de la música vallenata', así como las tradiciones, desestimulando el vallenato por encargo en la lógica del mercado.

En el conversatorio Democracia, otra víctima del conflicto armado en el Magdalena, Cesar y La Guajira organizado por la Comisión de la Verdad, el pasado 5 de noviembre de 2020, el activista político Xavier Estrada y el docente e investigador William Renán reflexionaron sobre el cambio en el discurso de las canciones vallenatas cuando se hace referencia a la función de 'guardar la memoria' (Estrada) y de ser 'indicadores culturales' (Renán), donde 'un sector de gestores culturales, cantantes y músicos tienen pautas cortesananas', explica Renán. El docente e investigador Víctor Durán Cobo se pregunta ¿Para quién son los saludos en el vallenato? ¿A quién se complace? ¿Dónde nacen las historias? Al respecto, el investigador Félix Carrillo Hinojosa reconoce la evolución histórica de los saludos en el vallenato pero aclara que esto no determina resultados electorales:

El saludo ha tenido presencia en el vallenato, antes y después de la aparición fonográfica, el cual arrancó desde una construcción feudal, en donde el dueño de la tierra y el mecenas fueron los primeros en ese proceso, luego el contrabandista, traficantes y políticos, sobre quienes la música y en especial el artista principal, en este caso el cantante, lo socializaron de tal manera que lo volvieron un personaje visible, sin que ello implique que con sus mensajes musicalizados los vuelvan fijos ganadores.

El trabajo de Figueroa señala la relación entre "el proyecto folclorista y la consolidación de los poderes locales como una de las características sobresalientes del paramilitarismo regional". (Figueroa, 2007. pág. 13). Al amenizar las masacres con las parrandas vallenatas los actores rurales recuerdan que está en juego un orden simbólico regional

que se acata o se muere. La parranda vallenata en medio de la muerte tiene un significado específico: los campesinos tienen que aceptar gustosamente el orden moral impuesto por el proyecto regionalista y abandonar la política. (Figuroa, 2007, pág. 315 - 316).

La democracia representativa, la participación y el hacer la política como se ha impuesto en la región es un asunto de élites, castas y casas como lo explica Vilma Franco (2005) en la configuración de los poderes regionales y Norbert Elías (2012) en la Sociedad Cortesana. En otras palabras, 'la política es para los pesados', refiere Figuroa.

En efecto, en Valledupar y el Cesar las cuestiones trascendentales inician y/o terminan con una parranda, y es que la música está presente en las relaciones sociales de la cultura vallenata. La parranda es un escenario o espacio social donde se celebra o conmemora un acontecimiento significativo para quien o quienes participan, (construcción propia a partir de la tradición oral de la cultura vallenata). Lo dicho se infiere en el anexo 'La parranda vallenata' del libro *La Pesadilla del Das* de como un trato en Pivijay, Magdalena, se cierra con una parranda vallenata en una finca en Cota, Cundinamarca. (Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos, 2006, p. 77).

Por otro lado, para la parte dominada y/o controlada, la parranda recrea lugares idílicos en el plano de lo imaginario que, a través de la música, el baile, el licor y la tradición oral representada en la parranda, la 'piquería', los cuentos y las anécdotas en el vaivén de lo real y lo imaginario llevan al 'parrandero' a extraerse de la realidad de manera consciente o inconsciente.

Alberto Salcedo Ramos (2015) explica la relación entre el parrandero y la muerte en un extracto de su libro 'Botellas de Náufrago' que hace la revista *Semana* – 'El Cesar ¡Una nota!' (abril de 2017, p. 47).

La gran verdad, sin embargo, es que cuando el parrandero está en la parranda sí se acuerda de la muerte. De lo contrario no la mencionaría. Es más: aparte de recordarla se la toma tan en serio que hasta le canta coplas. Lo que busca el parrandero no es olvidarse de la muerte sino llenarse de coraje para enfrentarla. De este modo, su hedonismo, que a algunos despistados les parece estrictamente mundano, es un mecanismo de supervivencia.

Un ejemplo de ello son los versos:

Este es el amor, amor
el amor que me divierte
cuando estoy en la parranda
no me acuerdo de la muerte.

La tradición oral y el imaginario colectivo vallenato heredó los versos del *Amor, amor* “como un himno de guerra para la reconquista española en 1815”, según la explicación que hace el investigador Julio Oñate Martínez en la columna titulada ‘El amor, amor, el primer canto vallenato’ publicada en el diario *El Pílon* (3 de septiembre, 2016) quien cita al investigador Lázaro Diago Julio y su obra *Francisco El Hombre, Leyenda y Realidad* (2011).

Este es el amor, amor
el amor que me divierte
cuando me lanzo al combate
no me acuerdo de la muerte.

Oñate (2016) dice que, para la Guerra de los Mil Días en medio de los combates entre liberales y conservadores, en la comarca se escuchó:

Este es el amor, amor
el amor que me divierte
cuando estoy en la batalla
no me acuerdo de la muerte.

‘Elegía a Jaime Molina’, una pieza musical de la autoría de Rafael Escalona, considerada clásica, da cuenta de la importancia de la parranda en la sociedad vallenata y su significado en las relaciones sociales, los pactos y compromisos que se entretienen y

adquieren alrededor de una parranda vallenata. La tradición oral en el pueblo vallenato refiere que el pintor Jaime Molina murió en medio de una parranda eterna.

La canción *Alicia Adorada*, de la autoría del juglar de la música vallenata Juan Polo 'Valencia' o 'Juancho' Polo, e inmortalizada por Alejandro Durán, narra la tragedia de 'Juancho' Polo después de la muerte de su mujer amada Alicia Cantillo y de cómo en adelante su vida se va a convertir en 'Parrandas inolvidables' como el título de la canción de Gustavo Gutiérrez, como un escape a su dolor.

'La Caja Negra' de autoría del maestro Rafael Valencia e interpretada por Enrique Díaz, (La historia de 'La Caja Negra', McCausland, 2011) es otra pieza que le canta al 'aguante' y la resistencia del hombre Caribe que cura sus desesperanzas, dolores y tristezas en las parrandas que recrean mundos imaginarios que lo llevan a olvidar el mundo real y material.

Lo dicho lo refuerza el cantor Diomedes Díaz en una entrevista, concedida al periodista barranquillero Ernesto McCausland, cuando justifica la necesidad del pueblo de asistir a los eventos masivos convocados por la música como una necesidad de superar las tristezas, el dolor, las penas, el sufrimiento humano y los problemas. (McCausland, E.).

Los ejemplos citados dan cuenta de la relación entre los cantos vallenatos y la manera como el pueblo encuentra un lugar imaginario en la parranda y el folclor para huir del dolor, la desesperanza y las tragedias humanas en el pueblo Caribe, en últimas olvidarse del mundo real para compenetrarse en un mundo imaginario e idílico, sacando dentro de sí el SER - SENTIPENSANTE que supera el dolor y la opresión a través de una forma de vida de la que nos habla Orlando Fals Borda (1986, p. 18A – 31B) como una manera de resistencia de la sociedad del Caribe colombiano, en donde Jegua o Macondo representan la mayoría de poblaciones: "Jegua es un Macondo pequeño, el mundo reducido del aguante portentoso y mágico de la gente que allí habita jugando ruleta permanente con la vida, y ganando al azar, de vez en cuando, la licencia de porfiar con la muerte". (Fals, 1986, p. 20A).

El SER - SENTIPENSANTE no es un hombre o una mujer que se pueda definir mediante los conceptos. SER - SENTIPENSANTE corresponde más a una forma de vida y de relacionarse con la naturaleza, el ambiente, la sociedad y consigo mismo. SER -

SENTIPENSANTE corresponde a una forma de actuar en correspondencia con los sentimientos dando origen a un SENTIR Y ACTUAR que no pasa por el plano de la racionalidad y está más motivado por las subjetividades de un ser que actúa en correspondencia con una cultura fundamentada en la solidaridad, la hospitalidad, la honestidad y el pensamiento colectivo.

EL SER - SENTIPENSANTE que todo lo celebra y magnífica, según la mirada de otras culturas, es también HOMBRE O MUJER HICOTEA, que en las músicas encuentra un método de resistencia a las diferentes formas de violencia de las que ha sido objeto y ha debido enfrentar: desde la esclavitud hasta La Violencia partidista, pasando por la imposición de los dispositivos del paramilitarismo, autodefensas, mercenarismo, estructuras guerrilleras y otros agentes generadores de violencia que incluyen al mismo Estado a través de la decisión de quién vive y quién muere, configurando la crueldad de la Necropolítica, el Biopoder y el Mercenarismo de Estado.

3.3 Reconstruyendo la Memoria del Olvido

La exposición hecha de las circunstancias de modo, tiempo y lugar posibilitan la construcción de un relato de esas 'otras memorias' que no se han documentado y que están condenadas al silencio y de las cuales es prohibido olvidar para que no haya una única memoria relatada por el Estado y la institucionalidad.

“Solo la violencia es muda”, escribió Hannah Arendt, y el antropólogo norteamericano Michael Taussig, en un recordado estudio sobre Colombia, habló con acierto sobre el “silenciamiento” que la violencia y los violentos imponen sobre la memoria”. (CNMH).

Jean Paul Sartre, en la frase: “Lo importante no es lo que han hecho de nosotros, lo importante es lo que nosotros hacemos con lo que han hecho de nosotros”, rinde un homenaje a la agencia humana y a la capacidad que tiene el ser humano de transformar condiciones que le son adversas.

Según los planteamientos de Veena Das, es en la comunidad donde se llevan a cabo y encuentran sustento los juegos del lenguaje que constituyen una forma de vida, donde se definen los repertorios de posibles enunciados y acciones, mediante los cuales las

personas enfrentan la adversidad. Los medios expresivos de los que aquí tratamos equivalen a lo que Elizabeth Jelin llama 'vehículos de la memoria', memoria que se produce en tanto haya sujetos que comparten una cultura, y en tanto haya agentes sociales que intenten materializar los sentidos del pasado en diversos productos culturales que se convierten, a su vez, en vehículos de la memoria. Jelin utiliza el término para referirse tanto a libros, archivos y objetos conmemorativos como a expresiones y actuaciones que antes que re-presentar el pasado, lo incorporan performativamente. "Las memorias son (...) la vida que nace y se proyecta en medio de la calamidad, que no se rinde espantada ante los excesos de la violencia". Por ello, existen diversas formas de guardar y transmitir las memorias. Por su parte, Diana Taylor considera que desde épocas coloniales los archivos estuvieron al servicio del poder colonial mientras que lo que ella denomina "el repertorio" ha sido el capital por excelencia de las comunidades para preservar otras memorias.¹¹

La categoría Memoria toca el objetivo trascendente y es importante para que las futuras generaciones tengan presente quién fue Guzmán Quintero y también para que los victimarios reconozcan en este hecho la necesidad de no repetición, por ello la psicopedagoga y docente universitaria Alcira Vitola Mercado, quien conoció a Guzmán en los años de vida universitaria, planteó la pregunta: ¿Con esta tesis se busca que no se repitan estos hechos? No sabemos si esta tesis contribuya a que no haya más asesinatos contra periodistas, pero sí sabemos que al menos este documento servirá para reflexionar sobre lo que llamamos 'Memoria del Olvido':

Imposible olvidar, y sobre todo al ser, estamos hablando del ser y ese ser que tenía una profesión del periodismo y entonces uno a sus muertos no los puede olvidar porque con ellos hay una familia, mira que no solamente era hijo sino también era padre, esposo, hermano, tío, y es un referente para las nuevas generaciones, para sus hijos en este caso hablando de familia, la familia que estaba construyendo conmigo y entonces por ser ese referente importante que esa memoria siga ahí, hablándolo en el plano

¹¹En reseña a partir de *Memorias en Tiempo de Guerra - Repertorio de iniciativas*, 2009, CNRR, Grupo de Memoria Histórica, (CNRR, 2009)

familiar, ya hablándolo en el plano del periodismo no podemos permitir que la memoria se acabe, muera, la memoria sigue porque la memoria es la que va a permitir construir o reconstruir el ejercicio de la profesión como tal, a raíz de este hecho las nuevas generaciones lo pueden tener como un referente como una guía del periodismo investigativo de ese periodismo comprometido con la realidad social, un periodismo comprometido con la paz, un hombre de paz, un hombre que se encargaba de hacer esa denuncia ante el sentir de la problemática que se vivía en ese momento. (**Entrevista Alcira Vitola Mercado**, esposa de Guzmán Quintero, Valledupar, Cesar).

3.3.1. Guzmán: periodismo sentipensante

Guzmán: el líder del barrio los Fundadores, 'El Rojas' o Rojas Pinilla. En el imaginario está un joven que impartía cívica, ética, principios de solidaridad y trabajo colectivo, lideraba al grupo de 'Boy Scouts' en el que muchos niños, adolescentes y jóvenes aprendieron del respeto y cuidado por la naturaleza, coadyuvó en las tareas de la 'caravana del ladrillo', junto con el sacerdote Albeiro de Jesús Bedoya García para la construcción de la iglesia del barrio, procuró que el parque, que hoy lleva su nombre, tuviera una oferta para quienes en esa época eran niños, adolescentes y jóvenes, y participó de las luchas de las clases populares para que los barrios bajos y periféricos del occidente de Valledupar tuvieran un colegio digno que atendiera la demanda educativa, y esa lucha estudiantil se vio recompensada en lo que hoy es el colegio Upar, misma lucha que libraron el Instituto Técnico Industrial Pedro Castro Monsalvo, Instpecam, y el Colegio Nacional Loperena por la defensa de la educación pública, y que terminó estigmatizando al Movimiento Estudiantil de la década del 90.

Guzmán se fue a Barranquilla a formarse como periodista, eran tiempos difíciles. Algunos jóvenes migraron, otros fueron desplazados, otros desaparecidos, otros asesinados, otros se fueron a servir en la guerra: en un bando u otro y en la institucionalidad. Desde entonces mucha agua ha pasado por debajo del puente del río Guatapurí.

A su regreso, en el Valle del Cacique Upar están sucediendo una serie de hechos que el periodista va a ir relatando como un compromiso y responsabilidad con el tiempo y el lugar en el que le correspondió y decidió vivir.

El 12 de octubre de 1995, *El Diario Vallenato* publicó en primera página: 'Ataque de venezolanos fue bastante serio'. El registró da cuenta de una incursión los días 8 y 9 de octubre de 1995 en zona limítrofe entre el municipio de Manaure, Cesar, y territorio venezolano, en donde fueron retenidos varios campesinos, entre ellos Julio Paternina, quien fue asesinado. Además fueron destruidas algunas viviendas de los labriegos y sacrificados sus animales. Las autoridades locales atribuyeron el hecho a las Fuerzas Militares de Venezuela.

El 9 de noviembre de 1995, Guzmán Quintero Torres publicó en el periódico *El Heraldo* (página 2C) el trabajo 'Después de un mes - Buscan ayuda internacional por el conflicto en Perijá'. El gobernador del Cesar, Mauricio Pimiento Barrera, y la personera del municipio de Manaure, Lucelly Saldarriaga, tramitaron la intervención de organismos internacionales en la serranía de Perijá. Se informó que el origen del conflicto eran los cultivos de amapola en la zona de frontera.

El gobernador del Cesar, Mauricio Pimiento Barrera, y la personera del municipio de Manaure, Lucelly Saldarriaga, adelantan trámites para buscar la intervención de organismos internacionales en el conflicto ocurrido hace un mes en la zona fronteriza en Perijá, luego que 18 militares de Venezuela invadieran la soberanía nacional atacando a la población civil.

Las gestiones tienen como objetivo lograr que la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Amnistía Internacional, las Naciones Unidas y sociedades defensoras de animales investiguen los desmanes cometidos por los uniformados afectando a los campesinos que se encontraban en territorio colombiano en los cerros El Avión y El Pintao (...). (*El Heraldo*. Página 2C, 9 de noviembre de 1995).

El 27 de noviembre de 1995, el entonces gobernador del departamento del Cesar, Mauricio Pimiento, reconoce la existencia del paramilitarismo en el territorio y dice que son grupos venezolanos: 'Anuncia Gobernador del Cesar – Venezolanos arman grupos paramilitares', (Quintero, G. *El Heraldo*, p. 15A).

Guzmán trascendió de la información oficial y publicó el trabajo 'Los Hijos de La Sierra', un artículo de seguimiento sobre lo que estaba sucediendo en la frontera colombo –

venezolana, sobre la instalación de ejércitos privados en la serranía de Perijá. (*El Herald*, 29 de noviembre de 1995, página 3C).

El grupo se autodenomina ‘Hijos de la Sierra’

El Ejército desconoce de grupo paramilitar en Serranía de Perijá

El Comandante del Ejército, general Harold Bedoya Pizarro, dijo que no conoce información sobre existencia de un grupo paramilitar en la zona fronteriza, sobre las estribaciones de la Serranía del Perijá, a raíz de la notificación del Gobernador del Cesar, Mauricio Pimiento Barrera, quien alertó sobre la conformación de la organización que se autodenomina “Hijos de la Sierra”.

El mandatario seccional informó de la situación al canciller Rodrigo Pardo García – Peña, ratificando su posición sobre la culpabilidad de los venezolanos al cometer actos de violencia en territorio colombiano el pasado 8 y 9 de octubre.

Bedoya Becerra manifestó que “no tengo ninguna información al respecto”. Destacó que el Ejército adoptó un plan especial de vigilancia en los límites colombo – venezolanos, jurisdicción del municipio de Manaure.

Mientras tanto, Pimiento Barrera precisó que “entre otros asuntos contenidos en una comunicación que he dirigido al Ministro de Relaciones, he tratado el tema de la información que he obtenido en el sentido de que estaría organizado un grupo paramilitar en Venezuela auspiciado por la Guardia Nacional para ejercer actividades en la serranía del Perijá contra asentamientos campesinos”.

Agregó que resulta preocupante este informe “por cuanto aceptándose por ambos países que no hay definición de los hitos, se vuelvan a repetir incidentes de la gravedad de lo que nos ocupa al amparo de la excusa de la falta de demarcación sin que nadie responda por los daños que se causen”.

Subrayó que hasta el momento no se han producido incursiones ni ataques en territorio colombiano, “simplemente ha sido con carácter preventivo que he puesto en conocimiento del gobierno, como es mi obligación”.

Preocupación entre alcaldes fronterizos

Los alcaldes de los municipios de la Jagua de Ibirico y Manaure, que limitan con Venezuela, se mostraron preocupados frente a la presunta aparición de un grupo paramilitar en territorio venezolano, en Perijá, que tendrían como objetivo atentar contra campesinos colombianos.

Virgilio Ardila Ardila, alcalde de Manaure, señaló que “esto significará que se nos aumenten los problemas que hemos tenido con Venezuela”.

El burgomaestre consideró que analizarán la situación conjuntamente con el gobernador Mauricio Pimiento Barrera para procurar medidas que permitan preservar la tranquilidad en los territorios de las localidades que comparten la delimitación territorial con Venezuela.

También el alcalde de la Jagua de Ibirico, Juan Hernández, se pronunció sobre el hecho señalando que espera que no se registren novedades en el área limítrofe.

“Hay muchos grupos de campesinos, ganaderos y agricultores en la Jagua de Ibirico, que no están en condiciones de soportar nuevos actos violentos. Creemos en el proceso de paz, no creemos en la conformación de los grupos paramilitares, porque sería ocasionar más muerte”. (*El Herald*o, 29 de noviembre de 1995, página 3C).

Ante los hechos, los periodistas ejercieron presión para que el gobernador diera a conocer lo que estaba ocurriendo al Ministerio de Relaciones Exteriores. En una misiva el mandatario regional advirtió sobre la conformación de grupos ilegales en la sierra. De inmediato, las intimidaciones contra los periodistas y las familias no se hicieron esperar.

El Diario Vallenato registró las amenazas en su primera página del miércoles 29 de noviembre de 1995:

Periodistas amenazados por los ‘Hijos de la sierra’

Una vez fue conocida la carta enviada al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Rodrigo Pardo, donde el gobernador Pimiento Barrera le informaba sobre la conformación de un grupo paramilitar en Venezuela y las consecuencias que esto tendría para Colombia, los periodistas de Valledupar procesaron la información y fue suceso nacional, y en ese momento también comenzó el calvario para este gremio, ya que sujetos amparados en la clandestinidad iniciaron la persecución vía telefónica contra los trabajadores de la noticia.

El primero fue Álvaro Oviedo Castilla, corresponsal de “El Tiempo”, y más tarde Guzmán Quintero Torres, corresponsal de “El Herald”. Ambos periodistas fueron objeto de amenazas contra su vida y la de sus familiares si volvían a escribir sobre el grupo denominado “Los Hijos de la Sierra”.

Las cosas no llegaron hasta ahí, pues las amenazas llegaron también a los noticieros de “La Voz del Cañaguate” y “Radio Guatapurí”. El mensajero de tales intimidaciones vía telefónica anunció en términos muy concretos, no responder por la vida de los periodistas que continuaran informando sobre esta clase de noticias y que por su bien, se quedaran callados.

Las voces de apoyo para con los comunicadores no demoraron en escucharse, y fue así como el gobernador, Mauricio Pimiento, rechazó enfáticamente las amenazas y conminó a los organismos de seguridad a no permitir que las acciones anunciadas por los siniestros personajes, que ocultan su identidad, se cumplan. (El Diario Vallenato, 1995).

Guzmán Quintero, como corresponsal de *El Herald*, recibió amenazas junto con su colega Álvaro Oviedo, para la época corresponsal de *El Tiempo*, por el artículo Los Hijos de la Sierra. El trabajo daba cuenta sobre la aparición de los paramilitares en el Cesar.

Los periodistas a varias manos construyeron un comunicado conjunto, entre agremiados al Círculo de Periodistas de Valledupar, CPV, miembros de otras organizaciones y comunicadores independientes. El documento estuvo respaldado por los presidentes de

las agremiaciones de periodistas del Cesar: Nubia Mejía Parra, del Círculo de Periodistas de Valledupar; Víctor Cobo Solano, del Círculo de Cronistas Deportivos del Cesar; Gustavo Cuello Díaz, de la Asociación de Periodistas del Cesar, así como por Lolita Acosta, en representación del Colegio Nacional de Periodistas y todas las bases del gremio en Valledupar.

- **A la opinión pública:**

Pareciera que la historia, esa misma que hacemos día a día quisiera condenarnos. Es increíble: cada vez que ponemos el dedo en la llaga a través de nuestro ejercicio, la respuesta es la misma: amenazas.

Cansados de soportar el embate inclemente e inescrupuloso de los artífices de la amenaza como cobarde censor de la libertad de expresión.

Cansados de responder y reclamar con comunicados como este, nuestro derecho profesional a informar desde la verdad y con la verdad por encima de todo.

Cansados de las palmaditas solidarias que en lugar de revertir acciones tendientes a fortalecer las agremiaciones periodísticas y prohijar un mejoramiento en la calidad y condiciones de vida de los comunicadores, se quedan en espasmos eventuales.

Cansados de ser la esponja de la responsabilidad histórica de aquellos que desde la intolerancia quieren sembrar el caos y desestabilidad, siempre con el torcido de que los periodistas tienen la culpa.

En serio estamos cansados. Y ahora en un momento triste donde colegas de la región son alevosamente amenazados, la inconformidad nos lleva a exigir respeto por nuestra profesión.

Respeto por nuestro quehacer informativo que no tiene un norte distinto que la verdad.

Respeto al periodista como persona y como profesional

Respeto a quienes asumimos el duro papel de contar qué es lo que está pasando y por qué.

La amenaza de que han sido objeto varios colegas de la región en los últimos días, antes que amilanarnos, nos sacuden rigurosamente para unir nuestros esfuerzos alrededor de nuestra causa profesional y gremial que no es otra que defender los más caros intereses del comunicador social, máxime cuando está en juego su vida.

Esto es lo que pensamos. Tienen la palabra el gobierno y las autoridades.

Hubo reclamaciones de paz de la ciudadanía, el sur del departamento se movilizó pidiendo la “Primera Consulta Popular por la Paz”. El país sintió la necesidad de tomar parte activa en las propuestas para exigir a los violentos el cese de la guerra y el respeto a la población no combatiente como lo registró *EL Pílon* en su página 11 del lunes 26 de octubre de 1998.

El pueblo le sigue apostando a la paz

Desde el 27 de agosto de 1995 cuando Aguachica realizó en el país la primera consulta popular por la paz, la sociedad civil de Colombia sintió la necesidad de tomar parte activa en las propuestas para exigir a los violentos el cese de la guerra y el respeto a la comunidad no combatiente.

Aunque el proceso implicó masacres, amenazas, crímenes selectivos, secuestros y desapariciones, los habitantes de la segunda ciudad del Cesar pudieron tumbar las barreras del miedo para expresarse sin esconder las caras.

Desde ese momento el país se hizo colectivo, siguieron los niños con su movimiento por la paz, que el 25 de octubre de 1996 los llevó a depositar dos millones 700 mil votos en favor de la paz.

Luego, un año después, el 26 de octubre del año anterior, 10 millones de colombianos reafirmaron su intención para reclamar a los violentos el respeto a la vida, todos comprometidos a ser constructores de paz y justicia social, a proteger la vida y a

rechazar toda acción violenta, además acogiendo el mandato de los niños por la paz, participaron en una jornada reconocida oficialmente por la Registraduría.

Esto condujo a que el espacio reclamado por la sociedad civil ganara terreno significativamente. No obstante, los violentos con su arsenal siguen sembrando el terror, pero los ánimos no cesan en el país por reconquistar la tranquilidad y la convivencia social (...). (*EL Pílon*. Página 11, lunes 26 de octubre de 1998).

Al tiempo que se hacían públicas las reclamaciones de paz, aumentaban las masacres, amenazas, crímenes selectivos de familias enteras, secuestros y desapariciones forzadas, se citan algunos ejemplos por la proximidad de Guzmán con la región comunicativa y la cercanía que se infiere con las víctimas a partir de la escucha de sus compañeros de trabajo y familiares.

El 9 de marzo de 1999 hay un triple asesinato en la serranía de Perijá y los autores dejaron las casas marcadas con las iniciales ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá). 'El inspector una de las víctimas - Masacradas tres personas en San José de Oriente', según registró *El Pílon* el 11 de marzo de 1999. El 10 de mayo de 1999, *EL Pílon* publicó el artículo: 'Ejército asesinó a dos civiles'. Guzmán salió en la foto principal cargando a un niño herido y el informe explicó que las tropas del Grupo Mecanizado Rondón, al parecer, pretendían atacar a un grupo de guerrilleros y por equivocación dispararon contra el vehículo particular, en Conejo, sur de La Guajira. El 30 de junio del mismo año, *El Pílon* publicó la historia: 'En cercanías de Patillal – La Fuerza Aérea disparó "fuera de Polígono"', en la que se relata un ejercicio en el que de forma inexplicable los militares dispararon contra una vivienda en Patillal, corregimiento de Valledupar, donde resultó herido un niño. La madre del menor herido, Saida Maestre, fue a *El Pílon* en busca de asesoría y Quintero le aconsejó buscar ayuda de la Defensoría del Pueblo y demandar al Ejército. El 2 de julio de 1999, el diario publicó: 'Por daños del avión Fantasma – Campesinos insatisfechos con la FAC', tras un acuerdo que los compensaba con \$100.000 de la época como parte de pago por el daño causado. El 6 de julio paramilitares incursionaron en Patillal, al norte de Valledupar, donde tres personas fueron asesinadas. El 7 de julio de 1999, la redacción judicial publica en las páginas 10 y 11 de *El Pílon*: 'Asesinadas cuatro personas en Patillal y Río Seco', ese día, Saida

Maestre fue desaparecida y días después fue encontrada muerta con signos de tortura. El 12 de julio de 1999, *El Pílon* registró: 'A 5 se eleva número de víctimas por incursión armada en Patillal. (*El Pílon*, 1999, 2013).

A Guzmán, como periodista, le correspondió informar la instalación e imposición de un sistema mercenario en el departamento del Cesar, los excesos de la fuerza pública, desde los periódicos *El Pílon* y *el Herald*. Como defensor de derechos humanos adquirió un compromiso que trascendía de la relación entre el periodista y la fuente; sentía y pensaba la situación de las víctimas.

3.3.2 Guzmán Quintero en la memoria familiar

Acudimos a los relatos de la memoria familiar para reconstruir un fragmento de la historia de vida de Guzmán Quintero en el seno de su familia. Para ello entrevistamos a sus padres Guzmán Quintero Pérez, Estella Torres, y a su hermano Yuri Vladimir Quintero Torres, quienes relatan cómo se desarrollaron los primeros años de vida de Quintero Torres y las influencias que forjaron al periodista crítico.

El origen paterno de la familia viene de El Carmen, Norte de Santander. "Mi abuelo fue veterano de la Guerra de los Mil Días", refiere don Guzmán Quintero (padre). Al terminar la confrontación, formó una nueva familia y fue seleccionado por el gobierno de esa época como beneficiario de tierras para trabajar con sus seres queridos. "De allí viene mi papá que nació en 1903" y la familia se fue regando a lo largo y ancho de la región. "Nosotros hemos estado siempre en esta región que se conoce hoy como región Caribe colombiana", explica don Guzmán.

Los Quintero Torres por el lado materno provienen de Cúcuta, Norte de Santander. "Conocí a Guzmán cuando tenía 17 años, ahí nos organizamos y tuve mis dos primeros hijos en Cúcuta, después se creció la familia, una familia muy linda con cinco 'elefanticos', como decía Guzmán", refiere la señora María Estella Torres.

Migraron a Valledupar en busca de oportunidades. Don Guzmán llegó a trabajar con el Instituto de Fomento Algodonero en la época fuerte del algodón. En su lugar de origen,

don Guzmán fue carpintero desde muy joven y se dedicó a trabajar la madera y la señora Estella se dedicó a los quehaceres de la casa.

La formación fue escasa y básica en la primaria por las dificultades del acceso a la educación para la época, recuerda la señora Estella, quien tuvo la oportunidad de trabajar con la Secretaría de Educación en la institución 'Rosita Dávila de Cuello'.

Los Quintero Torres se vincularon a los movimientos cívicos y populares de la época en el que había un carácter emancipatorio e independentista y la agitación social por la separación del Cesar del Magdalena posibilitando vínculos con las organizaciones que existían en la región.

Así las cosas, coadyuvaron en la organización comunitaria del barrio Los Fundadores para la época en la que se debatía la creación del nuevo departamento del Cesar:

Este barrio fue una toma que se hizo de destechados y nos acomodamos, tenía una connotación política bastante marcada porque era precisamente en el periodo en el que al partido de Rojas Pinilla le habían robado las elecciones y el barrio se constituyó con el nombre de Rojas Pinilla y eso hizo que se tuviera en cuenta que aquí había gente que tenía que atenderse por sus necesidades y el gobierno optó por ceder unos materiales para que pudiéramos tener un punto ya para evitar los tugurios y tener una vivienda más o menos digna en ese momento.

Al Estado le interesaba tener dominio y control de la población reclamantes de vivienda en el barrio Los Fundadores para que la 'situación no se le saliera de las manos', en consecuencia, otorgaron créditos y ayudas "para que se construyera el barrio dentro de los lineamientos de planeación".

Los 'destechados' llegaron al barrio Los Fundadores porque había déficit de viviendas y tomaron como ejemplo los barrios Primero de Mayo, Doce de Octubre, en Valledupar, y Policarpa Salavarrieta en Bogotá, organizados como movimiento cívico con influencia de las organizaciones de tomas de tierras de los años 60, "gente que quería cambiar y vio la

oportunidad de llegar a poseer dónde hacer cualquier cambuche para su familia”, relata don Guzmán.

Además del papel de los Quintero Torres en el desarrollo de una solución de vivienda para ‘destechados’, hubo otros aportes como la ayuda en la construcción de la iglesia católica en la que trabajaron: “Estábamos convencidos que de pronto conduciendo a los jóvenes hacia los principios de la religión podríamos controlar también el consumo de estupefacientes que empezaba a hacerles daño en ese momento”, refiere don Guzmán.

La Junta de Acción Comunal, JAC, el parque, la cultura y los servicios públicos fueron otras de las acciones en las que intervinieron los Quintero Torres. “Se hizo ese trabajo para que la Acción Comunal fuera amplia y pudiera vincular a mucha gente”. Ayudaron a promover capacitaciones de civismo y socializaciones culturales, fundieron las costumbres que la gente traía de cada región. “...Y aquí hicimos nuestra propia cultura”, recuerda el líder cívico.

La gestión de los servicios públicos fue otra acción que sirvió para unir a la gente, la cuestión del agua como elemento principal de servicio necesario e igual que la energía eléctrica fueron luchas que dieron, en consecuencia, los dirigentes y gobernantes de la época incluyeron las reclamaciones y necesidades de la comunidad en los planes de desarrollo de la ciudad, según lo dicho por Quintero.

La mujer también hizo su aporte, en aquellos tiempos donde la familia construía la ‘vida de barrio’ en comunidad, en lo político, en lo religioso, en lo cultural y en lo deportivo. “Todo eso hace parte de la formación del barrio, de la formación de nuestros hijos porque ahí también participaban nuestros hijos, y todas esas cosas fueron muy importantes para la formación de todos acá...”, recuerda la señora Estella, dadora de vida de ‘Manso’.

“Guzmán era el más manso, el más quieto, el más calmadito, entonces le pusimos Manso”: Estella Torres

Guzmán (hijo) nació en la misma casa donde nació su padre en El Carmen, Norte de Santander. Migró con sus padres a Valledupar donde estudió la primaria en el ‘José Antonio Galán’, el colegio público del barrio Los Fundadores que atendía a la niñez del

occidente de Valledupar. Ahí hizo sus primeros años, después pasó al Instituto Técnico Industrial Pedro Castro Monsalvo, Instpecam, donde estudiaban los hijos de la clase obrera y trabajadora con un movimiento estudiantil organizado, mismo que fue desarticulado mediante prácticas y agentes de Estado. Al terminar sus estudios de bachillerato, Guzmán migró a Barranquilla a estudiar en la Universidad Autónoma donde se formó como periodista.

A su regreso a Valledupar, Guzmán se vincula al periodismo regional, ejerce la docencia universitaria e inicia su activismo en ayuda del necesitado:

Quando él trabajaba de profesor en la UNAD y era periodista no ganaba mucho. Él sacrificaba su bolsillo para ayudarle a las personas que no podían pagar la matrícula, -ese fue Guzmán- él estaba muy pendiente si había un enfermo le buscaba medicamentos, a una persona sin ropa le buscaba ropa y así era aquí en la casa. Lo extrañamos mucho, refiere la mujer que lo parió.

Don Guzmán percibió una sensibilidad por los temas sociales en su hijo, por ello construyó una relación diferencial, enfocó sus mayores esfuerzos económicos en la educación de 'Manoso' en medio de una familia de cinco hijos con escasos recursos para brindar educación a los integrantes de la familia:

Pues, cuando uno empieza la organización esa que tenemos por la Divina Providencia y estamos destinados a crear familia y uno no tiene como brindar todas las comodidades para que una persona se desarrolle libremente, pues esto no deja de ser siempre un gran obstáculo. Nosotros como familia hemos sido también víctimas de la crisis económica que ha vivido la región o el mismo país porque se van perdiendo las conquistas del trabajador en cuanto a la remuneración económica y esto pues también hace parte de un plan de estabilidad que uno desarrolla en la familia y que los muchachos se comprometen y ahí es donde uno empieza a medirles a ellos cómo es el compromiso y el estado de consideración para no resentirse, porque a uno se le dio más estudio u otra cosa. Mis muchachos entendieron eso: Guzmán Quintero (padre).

Guzmán padre estimuló en sus hijos el estudio, la lectura, forjó un pensamiento crítico, una estructuración intelectual e ideológica y fue una influencia en la cuestión política de sus hijos.

Don Guzmán recuerda que la relación con la formación de sus hijos Yuri y Guzmán inició en el contexto de los gallos, afición que heredó de su padre. “Cuando ya tuvimos a Yuri y a Guzmán, a mí me llamó la atención ir con ellos a una gallera y a ellos les gustó la pelea de gallos, entonces, ellos me decían que los llevara a la gallera y yo les daba 5 pesos para que apostaran e íbamos allá y pasábamos las tardes”. Las historias de familia que se entretajieron en las galleras quedaron plasmadas en una colección que pintó Yuri y en unas crónicas que escribió su padre después del asesinato titulado ‘Guzmán y el tiempo’ porque “Guzmán siempre llegaba retardado”, dice el veterano líder liberal.

Guzmán aprendió algunos elementos del oficio de periodista a temprana edad escuchando Radio Guatapurí. Le gustaba escuchar los programas de un periodista, fue un buen estudiante, participó en la organización en Valledupar de la tropa Tayrona de los Boy Scout donde se formaron muchos jóvenes que recuerdan a Guzmán por su trabajo. Además, participó con Yuri en actividades culturales del barrio.

En su edad adulta, Guzmán se interesó en la lucha gremial y acompañó a su padre en la Asociación Colombiana de Pequeños Industriales y también hizo parte de la junta directiva del Círculo de Periodistas de Valledupar, CPV, y junto con los colegas de su época ayudaron en las tareas propias de la organización del gremio. Se comprometió con la organización de sociedades cooperativas y de economía solidaria para que tuvieran su propio órgano de comunicación.

Además, siempre se preocupó por el olvido de las instituciones a los grandes personajes y uno de sus últimos trabajos estuvo dedicado al profesor y filósofo Rafael Carrillo Lúquez.

Don Guzmán considera a su hijo como un sujeto político independiente con “conceptos ideológicos y filosóficos muy definidos, esto le hacía imparcial a adoptar sus propios criterios”; no obstante, participó en el equipo de prensa de la campaña de elección del

conservador Rodolfo Campo Soto a la Alcaldía de Valledupar e hizo parte del equipo de prensa del gobernador liberal Mauricio Pimiento. Sin embargo, a la pregunta: **¿Participó de algún proyecto político?** Yuri respondió categóricamente: “No, por ética, por profesionalismo. Como periodista no participó en ningún proceso político, de pronto prestaba sus servicios al manejo de campañas políticas, la asesoría o consultoría de candidatos a la Gobernación o a la Alcaldía, pero era un trabajo profesional”.

“Desde que asesinaron a Guzmán a Yuri le cambió la vida, porque ese era su amigo, su hermano, su todo”: Estella Torres

Los Quintero Torres son cinco hermanos, tres mujeres y dos hombres. Guzmán era el tercer hermano, el del medio, “digamos que por esa ubicación era el más conciliador, el de más cariño en la casa. Mi hermana no daba para pronunciar Guzmán sino que decía Manso de allí le quedó ese nombre que le decíamos nosotros los hermanos, únicamente, nunca lo hacíamos público”, rememora Yuri, quien además resignificó el nombre como Manzo para rendir un tributo al humanista que anhelaba la paz.

Xiomara fue la que creo la mención Manso de cariño a Guzmán. Yadira, la hermana menor, nació en el mismo pueblo que Guzmán, en El Carmen, Norte de Santander. Zuly, la hermana mayor, fue una orientadora, una impulsadora de todo el grupo de hermanos, y Yuri “el compinche, el socio, el amigo, el compañero de Guzmán”, en palabras de su hermano.

Zuly es maestra universitaria, Xiomara es maestra de básica primaria, Yadira es administradora inmobiliaria y Yuri es publicista y mercadotecnista. A raíz del asesinato de Guzmán, Zuly, la hermana mayor, se fue a vivir a Estados Unidos y Yadira, la hermana menor, se fue a vivir a España. Yuri y Xiomara viven en Valledupar.

Yuri recuerda que los mejores años de los Quintero Torres fue la época de infancia cuando jugaban en el parque que hoy lleva el nombre de Guzmán Quintero Torres, un lugar de memoria que en el pasado fue de disfrute, de goce. Una manzana que se fue reduciendo con la construcción del colegio Upar, el templo católico, la construcción de un Centro de Atención Inmediata, CAI, de Policía.

Los Quintero Torres resignificaron un espacio que inicialmente fue apropiado por los invasores o las personas que venían en busca de techo y los de la generación de Yuri, los de la generación de Guzmán, sus hermanos, y los demás miembros de la comunidad se apropiaron del espacio, donde construyeron 'vida de barrio' de manera comunitaria.

“Este es para nosotros el espacio de crecimiento, de gestación y de evolución, acá está todo nuestro sentir, en el parque Guzmán Quintero Torres del barrio Los Fundadores, está todo nuestro amor, todo nuestro compromiso, toda nuestra pertenencia de forjarnos como personas, fue aquí donde realizamos nuestros primeros aprendizajes en el colegio José Antonio Galán de la básica primaria y luego el bachillerato en el Instpecam”, relata Yuri.

Los vecinos han visto el desarrollo del barrio, pasaron de las calles de piedra a calles pavimentadas, de las casas de barro a casas de materiales, donde crecieron y envejecieron amigos y vecinos, en un entorno de grata recordación que influyó en la vida del barrio Los Fundadores.

Uno de los personajes de Los Fundadores fue el profesor Oswaldo Vergara quien orientó la formación del estudiantado del sector con carácter, disciplina y pedagogía. El profesor Vergara fue director del Liceo Andrés Bello y rector de la Concentración Escolar José Antonio Galán. Vergara fue el primer maestro que influyó en la vida de Guzmán. Era un profesor apasionado por la enseñanza de la lengua castellana que explicaba cómo se construía una oración, por qué una palabra, la caligrafía, la ortografía, entonces “de ahí el amor por las letras de Guzmán. Indudablemente el profesor Oswaldo Vergara fue un gran protagonista en la vida de Guzmán”, refiere Yuri.

Otras de las acciones en las que participaron los Quintero Torres fue en la lucha estudiantil del colegio Upar. Los estudiantes del occidente de Valledupar de los barrios: Fundadores, Pupo, Sabanas del Valle, Casimiro Maestre, entre otros, no tenían un colegio en donde formarse. Existía el José Eugenio Martínez que era un colegio mayoritariamente femenino por su énfasis comercial y no había otra oferta para el estudiantado del sector que debía ir al Loperena o al Instpecam donde los cupos eran escasos. Esta fue una lucha de los estudiantes de Valledupar para que se diera la

creación y aprobación del colegio Upar en donde estudió Zuly, hermana de Guzmán y Yuri, quienes van a participar de las marchas estudiantiles en sus primeros años del bachillerato.

En su paso por el Instpecam, Guzmán hizo parte por varios años de los consejos literarios que se daban en el colegio para fortalecer la materia de Español y Literatura. Guzmán luego de terminar su bachillerato pasó a realizar los estudios universitarios en la Universidad Autónoma del Caribe en Periodismo y Comunicación Social donde integra los grupos de estudiantes que atendían las zonas y barrios vulnerables. "... Guzmán realiza trabajo social y se conoce con muchos líderes de la ciudad de Barranquilla, entre ellos con el cura Bernardo Hoyos", explica Yuri. Es en estos años de su época conoce a Alcira Vitola Mercado con quien se casa y de cuya unión nacen Camilo y Sebastián. (Los Quintero Torres. Trabajo de campo, entrevistas a padres y hermano de Guzmán Quintero Torres, Valledupar, Cesar, 17 – 20 de mayo de 2019).

En Barranquilla hay un perfilamiento en la vida universitaria entre estudiantes de derecha y Guzmán hace parte de un grupo humanista de izquierda preocupado por los temas sociales, y en particular la pobreza de la ciudad. Ya ese perfilamiento va marcando la vida de Guzmán. (Conversación personal con una fuente anónima, Bogotá D.C., 2019). Y es precisamente ese perfilamiento el que va a desencadenar en la orquestación de un concierto para delinquir que acaba con la vida de un 'mártir del periodismo'. Luego la historia hace justicia parcial al declarar el hecho como un crimen de lesa humanidad.

'Guzmán Quintero Torres fue asesinado en un contexto de sistematicidad':

Reinaldo Villalba

Los crímenes de lesa humanidad son grandes crímenes que ofenden la conciencia de la humanidad. La comunidad cesareense se ofendió y le dolió el asesinato de Guzmán Quintero Torres.

Los requisitos que establece el derecho internacional se fundamentan en el Estatuto de Roma por el que se orienta la Corte Penal Internacional y habla de la sistematicidad, de la existencia de una política dirigida a cometer determinadas conductas, en este caso de ataques sistemáticos al periodismo.

La generalidad tiene que ver con hechos repetidos con la masividad: “En la década del 95 al 2005, 75 periodistas asesinados, eso refleja que quienes detentan el poder desde la legalidad aliados con quienes detentan el poder desde la ilegalidad se dieron a la tarea de asesinar a los periodistas que ellos determinaban”, (Villalba R).

La otra característica es que vaya dirigida contra un sector o una población particular de la sociedad, en este caso los periodistas, con el conocimiento de las autoridades que no tomaron las medidas para prevenir la sistematicidad y los asesinatos a estos, además de no tomar medidas para identificar, investigar y sancionar a los responsables.

El reconocimiento como crimen de lesa humanidad es una compensación a la sociedad y a la familia de Guzmán Quintero Torres, es una manera de reivindicar que la víctima era una persona apreciada por la sociedad colombiana y en términos jurídicos se convierte en un crimen imprescriptible, ¿qué significa? Significa que nunca se va a agotar el tiempo y la posibilidad de que los autores materiales e intelectuales sean identificados, procesados y sancionados.

La sistematicidad en términos jurídicos y penales hace referencia a que detrás de un hecho o de varios hechos ha existido una política que se evidencia al estudiar el contexto de lo ocurrido.

La lista de periodistas asesinados está ligada a comunicadores con principios democráticos, defensa del Estado de derecho, la institucionalidad, los derechos humanos.

Villalba enmarca el asesinato de periodistas en el contexto de lo que denomina ‘Terrorismo de Estado’ con el uso del paramilitarismo, una estrategia para que se ocuparan de las acciones ilegales que el Estado no podía ejecutar “... y es esa alianza entre Estado y paramilitares para asesinar a quien consideraran un estorbo, para asesinar a los críticos, a los defensores de derechos humanos, a los líderes sociales, a los periodistas que no fueran de su agrado por el tipo de trabajo que realizaban”, una estrategia que define como ‘Terrorismo de Estado’, “... en Colombia ha habido

Terrorismo de Estado. El asesinato de Guzmán Quintero Torres es producto de esa política de Terrorismo de Estado”.

El Mercenarismo es una expresión del Terrorismo de Estado, de acuerdo con Villalba. La generalidad es el Terrorismo y lo específico el Mercenarismo. El Mercenarismo de Estado se entiende como gente paga para cometer conductas, ataques y algunos crímenes frente a grupos de personas y a la población civil. El Terrorismo de Estado incluye al Mercenarismo, pero también muchas otras conductas, crímenes, estrategias de terror para imponer modelos políticos y económicos.

El Terrorismo de Estado es la utilización que hace un Estado del terror para imponer políticas, modelos económicos, modelos políticos; es decir, aterrorizar a la población civil, desmembrar a las organizaciones políticas y sociales de esa población civil.

“Un Estado implementa el Terrorismo de Estado cuando promueve, lleva a cabo o estimula actos para crear terror en la población civil de manera generalizada o particular, ese terror puede ser en un país, una ciudad o un municipio. La finalidad de esa política es utilizar el terror como un medio para imponer unos objetivos que obviamente son contrarios a la Constitución Política que son contrarios a los instrumentos internacionales de derechos humanos y que son contrarios a los principios de cualquier democracia”.
(Entrevista Reinaldo Villalba, 23 de junio de 2020, Bogotá D.C., y Valledupar, Cesar)

4. Conclusiones

4.1 Conclusiones

‘Si por hablar nos asesinan, que el silencio no sea nuestro suicidio’: Guzmán Quintero Torres

Estas conclusiones se centran en la censura impuesta al gremio de periodistas de Valledupar, Cesar, el ejercicio de perdón y las aspiraciones de verdad, justicia, reparación y no repetición.

Los asesinatos de Amparo Jiménez Pallares, Guzmán Quintero Torres y Martin La Rotta Duarte conducen a un silenciamiento, autocensura y censura en el gremio de periodistas de Valledupar, Cesar. Los dos primeros casos aún permanecen en la impunidad frente a quienes fueron los determinadores. Los tres casos en su conjunto, como se evidencia, hacen parte de una estrategia para silenciar a la prensa cesareña.

Acallar periodistas ha sido una de las estrategias de los poderes legales e ilegales mediante la amenaza y en ocasiones mediante el asesinato. “Todo eso no puede ser resultado distinto a que existe una estrategia dirigida a ese silenciamiento de los

periodistas por el medio que sea; es decir, existe una directriz, existe una política dirigida. De 1995 al 2005 fueron asesinados 75 periodistas en Colombia”, según explica el abogado de las víctimas, Reinaldo Villalba.

Los periodistas entrevistados para este trabajo coinciden en señalar que el asesinato de Amparo, y luego de Guzmán, generó una afectación en el ejercicio del periodismo vallenato a la luz de categorías como Censura, Autocensura y Silenciamiento. Poco se menciona y recuerda el caso de Martín; el asesinato de La Rotta a manos de paramilitares cierra la década de 1995 – 2005 y está relacionado con la imposición del silencio del proyecto de Mercenarismo de Estado.

En la prensa vallenata y cesareense quedan secuelas del pasado y a sus miembros les ha sido difícil trabajar después del asesinato de tres trabajadores de los medios en una década. Aún persisten las prácticas de silenciamiento mediante amenazas y se preguntan si vale la pena seguir informando y arriesgando en un país que no garantiza la vida de quienes ejercen el derecho a la libertad de prensa y expresión. El periodismo vallenato perdió rigor investigativo y capacidad de análisis en una generación de periodistas que se autocensuró y el oficio se convirtió en una actividad de registro, “prácticamente nos autocensuramos”, comenta J.J.

El periodista Martín Mendoza, de la nueva generación de comunicadores, afirma que la muerte de Guzmán Quintero marcó un antes y un después en el periodismo vallenato. “Antes de él un periodismo atrevido que él venía liderando en el tema de investigaciones de la conformación de grupos armados, pero luego de su muerte llega la autocensura de los periodistas en los medios”. El asesinato de Guzmán sigue teniendo eco en las salas de redacción de los medios vallenatos, todavía persiste el temor y la autocensura, es prohibido pronunciar ciertos nombres y existen temas vetados. “Hay algunos brotes de volver a ese periodismo atrevido de investigación de denuncias graves sobre violación de derechos humanos, algunas en responsabilidad de las fuerzas del Estado, poco a poco se está volviendo al periodismo ideal que es al periodismo sin censura”, en palabras de Mendoza.

Además de la amenaza de la eliminación física y de los grupos armados, en la autocensura también influyen factores como la corrupción, los grupos políticos y los empresarios cuando la información publicada afecta sus intereses económicos, entre

otras razones que conocen 'los grandes medios', por ello cuando hacen sus trabajos de investigación no utilizan al equipo humano de la región sino que envían periodistas de Bogotá. "Poner a un periodista acá a hacer ese periodismo de denuncia atrevida también es ponerlo en riesgo", explica Martín. El periodismo verdadero, critico, incomoda. "Después de la muerte de Guzmán, después de varios años, ha habido un resurgir del periodismo de pronto no lo ideal, pero se está comenzando a despertar otra vez el periodismo ideal en la región", aclara el periodista Martín Mendoza.

El periodista José Urbano Céspedes indica que la muerte de Guzmán fue un hecho que dolió, marcó y llevó a repensar un poco más "¿Cómo hacíamos nosotros nuestro ejercicio periodístico?", dice haber moderado el lenguaje: "Yo opté por cambiar un poco el lenguaje que utilizaba en las notas". Los periodistas empezaron a tomar medidas. "Yo la verdad sí debo reconocer que me hice mi autocuidado si queremos determinarlo como autocensura", los periodistas se llenaron de miedo ante el antecedente y precedente de la muerte de Amparo Jiménez:

"Cuando ya dos periodistas en la misma ciudad son asesinados por el accionar de los armados ya te lleva a repensar las cosas y a mirar de que es en serio que no es un juego que estábamos en un momento muy crucial en el país, estábamos en medio de un conflicto que por ende como periodistas debíamos ser muy responsables debíamos autocuidarnos y pensar también en nuestras familias obviamente", explica el periodista José Urbano Céspedes.

Debido a las afectaciones, el gremio de periodistas se volvió más solidario y actúa como colectivo frente a la defensa de algún ataque contra uno de los integrantes de las organizaciones de periodistas existentes en Valledupar, Cesar, por parte de una entidad, institución del Estado, la empresa privada o un particular. "La historia nos ha dicho que el camino es hacer gremio, tratar de estar unidos", agrega Céspedes.

Para Aquiles Hernández Saurith, expresidente del Círculo de Periodistas de Valledupar, CPV, el asesinato de Guzmán Quintero genera un rompimiento, irrumpe, hace eclosión, en la generación de Guzmán que también es su generación, la de Galo Bravo, Álvaro Oviedo, Enrique Camargo, entre otros. En palabras de Aquiles, el miedo fracturó a esta

generación, “y comenzó a hacer carrera la autocensura... con la muerte de Guzmán hay una parálisis total, un miedo que todavía no ha sido superado”.

Aquiles, al igual que José Urbano, plantea que las redes sociales son un dispositivo que mejora la seguridad de los periodistas porque a través de ellas se defiende de ataques a los comunicadores y protege al gremio cuando la ciudadanía informa primero a través de las redes sociales y luego el periodista le da profundidad a esa información que devela la sociedad civil a través de las herramientas digitales sin que el comunicador se convierta en objetivo militar.

Otra de las metodologías implementadas para disminuir la violencia contra los periodistas consiste en no firmar los trabajos asumiendo la responsabilidad el medio; firma la sala de redacción. Otro de los métodos es el trabajo en equipo: radio, prensa, televisión, redes sociales, medios comunitarios. La pregunta es, ¿a quién le disparan? Ejercicios de trabajo colectivo para evitar el ataque de los victimarios. (Entrevistas a periodistas en Valledupar, Valledupar, Cesar, junio de 2020).

“Esclavo de la verdad (...) ni las balas lo silenciaron”: Lolita Acosta

A pesar de no tener un nombre de quién ordenó el asesinato de Guzmán, Alcira Vitola Mercado perdonó a los victimarios, pero aspira a que se sepa la verdad judicial. Los familiares exigen que haya verdad, justicia y reparación. **El Perdón:** Alcira refiere que no es fácil perdonar, pero en su caso fue y es sanador. “El hecho de perdonar me permitió sanar y me ayudó a formar a mis hijos”. **La justicia:** “justicia sí”, es una reclamación de Alcira y la familia de Guzmán saber la verdad, saber por qué lo asesinaron, quiénes lo asesinaron y qué se condenen a esas personas.

En el homicidio de Guzmán se ha dicho que no fueron condenados los verdaderos responsables del crimen. El caso, como el de muchos otros periodistas de pequeños y medianos medios de comunicación, permanece en la impunidad. Villalba, quien hizo una revisión del expediente, afirma que “no se hizo una investigación dirigida a conocer la verdad de los hechos sino que se hizo una investigación para mostrarle al país resultados que no correspondían con la realidad”. En su opinión, “las personas condenadas no cometieron este crimen... su vinculación fue una estrategia para mostrar un falso positivo judicial a la sociedad diciendo que la justicia funcionaba y para obviamente tapar y ocultar la responsabilidad de los verdaderos responsables de su crimen”. El abogado de la familia Quintero Torres exhorta a la justicia colombiana a que

vaya más allá de quienes dispararon contra la humanidad de Guzmán: “aquí lo que hay que pensar es sobre quiénes determinaron, decidieron y definieron el asesinato de Guzmán Quintero”. (Entrevista a Reinaldo Villalba, Bogotá D.C., y Valledupar, Cesar, 23 de junio de 2020).

La reparación: la reparación es necesaria, el reconocimiento público que se admita que lo asesinaron, que fue un crimen de Estado, que se asesinó por su ejercicio profesional como periodista, en consecuencia, es necesaria la reparación integral a una familia que quedó abandonada para el momento de los hechos. **“La reparación es necesaria”**. (Entrevista Alcira Vitola Mercado, Valledupar, Cesar, junio de 2020).

Las voces consultadas en esta investigación coinciden en señalar que el caso Guzmán fue un crimen de Estado y solo esperan verdad, justicia y reparación:

(...) Después de conocer todo lo relacionado con la muerte de Guzmán comprendimos que es un crimen de Estado ...seguimos nosotros con la esperanza de que algún día la región y el país vallenato conozca la verdadera causa por la cual matan a Guzmán Quintero Torres (...) El Estado conocía de todos estos planes que había para acabar con la prensa vallenata, era la segunda muerte y esto nos marcó a todos, refiere J.J.

A. Anexo: Cronología de las fechas importantes en el caso Guzmán¹²

El 13 de marzo de 2007 fueron condenados a 39 años y 10 meses de prisión los señores Jorge Eliecer Espinal Velásquez alias el Parce y Rodolfo Nelson Rosado Hernández alias Pichi, como coautores materiales del delito de homicidio agravado en la humanidad del periodista Guzmán Quintero Torres. El 20 de junio de 2012 abrieron investigación a los señores Luciano Rojas Serrano y Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40, por el delito de homicidio agravado y ordenaron la práctica de pruebas. El 7 de septiembre de 2016 resolvieron la situación jurídica al sindicado Luciano Rojas Serrano, consistente en detención preventiva sin derecho a la excarcelación por los delitos de homicidio agravado en concurso con el delito de concierto para delinquir agravado.

¹² Datos suministrados por la oficina de prensa de la Fiscalía General de la Nación, el 23 de septiembre de 2016.

- **Otras fechas**

En 2017 se recrudecen las amenazas contra Yuri Vladimir Quintero Torres. El 16 de septiembre de 2019, conmemoración de los 20 años del hecho y declaratoria de crimen de lesa humanidad. En 2020 fue condenado Luciano Rojas Serrano quien a su vez señaló a Rodrigo Tovar Pupo.

B. Anexo: Cronología del registro de prensa

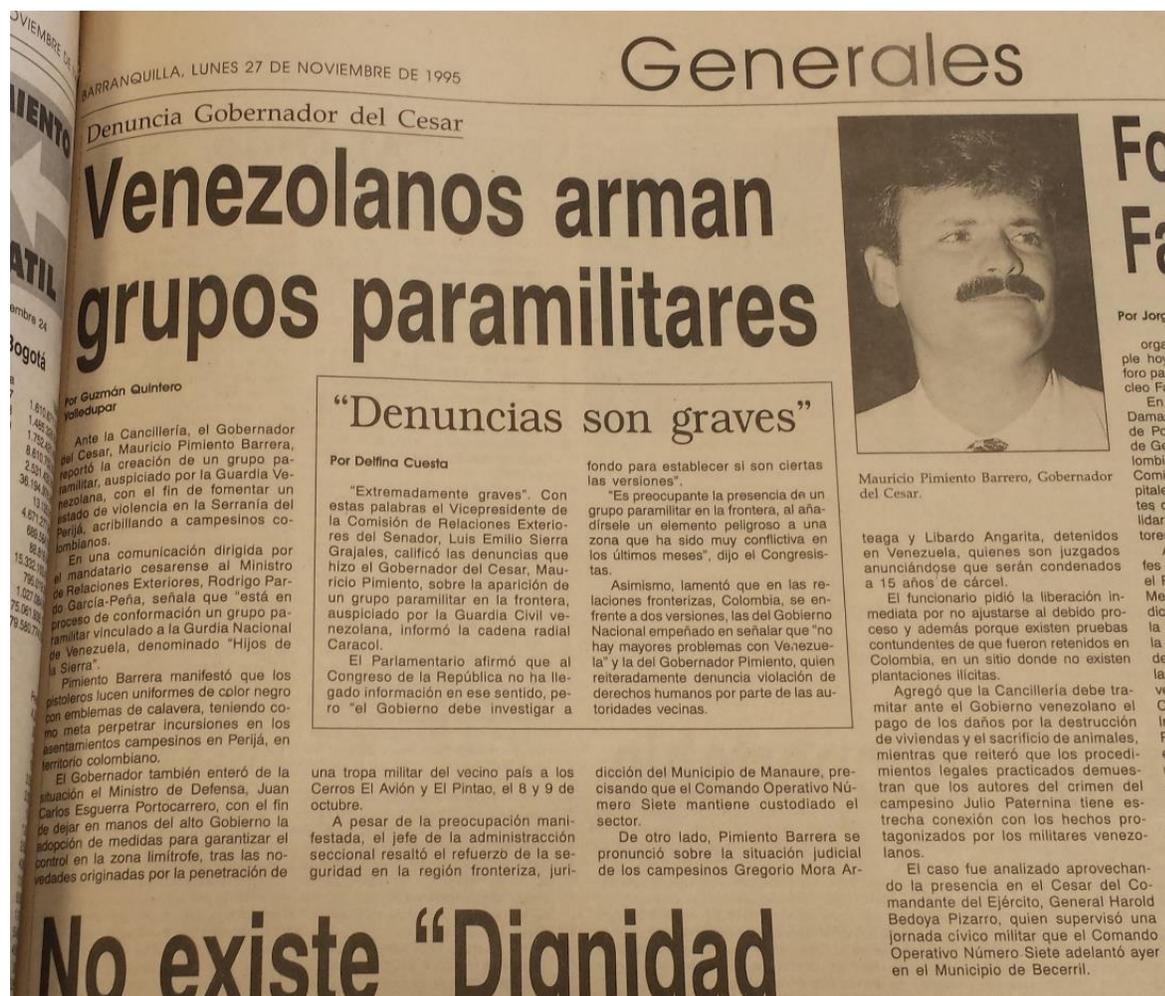
El 12 de octubre de 1995, *El Diario Vallenato* publicó en primera página 'Ataque de venezolanos fue bastante serio', el registró da cuenta de una incursión los días 8 y 9 de octubre de 1995 en zona limítrofe entre el municipio de Manaure, Cesar, y territorio venezolano en donde fueron secuestrados varios campesinos, entre ellos Julio Paternina quien fue asesinado, además fueron destruidas algunas viviendas de los labriegos y sacrificados sus animales. Las autoridades locales atribuyeron el hecho a las Fuerzas Militares de Venezuela.



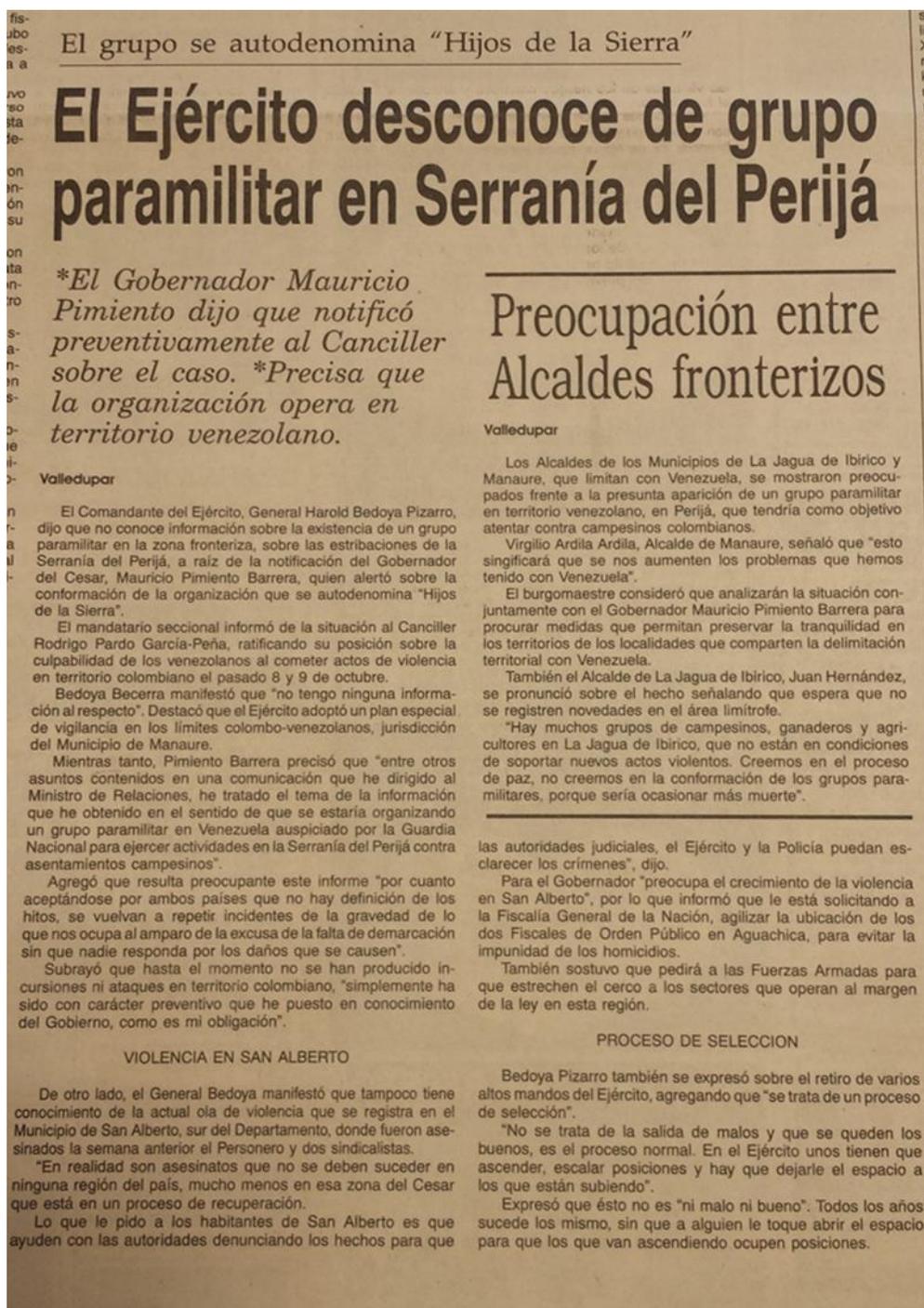
El 9 de noviembre de 1995, Guzmán Quintero Torres publica en el periódico *El Heraldo* (página 2C) el trabajo “Después de un mes - Buscan ayuda internacional por el conflicto en Perijá”: El gobernador del Cesar, Mauricio Pimiento Barrera, y la personera del municipio de Manaure, Lucelly Saldarriaga, tramitan la intervención de organismos internacionales en el conflicto en la zona fronteriza en Perijá.



El 27 de noviembre de 1995, el entonces gobernador del departamento del Cesar, Mauricio Pimiento, reconoce la existencia de paramilitarismo en el territorio y dice que son grupos venezolanos: 'Anuncia Gobernador del Cesar – Venezolanos arman grupos paramilitares', Quintero, G. *El Herald*, p. 15A.



Guzmán trascendió de la información oficial y publicó el trabajo 'Los Hijos de La Sierra', un artículo de seguimiento que interroga lo que estaba sucediendo en la frontera colombo-venezolana. Quintero Torres, el 29 de noviembre de 1995 en la página 3C de *El Herald*, publicó el trabajo sobre la instalación de ejércitos privados en la serranía de Perijá:



Ante los hechos que se empezaban a suceder, los periodistas ejercieron presión para que el gobernador diera a conocer los hechos al ministro de Relaciones Exteriores, en una misiva el mandatario regional advirtió sobre la conformación de grupos ilegales en la sierra. De inmediato, las intimidaciones y las amenazas contra los periodistas y las

familias no se hicieron esperar. *El Diario Vallenato* registró en su primera página del miércoles 29 de noviembre de 1995: 'Periodistas amenazados por "Hijos de la sierra".'

EL DIARIO

vallenato

VALOR \$200

75219

TARIFA POSTAL 340

RESOLUCIÓN NÚMERO 1915 - Año XV
EDICIÓN NÚMERO 3,257
VALLEDUPAR, MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1.995

Periodistas amenazados por "Hijos de la sierra"

Una vez fue conocida la carta enviada al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Rodrigo Pardo, donde el Gobernador Pimiento Barrera le informaba sobre la conformación de un grupo paramilitar en Venezuela y las consecuencias que esto tendría para Colombia, los periodistas de Valledupar procesaron la información y fue suceso nacional, y en ese momento también comenzó el calvario para este gremio, ya que sujetos amparados en la clandestinidad iniciaron la persecución vía telefónica contra los trabajadores de la noticia.

El primero fue Alvaro Oviedo Castilla, corresponsal de "El Tiempo", y más tarde Guzmán Quintero Torres, corresponsal de "El Heraldo". Ambos periodistas fueron objeto de amenazas contra su vida y sus familias, se volvían a escribir sobre el grupo denominado "Los hijos de la sierra".

Las cosas no llegaron hasta ahí pues las amenazas llegaron también a los noticieros de "La voz del Cañagual" y "Radio Guatapuri". El mensajero de tales intimidaciones vía telefónica anunció, en términos muy concretos, no responder por la vida de los periodistas que continuaran informando sobre esta clase de noticias y que por su bien, se quedaran callados.

Las voces de apoyo para con los comunicadores no demoraron en escucharse, y fue así como el Gobernador, Mauricio Pimiento, rechazó enfáticamente las amenazas y conminó a los organismos de seguridad a no permitir que las acciones amenazadas por los siniestros personajes, que ocultan su identidad, se cumplan.

"Pareciera que la historia, esa misma que hacemos día a día, quisiera condenarnos. Es increíble, cada vez que ponemos el dedo en la llaga a través de nuestro ejercicio, la respuesta de los afectados es la misma: amenazas".

Este es el inicio de la carta enviada a la opinión pública

El documento está firmado por los Presidentes de las agremiaciones de periodistas del Cesar, como son: Nubia Mejía Parra, del Círculo de Periodistas de Valledupar, Víctor Cobo Solano, del Círculo de Cronistas Deportivos del Cesar, y Gustavo Cuervo Díaz, de la Asociación de Periodistas del Cesar, así como por Lolita Acosta, en representación del Colegio Nacional de Periodistas y todas las bases del gremio en Valledupar.

a fortalecer las agremiaciones periodísticas y prologar un mejoramiento en la calidad y condiciones de vida de los comunicadores, se quedan en espasmos eventuales.

Cansados de ser la esponja de la responsabilidad histórica de aquellos que desde la intolerancia quieren sembrar el caos y desestabilidad siempre con el torcido de que los periodistas tienen la culpa.

En serio estamos cansados. Y ahora en un momento triste donde colegas de la región son alevosamente amenazados, la inconformidad nos lleva a exigir respeto por nuestra profesión. Respeto por nuestro quehacer informativo que no tiene un norte distinto que la verdad.

Respeto al periodista como persona y como profesional. Respeto a quienes asumimos el duro papel de contar que es lo que está pasando y por qué.

Las amenazas de que han sido objeto varios colegas de la región en los últimos días, antes que amianarnos, nos sacuden rigurosamente para unir nuestros esfuerzos alrededor de nuestra causa profesional y gremial que no es otra que defender los más caros intereses del comunicador social, máxime cuando está en juego su vida.

Esto es lo que pensamos. Tiene la palabra el gobierno y las autoridades



Mauricio Pimiento Barrera, Gobernador del Cesar.

Venezuela reconoce la existencia del grupo "Los hijos de la sierra"

Continúa agudizándose la polémica a raíz de lo manifestado por el Gobernador del Cesar, Mauricio Pimiento Barrera sobre la conformación de un grupo paramilitar denominado "Hijos de la sierra", bajo el auspicio de la Guardia Nacional Venezolana y que tendría como objetivo atacar contra asentamientos de campesinos colombianos ubicados en la Serranía del Perijá, territorio colombiano, bajo el supuesto de que son narcotraficantes.

Pompeyo Márquez, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores de Venezuela, dijo que si es cierto que existen "Los hijos de la sierra" y que son un grupo de mística, que hacen parte de la Guardia Venezolana y cuyo fin es combatir la de-

incuencia y la subversión en el área fronteriza, pero que están lejos de ser una organización paramilitar.

Por su parte, Abdón Vivas Teherán, Embajador de Venezuela en nuestro país, manifestó que no hay tal organización sino que "lo que sucede es que Venezuela ha reforzado las medidas de seguridad, haciendo presencia y control, especialmente entre la frontera con los departamentos del Cesar, Guajira y Guanía, ya que el gobierno colombiano tiene completamente abandonada estas regiones. El ejercicio de mi país no está patrocinando grupos paramilitares en el área colindante entre las dos naciones", puntualizó el alto funcionario venezolano.

A LA OPINION PUBLICA

El texto del comunicado público es el siguiente: "Pareciera que la historia, esa misma que hacemos día a día quisiera condenarnos. Es increíble; cada vez que ponemos el dedo en la llaga a través de nuestro ejercicio, la respuesta de los afectados es la misma: amenazas.

Cansados de soportar el embate inclemente e inscrupuloso de los artífices de la amenaza como cobarde censor de la libertad de expresión.

Cansados de responder y reclamar con comunicados como éste, nuestro derecho profesional a informar desde la verdad y con la verdad por encima de todo.

Cansados de las palmaditas solidarias que en lugar de revertir acciones tendientes

CORPORACION TECNOLOGICA DE SANTANDER



UTEC

BUCARAMANGA - CUCUTA - VALLEDUPAR
SANTAFÉ DE BOGOTÁ

PERSONERÍA JURÍDICA No. 22136 De 1995 De MIN. EDUCACION

CARRERAS UNIVERSITARIAS POR NIVELES
CONVENIO FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
Informes: Carrera 8 No. 14 - 27 - Tel: (955) - 73 01 66 - 73 02 27 - VALLEDUPAR

ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE EMPRESAS
Acuerdo 15992 ICIES - CONVENIO UNIVERSIDAD J. ERIKIANA



FISIOTERAPIA

Acuerdo 008 de 1994 CS.



INGENIERIA INDUSTRIAL

Acuerdo 003 de Feb. 3 de 1995 C.S.



INGENIERIA DE SISTEMAS

Aprobación ICIES No. 027 de 1993



ADMINISTRACION FINANCIERA Y DE SISTEMAS

Lic. ICIES No. 163 de agosto de 1991



BACTERIOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO

Enfasis en microbiología clínica industrial y biotecnología Aprobación 006 de 1995 C.S.

El 11 de agosto de 1998 fue asesinada Amparo Leonor Jiménez Pallares en la ciudad de Valledupar, Cesar, como lo reseña el título: 'Asesinan periodista de Redepaz' en la primera página, con desarrollo en la página 8B, del periódico *El Heraldo* del 12 de agosto de 1998. Amparo había recibido amenazas contra su vida por el despojo y desalojo de la

hacienda Bellacruz. Amparo cubrió una masacre de campesinos en la zona de frontera entre Colombia y Venezuela; le pidieron no enviar la información. Ella no accedió. Le solicitaron 'dar manejo' a la información relacionada con paramilitares. (SIP). La periodista cubrió la conferencia 'Por la Paz del Cesar', en la cual se acordaba la conformación de las autodefensas. Le pidieron las grabaciones. (Vidal y Triviño, pág. 54, 55).

Definen política educativa del país Ver 14A

Colombia: Guros en Juegos del Sol Ver 11A

EL HERALDO

12 DE AGOSTO DE 1998. AÑO 65. No. 20.834. BARRANQUILLA, COLOMBIA. 52 PAGINAS. 3 SECCIONES. Tarifa Postal: Redicida No. T11 de Adpostal - Vence Dic / 98 - ISSN 0022-6142 \$500

MIÉRCOLES

Despeje en 90 días: Pastrana

Serán laboratorios de paz y no corredores de impunidad del narcotráfico, dice Pastrana. Se posesionó Alto Comisionado para la Paz. Se compromete a combatir el paramilitarismo.

Santafé de Bogotá, Colprensa. Con la advertencia a la guerrilla de que no deben convertirse en corredor de impunidad para el incremento del narcotráfico, el Presidente anunció que despejará en 90 días los municipios propuestos por las Farc.

Ver la página 15A

Recortan \$1 billón al gasto público

Control de gastos en celulares y viáticos de los funcionarios del Estado. También en la publicidad oficial.

Santafé de Bogotá, Colprensa. El Gobierno Nacional determinó ayer llevar a cabo un severo ajuste fiscal por \$1 billón para comenzar el camino de la reconstrucción de las finanzas nacionales.

Al término de un Consejo de Ministros, el primero en la administración Pastrana, el jefe de la cartera de Asuntos Económicos, Juan Camilo Restrepo, anunció, además, la expedición de unas normas de severa austeridad en los gastos del Estado, y medidas estructurales para sacar de la crisis a las finanzas del país.

Restrepo dijo que el recorte de \$1 billón se realiza porque "esa es la manera como comenzamos a poner en cintura la situación fiscal heredada por la administración anterior".

El recorte afectará los gastos de funcionamiento e inversión y cobijará a todos los ministerios y organismos estatales.

La segunda medida tiene que ver con una serie de normas de austeridad en el gasto del Estado, y dijo que el Gobierno no responderá por el pago de los teléfonos celulares de los funcionarios, se controlarán los gastos en viáticos y habrá restricción a la publicidad oficial en los medios de comunicación.

Ver la página 8A

Asesinan a periodista de Redepaz

Valledupar. El cadáver de la comunicadora quedó dentro del automóvil en que se desplazaba.

Hernando Vergara

Amparo Jiménez

el Cesar, Amparo Jiménez Pallares, quien momentos antes había dejado a su hijo en el colegio.

La muerte de la comunicadora, ocurrió ayer a las 6 y 10 de la mañana frente a su residencia.

Ver la página 8B

Barrios. nueve milímetros en la cabeza, un sujeto asesinó a la periodista y delegada del Programa Presidencial para la Reinserción en los impactos de bala

REGIONALES

8B
EL HERALDO
BARRANQUILLA, MIERCOLES 12

En Valledupar

Asesinan a coordinadora de Redepaz

La periodista Amparo Jiménez fue acribillada por un sicario en la puerta de su residencia, en la urbanización El Cerrito.

Por Miguel Barrios Valledupar
Fotos Hernando Vergara

La periodista y coordinadora de Redepaz en el Cesar, Amparo Jiménez, fue ultimada de varios impactos de arma de fuego por un sujeto de la esperaba a la entrada de su residencia en la urbanización El Cerrito de esta capital.

Amparo Jiménez llegaba a la vivienda a bordo de un vehículo de su propiedad, un Chevrolet Sprint, color verde, de placas DWR-840, luego de llevar a su pequeño hijo al colegio, como de costumbre solía hacerlo.

Antes de bajar del automotor fue sorprendida a tiros por un hombre que, sin mediar palabras, le disparó en seis ocasiones con una pistola nueve milímetros. Los seis disparos dieron blanco en la cabeza de la comunicadora social —egresada de la Universidad Autónoma del Caribe de Barran-

quilla— y miembro, además, de la Red Iniciativa de Paz.

Su muerte violenta se produjo, paradójicamente, en momentos en que se encontraba liderando campañas de convivencia pacífica. Recientemente había hecho el lanzamiento en Valledupar del "lazo verde", símbolo constructor de paz. Igualmente organizaba la "Semana por la Paz" y el primer aniversario del Mandato Ciudadano. La periodista, además, se había destacado por su trabajo con los ex combatientes de la guerrilla reinsertados a la vida civil.

TRISTE PARADOJA

Uno de los periodistas valleduparenses que acudió al sitio de los acontecimientos dijo que "es una triste paradoja que Amparo, luchadora incansable por la tolerancia y la concordia, haya sido víctima de esta violencia brutal y despiadada".

Como periodista Amparo Jiménez



El cadáver de la periodista quedó dentro del automóvil que manejaba, un Chevrolet Sprint.

vez fue corresponsal del noticiero Q.A.P. y estuvo vinculada al Noticiero En Vivo 9:30, además se desempeñó como vicepresidente del Colegio Nacional de Periodistas y fue coordinadora del Mandato Ciudadano por la Paz en el Cesar.

El asesinato de la comunicadora fue repudiado por el gremio y diferentes sectores de la comunidad que la conocieron como una mujer emprendedora y partidaria de la justicia social.

Ayer en la mañana las emisoras locales se encadenaron y los periodistas hicieron sentir su pena y repudio por este crimen, recibiendo de paso la solidaridad de la población. Los distintos estamentos de la comunidad expresaron radicamente su indignada protesta contra la violencia en el Departamento del Cesar y específicamente por el homicidio de Amparo Jiménez.

La comunicadora era volada ayer en una funeraria de Valledupar y hoy será sepultada en medio de la consternación de sus co-

legas, su familia y comunidad en general.

De acuerdo con las versiones de sus allegados, la delegada del programa para los reinsertados había recibido amenazas contra su vida desde el año anterior.

Las amenazas siguieron este año hasta el mes de enero. Después no fue objeto de más intimidaciones hasta ayer a las 6 y 10 de la mañana cuando éstas se materializaron.

Las autoridades elaboraron un retrato hablado del presunto asesino de Amparo Jiménez y es buscado mediante intensos operativos que se cumplen en la ciudad, aunque se desconocen los móviles del crimen, se inició la investigación correspondiente para esclarecer el hecho.

HIPOTESIS

Personas que desempeñaban tareas al lado de Amparo Jiménez, tanto en Redepaz como en el proceso de los reinsertados y en el periodismo analizaban ayer varias hipótesis sobre las

posibles causas y autores del crimen.

Como se sabe el Cesar es un Departamento golpeado por la violencia, en donde participan distintos actores del conflicto armado, especialmente los paramilitares o grupos de autodefensa, la subversión y delincuencia común que con frecuencia realiza trabajo a destajo para cualquiera de los bandos en conflicto.

Según un dirigente de Organizaciones No Gubernamentales consultado, "en este fuego cruzado los trabajadores por la paz pueden caer víctima de cualquier bando".

del Cesar, especialmente durante los actos del 20 de julio.

De acuerdo con el reporte que tiene Bernal, la labor que se estaba desempeñando en Valledupar era exitosa y contaba con la colaboración de varias personas.

Bernal, en compañía de otros directivos de Redepaz en la capital del país y en las regiones, se desplazará hoy a Valledupar para asistir a las exequias de la periodista Amparo Jiménez. También estarán presentes líderes del Mandato Ciudadano por la Paz y posiblemente del Consejo Nacional de Paz.

CNP condena crimen

Por Alfonso Hamburger Sincelajo

El Colegio Nacional de Periodistas, CNP, consideró como un duro golpe para la democracia el vil asesinato de la Secretaria General del Colegio Nacional de Periodistas, Amparo Jiménez, ocurrido ayer en la ciudad de Valledupar. Departamento del Cesar.

Según Gabriel Narváez Vergara, presidente nacional del CNP, "Amparo Jiménez fue un adelid de la convivencia pacífica, la tolerancia y una de las más decididas luchadoras por la justicia social que todo nuestro pueblo reclama y que ella desarrolló en su condición de periodista, directora de Fedepaz y vicepresidente de la Corporación de Periodistas del Caribe Colombiano".

En comunicado firmado ayer en Sincelajo el CNP dice que "los periodistas exigen del Gobierno y

de las autoridades judiciales el pronto esclarecimiento del asesinato de la compañera Amparo Jiménez, así como el más severo castigo para sus autores y a los protagonistas de la violencia el cese inmediato de esta barbarie que tiene sumido el país en un mar de sangre".

Como homenaje póstumo —dice el comunicado— a esta incansable luchadora del periodismo y la paz "invitamos a todos los periodistas unírmonos con verdadera fuerza de solidaridad para defender nuestra democracia, los derechos de pensamiento, expresión y de información en estos momentos de crisis nacional".

"A todos los compañeros periodistas del Cesar y a los familiares de Amparo expresamos nuestro pesar y tristeza por la muerte de una de las figuras históricas de nuestra época", finaliza el comunicado.

Redepaz lamenta muerte

Santafé de Bogotá, Colprensa

Con profunda consternación recibieron las directivas de la Red de Iniciativas por la Paz y en contra de la guerra, Redepaz, el asesinato de su directora en Valledupar, Amparo Jiménez.

Ana Teresa Bernal, directora de Redepaz, dijo a Colprensa que no tenían conocimiento alguno sobre amenazas de muerte contra Jiménez, aunque versiones de medios de comunicación así lo señalan.

Jiménez estaba trabajando con Redepaz hace dos años aproximadamente y actualmente se encon-

traba realizando los preparativos de la Semana por la Paz, que se cumplirá entre el 7 y el 13 de septiembre próximo.

Bernal señaló que el último encuentro que sostuvo con Amparo Jiménez fue durante la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, realizada hace dos semanas en la capital del país.

Allí, dijo la directora de Redepaz, estuvieron compartiendo durante un agasajo que brindó la entidad a los representantes que venían de las regiones.

"La senti tranquila y muy contenta", dijo Bernal, quien destacó el trabajo de Jiménez en la capital



Jiménez



Supuesto asesino.

Hubo reclamaciones de paz como lo registra el trabajo: 'El pueblo le sigue apostando a la paz' publicado por Guzmán Quintero el lunes 26 de octubre de 1998, (El Pílon, p. 11).



libre - millo no - octubre - colombiano - para - la vida - constructores - proteger - violencia - violencia - la - resistraduría - reclamado - temeroso - los violentos.

La retaliación no se hizo esperar: masacres, amenazas, crímenes selectivos de familias enteras, secuestros y desapariciones forzadas. Lo que Yuri Vladimir Quintero Torres va a denominar 'La horrible noche'. El 9 de marzo de 1999 hay un triple asesinato en la serranía de Perijá y los autores dejaron las casas marcadas con las iniciales ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá). 'El inspector una de las víctimas - Masacradas tres personas en San José de Oriente', según registró *El Pilon* el 11 de marzo de 1999 (primera página y p. 16).



16 Jueves 11
Marzo de 1999

Wb Jueves 11
Marzo de 1999

Judiciales

EL PILOTO

El inspector una de las víctimas

Masacradas tres personas en San José de Oriente

***Las autodefensas habían amenazado con incursionar en ese corregimiento.*Ocho encapuchados fueron los autores del múltiple crimen.**

Redacción Judicial

Luego de varios anuncios de las autodefensas campesinas para incursionar en el corregimiento de Media Luna, la sentencia se cumplió de manera trágica.

A las 7 y 30 de la noche del martes, ocho hombres encapuchados y armados con pistolas y fusiles, que a su paso dejaban en las paredes escritas las iniciales ACCU (autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá), llenaron de terror a los habitantes de la localidad. Algunos jóvenes huyeron de las esquinas donde se encontraban, por lo que el grupo les gritaba: "¡porqué corren, tienen miedo o acaso son guerrilleros...!", según contó un anciano que presenciò la llegada de los extraños.

Varios campesinos que habitan esa localidad manifestaron que los hombres irrumpieron en busca de personas, cuyos nombres figuraban en una lista que uno de los encapuchados revolvía constantemente.



Sentado en el ande de su vivienda Ramón Torrado recuerda la forma violenta en que el grupo incursionó a San José de Oriente y asesinó a su hermano Jorge Torrado.



Ricardo Duarte Palencia

interceptó al comerciante Jorge Torrado Ortiz, quien llegaba al corregimiento en una camioneta de su propiedad, luego el encapuchado guía hizo un gesto con la cabeza en señal de aprobación, por lo que fue obligado a llevarlo hasta el pueblo.

A pocos metros detuvieron al comerciante Gustavo Carrillo, conocido en la población como "El Chozizo", quien transitaba en una motocicleta.

Posteriormente siguieron su recorrido hasta la residencia del inspector Ricardo Duarte Palencia.

Después de unos minutos sin conocer la suerte que habían corrido las tres personas, los habitantes afirmaron que escucharon varios disparos, aumentando la angustia entre sus



Jorge Torrado Ortiz

familiares que a pesar del miedo se quedaron en sus casas.

Varias personas que se acercaron a la entrada del corregimiento encontraron los tres cuerpos en un lado de la vía. Tanto el cuerpo de los dos comerciantes presentaban impactos de bala en la cabeza y sus manos registraban señales de haber sido maniatados.

Aunque el grupo incursionó en San José de Oriente, no se identificó como de las Autodefensas Unidas de Córdoba y los habitantes aseguran que no fue cometido por ellos, indicando como mejor evidencia son las pintas en diferentes casas con la

—Apoyados por una persona que vestía uniforme militar, encargada de señalar a las víctimas, llegaron hasta la vivienda del corregidor del pueblo, de donde lo sacaron en medio de los gritos de su esposa y sus hijos.

Tras hacerlo abordar una camioneta lo llevaron hasta las afueras del pueblo

donde lo asesinaron junto a otros dos habitantes, en el sitio conocido como el "fío", en cercanías al cementerio.

"LLEGARON AMENAZANDO A TODOS"

El grupo armado inicialmente

"Tío quedé sin Papá"

Escenas de dolor vivió ayer Hector Elias, un menor de tan sólo ocho años, al ver sacar de su humilde casa el féretro en el que estaba su padre, el corregidor Ricardo Duarte Palencia.

En medio del llanto el menor abrazó a su tío Germán y le dijo: "Tío me quedé sin papá". Con la voz entrecortada lloraba afanosamente por la muerte de su padre, al tiempo que sus cortos brazos se estrechaban con el cuerpo de su tío, no sólo buscando consuelo, sino protección ante el miedo provocado por la masacre perpetrada por los paramilitares.

El mismo drama de Hector Elias lo vivieron sus dos hermanitos, Eyanira Patricia y Ricardo de 13 y 4 años, respectivamente.

En su desgarrador requiebro Hector Elias recuerda que él y sus hermanos le gritaban y le pedían a los sujetos encapuchados que no se llevaran a su progenitor, sin embargo, los desconocidos hicieron caso omiso



El menor Hector Elias llora desconsoladamente a su padre Ricardo Duarte en los brazos de su Tío Germán.

a las suplicas de los menores y en medio de empujones y ofensas, subieron al inspector hasta la camioneta.

"Ellos llegaron gritando: salgan, jódos son unos guerrilleros y después sacaron a Ricardo de su casa. Vamos, montese al carro que no le va a pasar nada, entonces él les dijo que si lo iban a matar que lo hicieran en su casa, pero siempre se lo llevaron y lo mataron como

a los demás que son inocentes. Ellos deben buscar a los que tienen problemas, pero no a los inocentes", explicó el hermano del inspector.

Horas antes del sepelio colectivos los habitantes de San José de Oriente pidieron a las autoridades mayor presencia en la zona con el fin de contrarrestar la presencia de los grupos violentos.



El grupo armado dejó algunas viviendas quedaron pintadas con la

Familiares atemorizados y desprote

Luego de la masacre perpetrada en el corregimiento de San José de Oriente solo ronda el miedo y el silencio, pues sus habitantes aseguran que las autoridades hacen presencia cuando ocurren los crímenes y después desaparecen.

Sentados en los andenes de sus casas, todos los pobladores se solidarizaron con familiares de las personas masacradas. Ramón Torrado Ortiz, hermano de uno de los muertos, expresó que "Jorge acababa de llegar de La Paz en su camioneta con varios pasajeros y ellos lo amenazaron con matarlo para que los movilizara."

Después siguieron irrogando gente tirándola al suelo y boca abajo, luego se llevaron al inspector y al "fío" al cementerio".

Agregó Ramón que quien los mató, solo vemos llega y se va como hizo hoy llegaron después de los hombres que va a pasar con este pueblo donde llegan hombres armados a los inocentes como a mí me ganaba la vida trabajando camioneta".

El 10 de mayo de 1999, *El Pílon* publicó el artículo 'Ejército asesinó a dos civiles'. Guzmán salió en la foto principal cargando a un niño herido y el informe explicó que las tropas del Grupo Mecanizado Rondón, al parecer, pretendían atacar a un grupo de guerrilleros y por equivocación dispararon contra el vehículo particular, en Conejo, sur de La Guajira.



El 6 de julio paramilitares incursionaron en Patillal y Río Seco, al norte de Valledupar, donde cuatro personas fueron asesinadas. El 7 de julio de 1999, la redacción judicial publica en las páginas 10 y 11 de *El Pílon*: 'Asesinadas cuatro personas en Patillal y Río Seco'. Ese día, Saida Maestre fue desaparecida y días después fue encontrada muerta con signos de tortura.

Por ahora la clave es pagar secuestrados, ¿verdad? También hay muertos de viejos. Mario Benedetti

Elegida Junta Directiva de Aldeco

En Noviembre nueva gira de empresarios a Europa

Mareigua tres años después

Pág. 12 Ver Pág. 8 Ver Pág. 6

EL PILON

DIARIO DE LA REGION *Al grano!*

ANO 4 No. 862 20 PAGINAS MIERCOLES 7 DE JULIO DE 1999 VALLEDUPAR - CESAR INVERSION \$ 400.00



MAS HUERFANOS

Aunque recientemente El Cesar unido dijo: «NO MAS!» los grupos violentos siguen sembrando el miedo en el departamento con el asesinato de civiles. Esta vez el dolor se vive en Patillal donde varios niños y mujeres pasaron a formar la lista de huérfanos y viudas producto de la violencia. A pesar de los hechos trágicos ninguno de los organismos armados se trasladó a la zona para retomar el control y garantizar la vida a sus habitantes. (Foto Castellari)

Gobierno y Farc aplazan mesa de negociación

*Ahora será el 20 de julio, dado que todavía no se ha definido la conformación final de la Comisión Internacional de Verificación.

Redacción Política

El Gobierno Nacional y la comandancia de las Farc, decidieron aplazar para el próximo 20 de julio, la instalación formal de la mesa de negociación, según lo confirmaron los voceros de las partes en un comunicado enviado a EL PILON.

El aplazamiento se dio luego de una reunión con representantes de los dos sectores, que consideraron necesario definir la conformación final de la Comisión Internacional de Verificación, acordada en el documento firmado entre el presidente Andrés Bellotrán y el comandante del secretariado mayor de las Farc, Manuel Marulanda Vélez.

También acordaron definir claramente las bases y los parámetros bajo los cuales operará esta comisión. Otra de los impedimentos para la

Pasa al pág.

Una mujer fue desaparecida

Asesinadas cuatro personas en Patillal y Río Seco

En Patillal tres de las víctimas fueron sacadas de sus casas y luego acribilladas. Igual suerte corrió un labriego en Río Seco.

Redacción Judicial

Cuatro personas asesinadas, una más desaparecida, miedo y pánico en toda la población, fue el saldo que dejó el bombo de un grupo armado durante la madrugada de ayer en los corregimientos de Patillal, Río Seco y La Mina, jurisdicción de Valledupar.

El hecho más trágico se presentó en Patillal, donde fueron asesinados a sangre fría, el joven Guillermo Mena Martínez de 25 años, Rafael Domingo Guerra Onate, de 42 años y Diógenes Arias Guerra, de 37 años, quienes fueron sacados a la fuerza de sus viviendas y posteriormente masacrados en el mismo poblado.

Además fue desaparecida Saida Maestre, una vendedora de comida, quien fue sacada de su vivienda y obligada a subir a uno de los vehículos en que se movilizaban los hombres que perpetraron el múltiple crimen.

A su paso por la población de Río Seco el comando armado llegó a la finca "La Ladrillera", donde asesinó al agricultor Evaristo Muñoz, de 66 años, quien presenta múltiples balazos en diferentes partes del cuerpo.

Con el asesinato de las tres personas en Patillal sus habitantes se encuentran alarmados y llenos de miedo, por eso solicitaron a los grupos al margen de la ley alejarse de la región para que la paz y la tranquilidad de otros años regrese.

Ayer dos de las víctimas fueron sepultadas, mientras que se informó sobre la presencia de los hombres armados en Badillo, donde algunos habitantes aseguraron que vieron con vida a Saida Maestre.

Hoy protesta de productores Sigue lío por arroz importado del Ecuador

Los agricultores del norte y sur de El Cesar se sumarán hoy a la jornada de protesta del sector arrocerero por la decisión del gobierno de importar el cereal del Ecuador.

Según Fedearroz, el problema se centra en la política contradictoria del gobierno, señalando que el Ministerio de Comercio Exterior autoriza la compra del alimento sin importar la actual realidad nacional, "no necesitamos importar arroz gracias a que este año seremos autosuficientes".

Así mismo le pidieron nuevamente al presidente respaldar al ministro de Agricultura Carlos Murgah Guerrero, "para mantener el plan de reactivación del agro".

El gerente general de Fedearroz Rafael Hernández Lozano manifestó que al Ministerio de Comercio Exterior solo le importa el cumplimiento de los acuerdos internacionales "totalmente alejados de la realidad nacional colombiana, desconociendo de peso la capacidad productiva de nuestros agricultores".

El dirigente gremial insistió en que la actual situación genera un clima de mayor desconcierto.

El 12 de julio de 1999, *El Pilón* registró: 'A 5 se eleva número de víctimas por incursión armada en Patilla. (*El Pilón*, 1999, 2013).

Lunes 12 de Julio de 1999

Judiciales

EL PILÓN

A 5 se eleva número de víctimas por incursión armada en Patilla

Redacción Judicial

A cinco se elevó el número de víctimas por la incursión armada al corregimiento de Patilla ocurrida la madrugada del pasado martes al ser asesinada Saida Maestre Mendoza, una vendedora de comidas a quien el comando armado sacó de su vivienda en bata y descalza.

El cuerpo de la mujer fue hallado en avanzado estado de descomposición la tarde del viernes a dos kilómetros del corregimiento de Las Raíces, pero sólo hasta la mañana del sábado las autoridades practicaron la inspección del cadáver por la misma situación de orden público que se vive en la región.

Según las informaciones de los campesinos que hallaron el cuerpo sin vida, Saida Maestre recibió múltiples balazos en diferentes partes del cuerpo y presenta signos de torturas.

EL DRAMA DE LOS MAESTRE MENDOZA

Desde el momento en que el grupo armado penetró a la vivienda de Saida Maestre, el pánico y el miedo estuvo presente en sus familiares, especialmente entre sus sobrinas que la acompañaban esa noche. Pero el mismo y sufrimiento lo vivieron sus padres Don Aquilino Maestre y Elvia Mendoza, una vez conocieron la noticia de la desaparición.

Ellos tumbaron la puerta a paladés y la buscaron por todo los lados, nosotros estábamos debajo de las camas y nos sacaron y comenzaron a preguntarnos varias cosas, ella estaba en el escarpate y de ahí la sacaron en bata y descalza y se la llevaron en un camión" dijo una allegada de la familia.

EL PILÓN pudo conocer que el grupo armado salió a las cinco y media de la mañana de Patilla y acampó en una finca de la región.

Al llegar a la hacienda Saida Maestre Mendoza fue amarrada a un árbol frondoso, siendo custodiada por un hombre con una pistola mientras que sus compañeros dormían.

Una vez los sujetos armados fueron despertando comenzaron a interrogar a la mujer, pero ella siempre se negó a darles una respuesta porque no sabía de que le hablaban.

En la tarde el grupo armado abandonó la finca y visitó a la Población de Badillo. Cuarenta los testigos que allí los hombres consumieron varias bebidas, pero no bajaron del vehículo a Maestre González, sin embargo le consiguieron un vestido.

Más tarde se trasladaron a una nueva estancia agrícola de la región donde pasaron la noche y bien temprano decidieron cambiar de sitio.

Ya en horas de la tarde llegaron a la Población de 'Alto de la Vuelta' donde tomaron cervezas y gaseosas e incluso observaron el partido de la Selección Colombia frente a Ecuador.

En una de las viviendas de la localidad Saida Maestre pudo hablar con un ciudadano, a quien le suplicó que la liberara, pero era imposible porque a solo dos metros se encontraban sus captores.

"Ella como que le dijo a un señor que por favor la ayudara a salir de la casa porque su vida corría peligro", expresó una mujer que llegó al cementerio.

Igualmente dijo que "nosotros pudimos conocer que Saida tuvo problemas estomacales de pronto por el agua que le dieron y todas las necesidades tenía que hacerlas frente de ellos y bajo insultos".

"ESTAMOS ENCARTADOS CON ESTA MUJER"

Así mismo se conoció que posiblemente Saida Maestre fue asesinada la noche del miércoles, luego que sus captores se comunicaron por radio con su jefe.

Todo indica que la mataron después que terminó el partido, porque se comunicaron con un hombre por radio y ordenó que la mataran, es más ya en horas de la mañana del jueves se comentaba en Patilla que Saida estaba muerta" dijo una allegada de la familia.

Nosotros la buscamos por toda la región pero no hallamos el cadáver. La tarde del viernes la encontramos pero ni una hermana de ella la reconocía porque le echaron algo en la cara y no tenía uno de los brazos, pero creíamos que era ella porque a un lado encontrábamos la bata amarilla que llevaba puesta" agregó.

Pese a que en Patilla y Valledupar sus familiares conservaban la esperanza que el cadáver no fuera el de Saida, el sábado las autoridades comprobaron lo contrario y le entregaron el cuerpo a sus hermanas.

Ayer el miedo y el pánico persistió entre los habitantes de la región, ya que muchas personas aseguran que el grupo armado anda patrullando la región en los mismos carros que llegaron a Patilla, Cocco y La Mina.

Los familiares de Saida Maestre fueron a reclamar el cuerpo hasta el cementerio nuevo de Valledupar.

SE SUICIDO DE UN BALAZO

En el corregimiento de Meda un jornalero puso fin a su vida al pegarse un tiro en la cabeza con un revólver. La víctima fue identificada por las autoridades como Leonardo Fabio Villegas Centeno, de 21 años.

INCAUTAN AUTOPARTES

Personal de la Policía Nacional incautó varias autopartes de un vehículo que fue avaluado en un millón de pesos cuando fue transportado por el ciudadano Isidro Ditta, quien no presentó los documentos que acreditan su legal procedencia.

CAE PRESUNTO HOMICIDA

La Policía hizo efectiva una captura emanada de la Fiscalía Delegada ante los Jueces Penales de primer grado contra un hombre sindicado del homicidio. El privado de la libertad es el nombre de Víctor Jiménez Buitrago, de 35 años, indocumentado.

RECUPERAN VEHICULOS Y MERCANCIAS

En el corregimiento de San Mateo la Policía recuperó el camión marca Mercedes de placas, XLF - 341, modelo 94, el cual contenía mercancías avaluadas en 4 millones de pesos.

El vehículo y mercancías propiedad de Pedro Pablo Castillo habían sido hurtadas el pasado octubre por seis sujetos que se movilizaban

En pleno centro de La Paz

Incautan mil 200 gramos de heroína

Redacción Judicial

Cuando intentaba viajar hasta el municipio de Aguachica y posteriormente a Ibagué con un kilo y 200 gramos de heroína en un maletín, personal de la Cuarta Compañía Antinarcoóticos adscritos a la Policía Cesar, capturaron a Luz Marina Gutiérrez de Ríos.

POLICIA NACIONAL

Adelmo

El 16 de septiembre de 1999 fue asesinado Guzmán Quintero Torres. El 18 de septiembre, el periódico *El Heraldo* de Barranquilla tituló: 'Adiós a Guzmán Quintero', (primera página y p. 10A).



El 11 de noviembre de 1999 fueron secuestrados siete trabajadores de medios por parte de guerrilleros del frente 59 de las FARC en el corregimiento de Atánquez, en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, en medio de una disputa territorial con el paramilitarismo. Liberan a 5 periodistas en el Cesar – Otros dos permanecen en poder de las Farc, (El Heraldo, 1999, portada, p. 8A).



Martin La Rotta no tuvo garantías para ejercer las libertades de prensa y expresión, es otro caso de asesinato de periodistas a manos del paramilitarismo. El asesinato de Martín La Rotta Duarte, de quien hay poca información disponible, ocurrió en el sur del departamento como lo reseñó *El Herald*o, 'En el día del periodista – Asesinado empresario radial en San Alberto, Cesar'. (10 de febrero de 2004).



El 14 de septiembre de 2019, *El Herald* publicó: Crimen del periodista Guzmán Quintero es de lesa humanidad, (p. 8B).

Crimen del periodista Guzmán Quintero es de lesa humanidad

Con esta decisión se evita que el caso precluya.

Flip pide que el caso no quede en la impunidad.

Por Miguel Barrios

VALLEDUPAR. A escasos tres días de cumplirse 20 años del homicidio del periodista Guzmán Quintero Torres en Valledupar, la Fiscalía General de la Nación acaba de declarar el

crimen como de lesa humanidad, lo que permitirá que la investigación no prescriba.

Quintero fue asesinado a tiros en un establecimiento comercial el 16 de septiembre de 1999, a manos de un sicario que se bajó de una moto y le disparó en repetidas ocasiones. Para la época se desempeñaba como jefe de redacción del periódico local *El Pilón*.

La confirmación de la declaratoria de crimen de lesa humanidad la hizo la Fundación para la Libertad de

Prensa, Flip, a través de su cuenta de Twitter en la que expresó: "La @FiscaliaCol declaró el asesinato del periodista Guzmán Quintero, ocurrido el 16 de septiembre de 1999, como crimen de lesa humanidad".

"La Flip reconoce esta decisión como un avance

en la lucha contra la impunidad. Sin embargo, exige que se adelante la investigación bajo los estándares de debida diligencia", señaló el organismo.

Guzmán Quintero Torres se caracterizó por ejercer un periodismo investigativo, fue víctima de amenazas;

pero siguió en el ejercicio hasta el día de su muerte. La noche de la tragedia, Guzmán acababa de cerrar la edición del *Diario El Pilón*, y se ubicó con dos colegas en un establecimiento donde hablaban sobre lo que más le apasionaba, su profesión, cuando llegó el sujeto armado que lo asesinó.

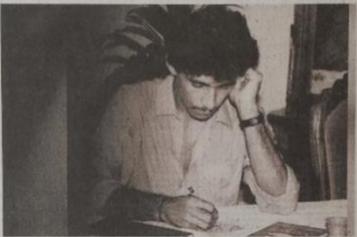
El padre del periodista, quien también se llama Guzmán Quintero, indicó que esta decisión es el resultado de la persistencia para que la Fiscalía asumiera el caso y que no quede en la impunidad.

También destacó el apoyo de los periodistas de Valledupar. "Llegó el momento de aplicar justicia y de acreditar los derechos que tienen nuestros comunicadores en informar a la comunidad, porque son los únicos que hablan por lo

que no podemos hablar".

Para Quintero, la muerte de su hijo fue un episodio muy triste. "Guzmán estaba muy marcado en su calidad de persona, era mi hijo, pero mi gran amigo antes que todo, de manera que con mucha tristeza, y a la vez alegría, recibimos esta noticia porque pensamos que están dadas las condiciones para que las cosas se aclaren y poder tener una mejor calidad de vida en nuestro país".

Este lunes, los periodistas de Valledupar realizarán un plantón en la plazoleta de la Gobernación del Cesar a partir de las 8 de la mañana, en conmemoración de los 20 años del asesinato de Guzmán Quintero, con presencia de directivos de la Flip, para además exigir que se haga justicia en este caso.



OSCAR CUELLO

Guzmán Quintero, periodista vallenato asesinado

C. Anexo: Instrumento para indagar la relación entre la música vallenata y la política

Preguntas hechas a periodistas, docentes universitarios, historiadores y activistas políticos sobre la relación entre la música vallenata y la política en los procesos de elección popular.

¿Puede considerarse la música vallenata un dispositivo violento de dominación política y de contrarrevolución cultural?

Martin Elías Mendoza Cerpa

Considero que la música nunca puede ser violenta, violentos pueden llegar a ser quienes la interpretan y/o consumen. La música transmite y despierta sentimientos y en algunos momentos puede ser utilizada como dispositivo para exacerbar a las masas, pero esa no es su naturaleza.

En cuanto a lo cultural, la música siempre ha sido instrumento de los revolucionarios y poderosos para transmitir sus mensajes y dogmas, pero insisto la música sólo es un

canal de conexión superior entre los sentimientos de las personas, y hay que tratar de usarla siempre de la mejor forma posible; considera que esa mejor forma es con el sentimiento supremo, el amor.

Andrés Llamas Nova

No puede considerarse un dispositivo violento de dominación política, pues el canto y la música no se traducen en un medio contundente y efectivo para la formación de criterios políticos de una población, de manera intransigente, y mucho menos de dominación. Sí es un mecanismo frecuente para ayudar, de manera folclórica, a moldear la percepción ciudadana respecto de los políticos. Es más determinante como dispositivo de contrarrevolución cultural, pues considero que incide en el pensamiento social más que en el político, y puede afianzar antivalores que contradigan la evolución de los pueblos; reafirma paradigmas retardatarios.

Iván Morón Cuello

No

Giomar Lucía Guerra Bonilla

Yo considero que no. Pienso que busca más que todo la diversión, el entretenimiento, la fama y el poder económico en muchos casos (en especial la de los últimos tiempos).

Ya el tiempo de los juglares pasó y en esos momentos sí lo hacían para congregarse como amigos, disfrutar de la amistad y del paisaje a la orilla de los ríos, en las montañas.

Víctor Durán Cobo

Considero que más que producto de la industria cultural dominante, desde las relaciones de poder, como lo describe Foucault, la expresión y creación cultural musical que nos identifica en el mundo, se ha configurado como un elemento que recrea y refuerza un sistema de valores de un tipo de sociedad muy particular.

Jorge López

Sí, porque todo lo que genere rechazo a los principios éticos y morales va en contra del sano desarrollo de la sociedad. En la actualidad, la música ha dado un vuelco creando en los oyentes vicios que por la evolución de la humanidad y los intereses partidistas

parecieran ser normales. El vallenato no ha sido la excepción debido a que como género musical típico de una región y con su afán de ser internacional y estar en la palestra ha tenido que fusionarse y adaptarse a nuevos estándares del mercado perdiendo en gran parte su raíz original. Adicionalmente, pienso que ha sido utilizada por los políticos como un recurso de manipulación social ya que en tiempos de campaña los candidatos buscan a los más sonados para que les graben jingle motivando a los seguidores de dicho artista a seguir al candidato con quien este simpatiza. Los grandes cambios requieren grandes sacrificios, pero estos sacrificios muchas veces traen deformación ya que incurren en la ignorancia social perdiéndose la perspectiva de lo que es mejor para la sociedad creando así una carencia en el propósito principal de la música siendo está politizada como es el caso del vallenato que en Colombia desde sus inicios tiene su objetivo bien trazado.

Félix Carrillo Hinojosa

La música vallenata es un grito de independencia, propiciado por un grupo proletario que, a través de su creación musical y literaria, rompe con toda una estructuración feudal, establecida por un centro de poder, en este caso, los nuevos dueños de la tierra. No es un instrumento artístico que se impone de manera violenta, sino por la fuerza natural de su música y del discurso que narran los cantores. Esa propuesta cultural termina enfrentándose con lo que entraba como movimiento externo, '*verbigracia*', el cine mexicano con sus rancheras y corridos, sumado a los valeses, foxtrot y pasillos europeos, que se convirtieron en las músicas, con los que esta muestra de la provincia compitió y terminó desplazándola. Si bien es cierto que, al interior de ella, hay evidentes muestras del realismo mágico, la música vallenata ha logrado sobreponerse al surgimiento de nuevas economías como lo es el contrabando, el narcotráfico y al conflicto interno, en las que ha narrado cada uno de esos tiempos, en donde nuestra expresión musical ha salido airoso, al reivindicar lo hecho por una clase social marginada como lo son los creadores de nuestra música".

Celso Guerra Gutiérrez

Es la música vallenata la que denuncia una cantidad de hechos, entre otros, compositores como Daniel Celedón con su canción 'Las lavanderas' donde denuncia la condición de pobreza de las madres de nuestra región y que para poder comer tienen que acudir a ese oficio de lavar ropa ajena para poder subsistir o mantener a sus hijos.

‘Mujer marchita’ también es otro canto de tipo protesta donde se hace una canción de carácter muy profundo por la condición de explotación sexual de la mujer que tiene que acudir a ese viejo oficio para poder también subsistir, y son muchísimos los compositores. El sobrino de Rafael Escalona (Santander Durán Escalona) hizo una canción donde se denuncia la masacre de las bananeras; Daniel Celedón también habló de la situación de los arhuacos con una canción titulada ‘Pobres arhuacos’, y esto estaba cogiendo carrera dentro del medio musical, y parece ser que hubo algún tipo de talanquera por parte de las disqueras, del Gobierno, donde estos compositores prácticamente, después de eso, fueron vetados, sus canciones no les fueron grabadas nuevamente debido al tipo de denuncia que venían haciendo y algunos inclusive desaparecieron de la fonografía porque fueron vetados. Esa situación se vivió aquí y realmente sigue allí perenne, sigue allí vigente, porque ya son pocas las canciones de carácter social que conocemos, parece ser que esas temáticas, lo mismo que ha ocurrido en otros géneros musicales, han desaparecido (...). Parece ser que el poder se impuso porque las disqueras decidieron no grabar más este tipo de canciones.

Imelda Daza Cotes

No soy folclorista, no puedo recitar de memoria muchos versos de la música vallenata aunque soy una alienada por el folclor de nuestra tierra, eso sí lo reconozco y no me incomoda para nada, o sea, es mi música por excelencia, con eso me amantaron con eso me crié entre Manaure, Cesar, y Villanueva, La Guajira, entonces, eso es lo que me hace vibrar, me emociona, me ayudó en el exilio a manejar las nostalgias, es lo que me encanta, ahora no todo en la música vallenata es encantador. La música vallenata ha sido influenciada por los fenómenos que se han producido en la sociedad. Nosotros acá La Guajira y Cesar, una división política administrativa absurda porque somos el mismo pueblo con características idénticas, entonces, en este Valle del Cacique Upar que es donde se extiende el folclor vallenato hemos vivido casi siempre de actividades económicas depredadoras desde que yo tengo uso de razón ha sido así y lo recuerdo muy bien, primero por sobre todo fuimos contrabandistas, el contrabando fue una actividad que dominó el comportamiento económico en la región, contrabando de salida, café y ganado, sobre todo eso se llevaba de contrabando a Venezuela y de ahí a Aruba y Curazao, muchísimo café y muchísimo ganado en pie llevaban y traían licores y armas. (...) Vino luego la primera Bonanza Algodonera, bueno el contrabando era una actividad

depredadora de lo social, depredadora de la sociedad, de los hábitos, de las costumbres, el contrabando se volvió una actividad legítima, aunque fuera ilegal, era legítimo ser contrabandista y las canciones de Escalona reivindicaban el contrabando (...).

El contrabando no desapareció, nunca se frenó, ahora (sí) con el cierre de la frontera con Venezuela, pero dejó de ser la actividad preponderante pasó a serlo el algodón en su primera bonanza que causó un daño ambiental que nunca hemos dimensionado porque nunca hemos investigado, (...) en plena crisis del algodón surge la marimba, la Bonanza Marimbera vino a reemplazar la Bonanza Algodonera, y esa marimba, la marihuana fue la actividad más depredadora de esta sociedad, descompuso absolutamente todo, los valores, los principios, los fundamentos de la sociedad fueron trastocados, el daño fue enorme, a todo eso la música vallenata le ha cantado (...).

La bonanza en la generación de la cultura 'traqueta' pues trastocó todos los valores e influyó decididamente como ninguna otra actividad en el folclor vallenato para poner a los conjuntos musicales a elogiar a los capos de la marihuana, del comercio de la marihuana, (Miguel Agustín) 'Lucky' Cotes y muchos más fueron personajes que fueron mencionados, consagrados en las canciones vallenatas que todo el mundo cantaba y todo el mundo aplaudía.

Después viene ya la bonanza del narcotráfico que por aquí si bien no se cultiva la hoja de coca, por acá cerca, sí se dice que hay rutas del narcotráfico vinculadas con el paramilitarismo que han sido pues las actividades funestas a esas ya abiertamente se les ha cantado, poco, pero se les ha cantado, y lo hizo nada menos que (Alfonso) 'Poncho' Zuleta que es un icono del folclor vallenato. Entonces, esa economía depredadora de la sociedad o del medio ambiente ha incidido en la música vallenata. Vivimos últimamente la otra actividad depredadora también desde el punto de vista ambiental que es la minería del carbón, esa es la última que está en decadencia, y todo indica que en 10 años habrá desaparecido, ¿qué vendrá? No se sabe, pero nunca hemos tenido aquí una economía planificada ni planes de desarrollo regionales, nada de eso, siempre es la improvisación, siempre es lo que otras fuerzas ajenas a la región vayan determinando como actividades importantes desde el punto de vista económico, eso ha incidido en el folclor; es decir, le hemos cantado a todas esas 'bonanzas económicas', la música vallenata le cantó al contrabando; le canto a la Bonanza Marimbera, a los capos del tráfico de marihuana; le canto al algodón bastante, al carbón no tanto, pero canciones

muy precisas y muy buenas en La Guajira se han compuesto alusivas a la actividad carbonífera; al narcotráfico y al paramilitarismo. Entonces, es lógico que la música como una expresión cultural de un pueblo esté influenciada por la actividad económica que primordialmente se desarrolle en esa sociedad, es natural, el pueblo le canta a lo que vive y lo que vive fundamentalmente el trabajo y el trabajo está vinculado a las actividades preponderantes.

Entonces a la primera pregunta... yo no creo que sea así porque no es la música la que incide y promueve la violencia. No. La violencia incide sobre la expresión musical, el fenómeno yo diría que es al contrario y en la medida en que actividades como el tráfico de marihuana, el contrabando, el paramilitarismo o el narcotráfico son expresiones manifiestas en esta sociedad, son actividades importantes, pues los artistas terminan cantándole a eso, pero no son ellos los generadores de la violencia, ayudan desde luego a legitimar muchas cosas, cuando se le canta a Lucky Cotes, pues la gente del común y muchísima gente que no sabe quién es el personaje puede terminar cantando el verso inocentemente sin saber que están elogiando a una persona que se ocupó en una actividad ilícita.

Entonces, en esa medida, sí, la música empieza a legitimar valores equivocados, conductas equivocadas y se convierte de esa manera en un factor que ejerce una incidencia negativa en la sociedad, no contribuye a exaltar paisajes, las costumbres, los hábitos, las cosas agradables de la comunidad como lo que cantaba Leandro Díaz a la primavera, al amanecer, Mañanitas de invierno de Emiliano Zuleta, todo eso fue quedando atrás, se fue haciendo casi cursi para darle paso a estas expresiones musicales que endiosan personajes funestos y que elogian y reivindicán actividades nocivas, lesivas para la sociedad.

¿Es la música un instrumento cohesionador a través del cual pierde profundidad el debate político?

Martin Elías Mendoza Cerpa

Creo que la música le puede dar mayor profundidad a un debate, la música enriquece los debates porque puede llevar mensajes que de otra manera las masas no asimilarían. La música hace parte del discurso político, la función cohesionadora o disociadora se la impregna quien emite el mensaje.

Andrés Llamas Nova

Totalmente. La música no presenta el escenario suficiente para un debate político en profundidad. Aunque pueda convertirse en un mecanismo de interacción política.

Iván Morón Cuello

Sí

Giomar Lucía Guerra Bonilla

Creo que sí, es una manifestación musical que cohesiona, creando grupos fuertes con distintas manifestaciones. Creo quien más le dio el viraje político fue el maestro Rafael Escalona y últimamente Poncho Zuleta y Silvestre Dangond.

Víctor Durán Cobo

Sí, (...) la movilización del electorado básicamente se hace por la emotividad. Por la carga emotiva de la propaganda, más que por la profundidad de una idea, programa de gobierno.

Jorge López

No, porque hay géneros musicales que históricamente se han establecido como instrumentos de protestas de diferentes índoles dando paso al inicio de debates sociales, políticos, económicos e incluso religiosos. Hay géneros musicales que se alejan de lo tradicional y autóctono, y dan cabida para estos debates.

Félix Carrillo Hinojosa

No, porque la música se puede usar como un canal perfecto para presentar toda una construcción ideológica, que debe generar un disenso entre las partes. Es de advertir que el creador vallenato, cuando hace un canto con contenido social, no es consecuencia de su visión política sino por el llamado de narrar un hecho.

Celso Guerra Gutiérrez

En este caso la pregunta fue reemplazada por la siguiente:

¿Es la música vallenata un instrumento de distracción a través de la cual pierden profundidad otros temas como la política, problemáticas, necesidades, etc.?

Esta pregunta está respondida en la primera pregunta que me haces porque la música vallenata fue un instrumento de denuncia de todas las desigualdades sociales que se han suscitado en nuestro medio, allí están plasmadas todas esas situaciones sociales que denunció Hernando Marín, Santander Durán, Beto Murgas, toditas están vigentes, esas situaciones sociales denunciadas hace más de 50 años todavía siguen aquí en nuestro medio: los niños wayuu se están muriendo de hambre, La Guajira está abandonada totalmente. La música vallenata es nuestro modo cultural de expresar nuestros sentimientos, entre esos la desigualdad social. No podemos decir que la música nos está distraendo de la problemática social porque indudablemente que no es así, es una manifestación en la cual desahogamos nuestros pesares, nuestras dolencias, a través de la música, pero, no nos está distraendo porque si la música vallenata nos distrae a nosotros, los otros géneros musicales también distraen a las otras poblaciones, no podemos ser tan excluyentes con nuestra propia raza, con nuestra propia cultura, decir que la música vallenata nos está distraendo de nuestros propios problemas: no es así.

Imelda Daza Cotes

Yo creo que la música sí es un instrumento cohesionador para bien, pero, repito, dada la influencia que tiene la economía en todo, pues esa música termina expresando ideas equivocadas que no le hacen bien a la sociedad, y en esa medida la cohesión se forma alrededor de actividades que se van legitimando sin que sean sanas para la sociedad, entonces, la música sí nos cohesionó durante mucho tiempo de La Guajira, el Cesar, el Magdalena, hasta las sabanas de Sucre y de Bolívar, se extendió el sonido del acordeón y eso nos hacía sentir que éramos un pueblo, que éramos un mismo pueblo, no nos importaba mucho la división geográfica, el vallenato sabanero, el vallenato de La Guajira o el propio de Valledupar, todo eso nos unía, nos cohesionaba y nos hacía disfrutar mucho la vida, era un sentimiento muy saludable, yo lo viví hasta mi adolescencia (...) En fin, sí cohesionaba a la sociedad, pero que a través de eso la música impidiera o frenara el debate político no, para nada. Yo no encuentro ninguna relación que el debate político perdiera profundidad porque la sociedad se uniera alrededor de una expresión musical, no veo cómo (...) me parece que la música vallenata fue siempre un instrumento de cohesión social, pero eso no impedía el debate político para nada, no tenía nada que ver.

Nunca conocí que hubiera entre los músicos, acordeoneros, cajeros, compositores, conflictos de carácter político cuando la división profunda que había era entre liberales y

conservadores. Yo no sentí nunca que en la música, en el folclor, eso se expresara porque conocí en Manaure, en Villanueva, en Valledupar, acordeoneros, cajeros, compositores que pertenecían a distintos estratos sociales a distintas militancias políticas, básicamente liberales y conservadores, y nunca oí que se hiciera alusión a eso cuando se hablaba de música.

Yo creo que nadie sabe si Rafael Escalona era liberal o conservador, nadie sabe si (Nicolás Elías) 'Colacho' Mendoza era liberal o conservador, si (Alfonso) 'Poncho' Cotes era liberal o conservador; yo presumo que Poncho Cotes era liberal porque los Cotes somos liberales y que 'Colacho' Mendoza debía ser conservador porque los Mendoza de San Juan eran conservadores, pero no sé si Rafael Orozco de Becerril sería conservador porque los Orozco son conservadores. No, no tenía ninguna incidencia.

¿Pueden considerarse los cantantes unos orientadores de opinión con sus saludos a políticos y futuros gobernantes?

Martin Elías Mendoza Cerpa

No los veo tanto como orientadores sino como ilustradores porque muestran una realidad o por lo menos un panorama del entorno de las personas a quienes saludan, muestran quién es el que más paga, quiénes rodean a los políticos. Revisando canciones, principalmente vallenatas, se pueden establecer relaciones o cercanías entre políticos y delincuentes.

Andrés Llamas Nova

En cierta forma, hace pocos años, los saludos vallenatos eran mecanismo efectivo para introducir un nombre en la opinión pública no informada. El criterio de elección política de nuestra región sigue siendo dominado por pasiones y no por argumentos. Pero las condenas, encarcelamientos y hasta las muertes violentas de los 'saludados' han restado credibilidad y buena imagen a esos saludos. Hoy ya no es tan eficiente ese método.

Iván Morón Cuello

No

Giomar Lucía Guerra Bonilla

En mi parecer, no creo que tengan tanta trascendencia esos saludos para mentalizar y ser objeto de toma de decisiones. Considero que son otros factores los que orientan la mentalidad política.

Víctor Durán Cobo

Sí. Recuerda eso del: "Yo voto por el que diga Poncho Zuleta"... Claro, cada región tiene sus particularidades. Y en algunos casos. En el caso de los cantantes, de cierta manera, deben dar abierto respaldo a la élite política que esté en el poder, como forma de garantizar mayores oportunidades. Y los políticos, quieren el respaldo del cantante de moda, por la influencia que ejercen en los seguidores. Analiza el caso de Silvestre con Duque, de Poncho.

Hay una relación benéfica de reciprocidad entre el artista y el político, que frecuentemente recibe elogios o saludos en los temas más sonados. Un mecanismo simbólico que de cierta manera válida el ejercicio del poder.

Jorge López

Absolutamente, insisto, el cantante se ha convertido en un instrumento manipulado y de manipulación con intereses económicos vinculados, porque si un seguidor o fanático oye o ve de su cantante favorito cierto grado de empatía con algún político, este en determinado momento, por el solo hecho de seguir las sugerencias de su artista, abiertamente, dará paso a una preferencia política. Incluso muchas veces sin conocer al político, sólo por el hecho de que su artista preferido sigue a este.

Félix Carrillo Hinojosa

El saludo ha tenido presencia en el vallenato, antes y después de la aparición fonográfica, el cual arrancó desde una construcción feudal, en donde el dueño de la tierra y el mecenas fueron los primeros en ese proceso, luego el contrabandista, traficantes y políticos, sobre quienes la música y en especial el artista principal, en este caso el cantante, lo socializaron de tal manera que lo volvieron un personaje visible, sin que ello implique que con sus mensajes musicalizados los vuelvan fijos ganadores.

Celso Guerra Gutiérrez

En todas las vertientes musicales en todas las épocas ha habido canciones banales, canciones dedicadas a personajes, que no le hacen ningún aporte a la sociedad (...), lo mismo ocurre aquí, no podemos decir que la música vallenata ha sido vehículo para promocionar. Los políticos han prohibido la musa de los cantantes nuestros, porque, como te dije anteriormente, cuando ellos hacían sus canciones protestas que ahora llaman sociales a través de las disqueras vetaron esas canciones (...) por los intereses de los políticos. Los políticos son los que tienen la responsabilidad de la mejoría o del malestar del país. No le vamos a echar la culpa a los músicos porque nombran a un narcotraficante, a una persona que en aquellas épocas sembró marihuana, no (...) los músicos no son responsables de eso, es el mismo Gobierno y la sociedad que ha permeado (...).

Imelda Daza Cotes

No orientaban electoralmente hablando, no creo, pero sí generaron opinión favorable a personajes funestos. Sí, eso sí es cierto. Generaron opinión favorable a personajes dedicados al tráfico de marihuana, a personajes vinculados al paramilitarismo y a personajes vinculados al narcotráfico, eso se dio de 35 años hacia acá más o menos con la Bonanza Marimbera cuando los músicos empezaron a cantar y elogiar por contrato a capos del tráfico de marihuana y los legitimaron ante la sociedad, les lavaron la imagen, le cantaron mucho a políticos corruptos también, mencionaban o enviaban saludos a personajes funestos de la política, del narcotráfico, del paramilitarismo, claro cuando estas actividades llegan al colmo del accionar que ya la gente reacciona y empieza a rechazarlas, ya los saludos y las menciones se moderan, porque nadie que se considere decente quiere ser saludado en una canción cuando lo fueron otros personajes que la mayoría de la gente rechazó y condenó por violentos, por inmorales, por corruptos, en fin.

¿Hay en nuestro medio y región prácticas de 'pseudoperiodismo' y/o 'periodismo prepago' que incurran en 'payolas', 'engrases' y/o 'varillas'?

Martin Elías Mendoza Serpa

Sí las hay porque las pésimas condiciones laborales de la mayoría de los periodistas están llevando a eso, aunque no es una excusa porque siempre debe primar la ética en un trabajo en el que lo esencial es la pulcritud y la transparencia.

Andrés Llamas Nova

Sin duda. Periodismo 'prepagado' para 'pegar' nombres en la política y en la música.

Iván Morón Cuello

Sí

Giomar Lucía Guerra Bonilla

Esta última pregunta es muy técnica y no cuento con elementos para responderla

Víctor Durán Cobo

Sí lo hay. Es una gran y penosa realidad.

Jorge López

Evidentemente sí, y es triste porque en este medio debería imperar el interés colectivo ante el individual. Los periodistas deben tener presente que son un instrumento orientador para las masas y perder el norte parcializándose abiertamente con una figura política es un error ético que no todos están dispuestos a pagar. Muy distinto es trabajar con un político que hace uso de un medio para afianzar la propuesta de determinado actor político a cambio de favores o de intercambios comerciales. Los medios deben dar cabida a que todos con o sin recursos pudieran participar y ser oídos utilizando estrategias que abran espacios para que las propuestas sean escuchadas.

Félix Carrillo Hinojosa

Ese es un tema complejo, más que todo en el orden regional, en donde la práctica periodística está expuesta a la consecución de un patrocinio para el medio impreso, la radio o televisión, que deja en la mayoría de los casos en estado de indefensión al comunicador social o periodista, a lo que se suma el peligroso ejercicio de aquel que toma el micrófono sin una formación que, de hecho, incrementa el riesgo de la profesión y del periodismo como tal. Eso está tan generalizado que tocará, al igual que con las drogas sicoactivas, llevarla al plano de la legalización.

Celso Guerra Gutiérrez

Mira: tú no puedes decir que aquí hay 'pseudoperiodismo', porque hay que tener un poco más de respeto. La industria radial es una industria que tiene que financiarse con la

publicidad, es un servicio que se le presta a un cliente. La música es una de las industrias más poderosas que hay en el mundo, es una de las industrias que produce más dinero, un artista por un concierto te pide \$100 millones, \$200 millones. Un locutor de qué vive, cómo hace un locutor o un periodista para financiar su modo de vida si no es de su oficio de su trabajo que es el modo de divulgación. Tú no puedes pretender que yo le haga publicidad a Silvestre Dangond a Jorge Oñate gratis cuando Jorge Oñate está cobrando \$50 y \$100 millones, entonces, ¿yo me dedico a qué?, ¿a admirarlo?, no, la industria de la música te repito es una de las industrias más poderosas, esa vaina de la 'payola' yo no sé quién se la inventó. ¿El presidente ejerce la presidencia gratis, el senador va al Senado de la República gratis? ¿Por qué el periodista tiene que trabajar gratis? ¿Por qué el periodista tiene que estar al servicio de los músicos y de los políticos gratis? No, el periodista presta un servicio importantísimo y por lo tanto merece su valor.

El hecho que tú devengues que tú estés al servicio de un político haciéndole imagen, ¿se la vas a hacer gratis? ¿Yo le voy a hacer imagen gratis a un músico porque es músico? Esa es su actividad y la actividad del periodismo es mi actividad, de allí devengo yo mi sustento (...) yo no sé por qué a la gente se le ha metido que el periodista, el locutor, el comunicador tiene que estar al servicio de los músicos que cobran altos costos por su música, costos altísimos y uno tiene que hacerlo gratis, ¿yo no sé de dónde sacan eso?

Imelda Daza Cotes

No sé qué quiere decir payolas y varillas. Engrase sí lo entiendo. Yo creo que de todo eso hay y bastante. En general, en esta región, el periodismo es plegado a los intereses de quienes poseen los medios, sirven a intereses muy concretos y esos intereses están ligados a los grupos privilegiados de esta sociedad, generalmente son ellos los dueños de los medios de comunicación, radio, prensa escrita, sobre todo y los periodistas, no todos, pero en su inmensa mayoría son personas de extracción popular o de clase media que necesitan trabajar y en aras de proteger el trabajo se pliegan a los intereses, a las órdenes y a los caprichos, a veces, de los dueños de los medios, hay muy poco periodismo independiente, yo casi que no lo encuentro en esta región. Uno puede decir que en *El Herald* hay uno que otro columnista que dice cosas, pero no duran, lo dejan por algún tiempo. Aquí en Valledupar no veo el periodismo independiente. Hay un periodismo decente, el periodista que da la noticia tal cual como se corresponde con la realidad, informa de un crimen de un asalto, de una inauguración, de un conflicto laboral,

noticias generalmente de oficinas públicas y se remiten a transmitir esas noticias sin espíritu crítico, ahora yo pienso que la labor fundamental del periodista es informar, aquí yo veo en *El Pílon*, en el diario de La Guajira, las noticias vienen opinadas, a veces, o sea no le dan margen al lector para hacerse su propia opinión, la gente considera que así es como más fácil, entonces se acusa anticipadamente al protagonista de la noticia, se le absuelve o se le condena, entonces no hay información, hay una tendencia a formar de una vez una opinión. Pero, periodismo libre, independiente, crítico, desafortunadamente, no se ve, escasamente en algunos programas contratados en la radio, los periodistas intentan manejar un espíritu crítico, cuestionador y de pronto hacen entrevistas a personas que tienen una opinión distinta a la oficial, a mí me entrevistan de vez en cuando algunos medios y puedo decir que nunca me han coartado la libertad de expresarme según mi pensamiento, pero cuando es en prensa escrita no siempre escriben lo que yo dije, en la radio claro es imposible cambiar la expresión del entrevistado, entonces ahí sí reconozco que cuando me entrevistan yo puedo hablar y opinar con libertad, yo lo hago con respeto, pero lo hago con la firmeza y la convicción de mi visión de las cosas, pero insisto en que falta mucho sentido crítico frente a una realidad que nos golpea duro.

Y en el tema político, en general, los medios dominantes son voceros del establecimiento, de la institucionalidad y sin ningún sentido crítico difunden información que no se corresponde con la realidad. Ahora los engrases son muy frecuentes sobre todo en la radio, claro quien financia la publicidad tiene derecho a que sus opiniones se respeten y se exalten.

Bibliografía

- Acción de Tutela Radicación No. 13123 (marzo 11 de 2003) de la Corte Suprema de Justicia, consultado en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2003/2394.pdf>
- Álvaro, M. (2009). De las armas a la desmovilización. El poder paramilitar en Colombia. Revista Internacional de Sociología, 67(1),59–82. En: <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/122>
- Amparo Leonor Jiménez fue asesinada el 11 de agosto de 1998 en Valledupar (1 de agosto de 2001). **Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)**, Impunidad. Consultado en: http://impunidad.com/caso_detail.php?id=15&pub=105&idioma=sp
- Análisis cartográfico del posconflicto en el departamento del Cesar – (2017)
- Bajc, V. (2009). On Surveillance As A Solution To Security Issues. In Crisis, Politics and Critical Sociology
- Barreto, J., y Puyana, Y. (1994). La historia de vida: recurso en la investigación cualitativa reflexiones metodológicas. MANGUARE. 9 (10), 185 –196. En <https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/issue/view/1488/1549>
- Bauman, Z., y otros. (2016)¿Para qué sirve realmente...? Un sociólogo. Bogotá: Editorial Planeta
- Bonilla, A. (21 de agosto de 2018). Caso Bellacruz, crimen de lesa humanidad. EL ESPECTADOR. Consultado en: <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/caso-bellacruz-crimen-de-lesa-humanidad-articulo-857048/>
- Calderón, D. (12 de mayo de 2005). Un año después, el crimen de Martín La Rotta está impune. Proyecto Impunidad – Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Consultado en: http://www.impunidad.com/caso_detail.php?id=25&pub=57&idioma=Sp

- Capturan a presunto asesino de Amparo Jiménez Pallares (23 de agosto de 1998). EL TIEMPO, consultado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-767150>
- Castro, A. (1997). Episodios históricos del Cesar. Valledupar
- Castro, M. V. (2015). La producción novelística de la “generación ausente” en el contexto de las memorias del pasado reciente argentino (1973 - 1983), tesis para optar al título de doctor en letras, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Argentina. En: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/53391>
<https://doi.org/10.35537/10915/53391>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2015). La palabra y el silencio: La violencia contra periodistas en Colombia (1977 – 2015), Bogotá, D.C., Imprenta Nacional de Colombia. En <http://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/periodistas/pdf/la-palabra-y-el-silencio-violencia-contra-periodistas.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), *La maldita tierra. Guerrilla, paramilitares, mineras y conflicto armado en el departamento de Cesar*, Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia
- Colombia: La puesta en libertad de Carlos Arturo Marulanda, un revés para la justicia (6 de noviembre de 2002). Amnistía Internacional, consultado en: <https://www.amnesty.org/download/Documents/112000/amr231232002es.pdf>
- Colombia: 1993- 2009 - Homicidios de periodistas 16 años, consultado en: http://www.impunidad.com/upload/procesos/procesos_colombia.pdf
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR, Grupo de Memoria Histórica. (2009). Memorias en Tiempo de Guerra - Repertorio de iniciativas. Bogotá, D.C., Puntoaparte editores. En: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Memorias-en-tiempo-de-Guerra.pdf>
- Consejo de Redacción, Cdr, y Fundación Konrad Adenauer, KAS, Colombia. (2016). Pistas para narrar la memoria – Periodismo que reconstruye las verdades. Bogotá, D.C., Opciones Gráficas Editores. En: <https://consejoderedaccion.org/webs/PistasNarrarMemoria/assets/-libro--pistas-para-narrar-la-memoria.pdf>

- Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos. (2006). La Pesadilla del Das, Bogotá: Editorial Códice Ltda.
- Cueva, A. (1998). Las democracias restringidas en América Latina: elementos para una reflexión crítica, (II ed.) Quito: Planeta.
- Declaratoria de Lesa Humanidad de Guzmán Quintero Torres. Radicado 627, 12 de septiembre de 2019, de la Fiscalía.
- Después de un mes - Buscan ayuda internacional por el conflicto en Perijá (2 de noviembre de 1995). El Herald, p. 12.
- El crimen de la candidata que no les servía a los paras (12 de febrero de 2004). EL TIEMPO, consultado en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1503963>
- Elías, N. (2012). La sociedad cortesana. México: Fondo de Cultura Económica.
- EL PILÓN 20 Años. (2014). Valledupar: EL PILÓN.
- El pueblo le sigue apostando a la paz (26 de octubre de 1995). EL Pílon, p. 11.
- Espacios de Escucha 2020. Comisión de la Verdad. Recuperado de: <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/democracia-otra-victima-del-conflicto-armado-en-el-magdalena-cesar-y-la-guajira>
- Fals, O. (1986). Historia Doble de la Costa – Tomo III – Resistencia en el San Jorge (II ed.). Bogotá D.C. Carlos Valencia Editores.
- Fals, O. (2009). Cómo Investigar la Realidad para Transformarla. En: Una sociología sentipensante para América Latina (pp. 253 – 301). Bogotá: Clacso; Siglo del Hombre Editores. URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20160308051848/09como.pdf>
- Farc secuestran periodistas en Cesar (11 de noviembre de 1999). EL TIEMPO. Consultado en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-886250>
- Figueroa, J. A. (2007). Realismo Mágico, Vallenato y Violencia Política en el Caribe Colombiano (volumen 1 de 2), Tesis doctoral. Georgetown University, Washington.
- Flórez, A. G. (2014). Las fuerzas mercenarias en las Luchas de Independencia del Siglo XIX. *Memoria Y Sociedad*, 4(8), 89-116. Recuperado a partir de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoysoiedad/article/view/7690>

- Franco, V. L. (2002). El mercenarismo corporativo y sociedad contrainsurgente. *Estudios Políticos*, (21), 55-82. Recuperado a partir de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/1416>
- Franco, V. L. (2009). Orden contrainsurgente y dominación. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Instituto Popular de Capacitación. Consultado en: <http://ipc.org.co/index.php/publicacion/orden-contrainsurgente-y-dominacion/>
- Franco, V. L. (2006). Poder regional y proyecto hegemónico: el caso de la ciudad metropolitana de Medellín y su entorno regional 1970-2000. Medellín, Antioquia: Instituto Popular de Capacitación, IPC. Consultado en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/ipc/20121207053216/poderregional.pdf>
- Fuentes, H. (10 de octubre de 2019). 'Los pistoleros', entre cultura obsoleta y delincuencia. EL PILÓN. Consultado en: <https://elpilon.com.co/los-pistoleros-entre-cultura-obsoleta-y-delincuencia/>
- Forero, S. (29 de julio de 2020). En el sur del Cesar - El caso de la hacienda Bellacruz, en manos de la Comisión de la Verdad. EL ESPECTADOR. Consultado en: <https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/verdad/el-despojo-en-la-hacienda-bellacruz-en-manos-de-la-comision-de-la-verdad/>
- Fundación Para la Libertad de Prensa, FLIP. (2018). Estos son los periodistas asesinados en Colombia por causas asociadas a su oficio. Bogotá, D.C. Consultado en <https://flip.org.co/index.php/es/impunidad-casos/item/2187-estos-son-los-periodistas-asesinados-en-colombia-por-causas-asociadas-a-su-oficio>
- Fundación Para la Libertad de Prensa, FLIP. (2007). Líder paramilitar confiesa asesinato de periodista. Bogotá, D. C. Consultado en: <https://flip.org.co/index.php/es/informacion/noticias/item/1368-lider-paramilitar-confiesa-asesinato-de-periodista>
- Fundación Para la Libertad de Prensa, FLIP. Impunidad en Colombia: Próximos casos a prescribir. Bogotá, D.C. Consultado en <https://flip.org.co/index.php/es/impunidad>
- Fundación Para la Libertad de Prensa, FLIP. (2000). Informe anual sobre la libertad de prensa en Colombia: 1999. Bogotá, D.C. Consultado en <https://flip.org.co/index.php/es/publicaciones/informes/item/443-informe-anual-sobre-la-libertad-de-prensa-en-colombia-1999>

- Fundación Para la Libertad de Prensa, FLIP. (2002). Informe anual sobre la libertad de prensa en Colombia: 1995 - 2001. Bogotá, D.C. Consultado en <https://flip.org.co/index.php/es/publicaciones/informes/item/442-informe-sobre-la-libertad-de-prensa-en-colombia-1995-2001>
- Fundación Para la Libertad de Prensa, FLIP. (2012). INPEC reconoce responsabilidad y pide perdón por el asesinato de la periodista Amparo Leonor Jiménez. Bogotá D.C. Consultado en: <https://flip.org.co/index.php/en/informacion/noticias/item/789-inpec-reconoce-responsabilidad-y-pide-perdon-por-el-asesinato-de-la-periodista-amparo-leonor>
- Fundación Paz y Reconciliación. (2015). INFORME ELECTORAL 2015 – RELACIÓN DE POLÍTICOS CON ESTRUCTURAS ILEGALES. En <https://pares.com.co/2015/11/10/informe-electoral-2015-relacion-de-politicos-con-estructuras-ilegales/>
- García, L. M. (2012). El fenómeno paramilitar en el departamento de Cesar en los ámbitos políticos, económicos y sociales entre los años 2002-2006: estudio de caso, trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de Politólogo. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Ciencia Política, Bogotá, D.C. En <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/10422>
- Giraldo, Javier (S.J.). (20 de agosto de 2004). Cronología de hechos reveladores del Paramilitarismo como política de Estado. Desde los márgenes. En: <http://www.javiergiraldo.org/spip.php?article75>
- Grupo de Memoria Histórica (GMH). (2013). ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional. consultado en: <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/descargas.html>
- Guerrero, A. (2010). País lejano y silenciado: autocensura y practicas periodísticas en el periodismo regional. Bogotá, D.C. Fundación para la Libertad de Prensa, FLIP, y Medios para la Paz, MPP, Editores Gráficos Colombia Ltda.
- Gutiérrez, O. (2012). Conflictos sociales y violencia en el departamento del Cesar, Colombia. Revista Colombiana de Sociología, 35(1), 17 – 39.

- Gutiérrez, O. (2012). Conflictos sociales y violencia en el departamento del Cesar, Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 35(1), 17-39. En <http://www.bdigital.unal.edu.co/31999/1/31335-113493-1-PB.pdf>
- Gutiérrez Sanín, F. (2015). CONEXIONES COACTIVAS: PARAMILITARES Y ALCALDES EN COLOMBIA. *Análisis Político*, 28(85), 131-157. DOI: <https://doi.org/10.15446/anpol.v28n85.56251>
- Guzmán Quintero: el crimen que silenció al Cesar (2 diciembre, 2015). Verdad Abierta. En: verdadabierta.com y semana.com
- Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Jiménez Reina, J., Gil Osorio, J. F., & Acosta Guzmán, H. (2019). Incidencia de las empresas militares de seguridad privada sobre el derecho internacional humanitario. *Revista Científica General José María Córdova*, 17(25), 113-129. DOI: <http://dx.doi.org/10.21830/19006586.370>
- Las Farc liberaron a periodistas retenidos (15 de noviembre de 1999). EL TIEMPO. Consultado en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-946419>
- La historia sin fin de La Bellacruz (20 noviembre, 2014). Verdad Abierta. Consultado en: <https://verdadabierta.com/piden-investigar-al-exministro-carlos-arturo-marulanda-por-desplazamiento-en-la-hacienda-la-bellacruz/>
- Mariátegui, J. C. (1979). Siete Ensayos de interpretación de la Realidad Peruana. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Martín, A. V. (1995). Fundamentación teórica y uso de las historias y relatos de vida como técnicas de investigación en Pedagogía Social. *Aula*. 7, 41 - 60.
- Martínez, S., Ojeda, A. F., y Domínguez, Y. L. (2018). Legitimación de la violencia política por la sociedad civil en el departamento del Cesar 2008-2013. Valledupar: Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Departamento de Derecho, Universidad Popular del Cesar (UPC).
- Mbembe, A. (2006). *Necropolítica*. España: Editorial Melusina.
- McCausland, E.
- Medina, José. (1976). *Consideraciones Sociológicas Sobre el Desarrollo Económico de América Latina*. Costa Rica: Educa.

- Misión de Observación Electoral, MOE, y Corporación Nuevo Arco Iris, Monografía Político Electoral - Departamento de Cesar 1997 a 2007. En https://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/cesar.pdf
- Mosquera, M. R. (6 de abril de 2015). El silencio de una periodista que dejó su profesión por temor. Fecolper. Consultado en: <https://fecolper.com.co/el-silencio-de-una-periodista-que-dejo-su-profesion-por-temor/>
- Nieto, G. P. (2013). Relatos Autobiográficos del Conflicto Armado en Colombia - El Caso Reciente de la Ciudad de Medellín, trabajo de tesis para optar al título de doctor en comunicación, Universidad Nacional de La Plata. Medellín. En: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/30199>
- Oñate, J. (3 de septiembre, 2016). 'El amor, amor, el primer canto vallenato'. *EL PILÓN*
- Özden, M., Ghils, A. (2010). Mercenarios, Mercenariado y Derechos Humanos. Cuaderno crítico número 8, Ginebra: CETIM. URL: http://cetim.ch/es/publications_cahiers.php Consultado de: <https://www.cetim.ch/mercenarios-mercenariado-y-derechos-humanos/>
- Pérez V., José Gregorio. (2016). El Discurso Paramilitar De Alias '39': Sospechosos, Infractores y Redimidos En La Mesa, Cesar. *Revista CS*, Número 19, 217 - 248. En: <https://doi.org/10.18046/recs.i19.2238.>
- Periodistas amenazados por "Hijos de la sierra" (29 de noviembre de 1995). El Diario Vallenato, primera edición página 11.
- Pérotin-Dumon, A. (2007). Liminar. Verdad y memoria: escribir la historia de nuestro tiempo. En: *Historizar el pasado vivo en América Latina*.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, y Corporación Nuevo Arco Iris. (2014). Cesar: análisis de la conflictividades y construcción de paz. En https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/crisis_prevention_and_recovery/cesar--analisis-de-conflictividades-y-construccion-de-paz.html
- Protocolo I adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales, 1977 (1977). Comité Internacional de la Cruz Roja. Consultado de <https://www.icrc.org/es/document/protocolo-i-adicional-convenios-ginebra-1949-proteccion-victimas-conflictos-armados-internacionales-1977>

- Quintero, G. (2 de noviembre de 1995), Después de un mes - Buscan ayuda internacional por el conflicto en Perijá. El Heraldo, p. 12
- Quintero, G (28 de noviembre de 1995), El grupo se autodenomina “Hijos de la Sierra” - El Ejército desconoce de grupo paramilitar en Serranía de Perijá. El Heraldo, p. 3C
- Quintero, G. (28 de noviembre de 1995), El grupo se autodenomina “Hijos de la Sierra” - El Ejército desconoce de grupo paramilitar en Serranía de Perijá. El Heraldo, p. 3C.
- Quintero, Y. (2014). ¿Quiénes y por qué asesinaron al periodista? Valledupar: Fundación Editorial Axis
- Quintero, Y. (año). ¿Quiénes y por qué asesinaron al periodista?
- Rojas, J. E., y Sánchez, D. P. (1999). En “La Miel” no todo es dulzura - El caso de los campesinos de la Hacienda Bellacruz. En S. L. Franky y J. Camacho (eds.), Un país que huye “Volumen 2” - Desplazamiento y Violencia en una Nación Fragmentada (pp. 105 – 128). Bogotá: CODHES. Consultado en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/portugues/Publicacoes/2013/5526.pdf>
- Salcedo, A. (abril de 2017). Elogio de la parranda. Revista Semana - El Cesar ¡Una nota! (p. 47).
- Sentencia 1999-00606 (19 de octubre de 2011), del Consejo de Estado, consultado en: http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=jurcol&document=jurcol_b161d9931f2100c4e0430a01015100c4
- Suárez, E. (10 de agosto de 2019). Las ideas no se matan: crónicas sobre comunicadores colombianos. “No hizo caso y se dio la orden de ejecutarlo”. Verdad Abierta. Consultado en: <https://verdadabierta.com/las-ideas-no-se-matan-ronicas-comunicadores-colombianos/#1561210487516-82cf4639-2b03>
- Tovar, R. Mi vida como autodefensa y mi participación como miembro del BN y del BNA. Consultado en: <https://www.webcolegios.com/file/ce06bf.pdf>
- Un genio del mal (25 de noviembre de 2006). Consultado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/un-genio-del-mal/82272-3/> y <https://verdadabierta.com/un-genio-del-mal/>
- Universidad Externado de Colombia (1998), Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales I, Barcelona: Anthropos Editorial – Rubí

- Universidad Externado de Colombia (1998), Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales II, Barcelona: Anthropos Editorial – Rubí
- Uprimny R., Puyana, G., y Maya A. L. (2008). Injusticia premiada. Bogotá: Andiaros y SIP.
- Velásquez, E. J. (2007). Historia del paramilitarismo en Colombia. HISTÓRIA, SÃO PAULO, 26,(1), 134-153. En: <https://www.scielo.br/pdf/his/v26n1/a11v26n1.pdf> DOI: [10.1590/S0101-90742007000100012](https://doi.org/10.1590/S0101-90742007000100012)
- Vidal, C. D., y Triviño, M. P. (2011). Amparo y María Elena, Dos voces silenciadas por buscar la verdad, trabajo de grado para optar el título de comunicador(a) social campo profesional periodismo, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Comunicación y Lenguaje. Consultado en <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/5615>
- Zuluaga, M. U. (2014). Las memorias que seremos - Memoria y olvido en el discurso oficial sobre el conflicto armado colombiano en el pasado reciente, tesis de Magister en Historia y Memoria, Universidad Nacional de La Plata. La Plata. En: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/37319>